EDICION AEREA INTERNACIONAL

LA NACION

UNA SELECCION DE LA SEMANA

Año C - Nros. 35.046 al 35.052 - Ed. Int. Nº 456 - Año IX

Buenos Aires, lunes 19 de mayo de 1969

El secretario de Obras Públicas ha renunciado

Cuestiones de índole personal

(Sábado 17)

El secretario de Obras Públicas, Ing. Bernardo Loitegui, convocó ayer por la tarde a los periodistas a su despacho para darles cuenta que el Poder Ejecutivo había aprobado la ley que autoriza a Vialidad Nacional a incrementar en 12 mil millones de pesos su presupuesto anual, con lo que se asegura la continuidad del Plan Trienal de Caminos, y que durante la entrevista, que mantuvo a mediodía con el jefe del Estado, le había presentado su renuncia al cargo, fundada en estrictas razones de índole personal, la que tiene el carácter, aun cuando no lo dice expresamente, de indeclinable. También elevó su dimisión el subsecretario de esa cartera y administrador general de Vialidad Nacional, ingeniero Víctor S. Mangonnet.

El secretario de Obras Públicas, ingeniero Loitegui (derecha), anuncia a los periodistas que ha presentado su renuncia indeclinable al cargo. Igual temperamento adoptó el subsecretario de esa cartera y titular de Vialidad Nacional, ingeniero Víctor Mangonnet (izquierda)

La reunión

El ingeniero Loitegui recibió a los hombres de prensa en su despacho —eran poco más de las 18.30— acompañado por el ingeniero Mangonnet.

"Hoy el Poder Ejecutivo —comenzó diciendo el ingeniero Loitegui— promulgó la ley que modifica el presupuesto de Vialidad Nacional, autorizando un aumento del mismo de 12 mil millones de pesos, recursos éstos que provendrán del nuevo impuesto a la nafta. Con estos fondos, más los genuinos que ya derivaban hacia ella, Vialidad cuenta ahora con el instrumento legal y los recursos que le permitirán continuar el plan de caminos previsto con el mismo ritmo de marcha que tuvo el año último. Naturalmente —agregó— y tal como anuncié ayer (por anteayer) esto significa la reanudación de los llamados a licitación para la construcción de nuevas obras previstas en el Plan Trienal y la continuación de las que se están haciendo. La labor vial, señores, se podrá seguir desarrollando en la misma forma como antes de la suspensión de las licitaciones.

"Además quiero informarles —continuó diciendo el secretario de Obras Públicas— que durante la entrevista que mantuve hoy con el presidente de la Nación puse en sus manos mi renuncia al cargo, la que está motivada por exclusivas razones de índole personal.

"Hace un tiempo debí alejarme de la función pública por así reclamarlo mis actividades particulares, pero la necesidad y el deseo de ver solucionados algunos problemas, tales como el de la continuación de la obra vial que habíamos emprendido y la concreción del complejo

(Cont. en la 5a. pág., 4a. col.)

Rigen ya las nuevas tarifas de transporte

(Jueves 15)

Desde la medianoche última rigen las nuevas tarifas fijadas por las autoridades para los servicios ferroviarios de pasajeros, colectivos y ómnibus. Como ya se ha indicado, los boletos de trenes acrecieron su valor en un porcentaje del 25 por ciento en el caso de los que se refieren a servicios urbanos y suburbanos, y en un 15 por ciento para los trenes generales o de larga distancia. En cuanto al transporte por automotor de pasajeros, los incrementos son del orden de cerca del 7 por ciento para los del Distrito Federal, y algo más del 4 por ciento para las líneas suburbanas. Como se sabe, la entidad que agrupa a los transportistas por automotor señaló su descontento por esta alza del precio de los boletos —un peso—. Con todo, ayer dispuso "acatar bajo protesta" las nuevas tarifas y, naturalmente, aplicarlas desde el primer minuto de hoy.

En la provincia de Buenos Aires —en todo su ámbito— rigen también desde la medianoche última nuevas tarifas, aumentadas, para el transporte por automotor de pasajeros. El decreto respectivo se dio a conocer ayer.

El transporte automotor

Las nuevas tarifas de los servicios de colectivos y ómnibus que rigen desde hoy son —según ya hemos informado reiteradamente— las siguientes: líneas del Distrito Federal, 13, 14, 16 y 20 pesos, según se trate de recorridos de hasta 3, 6, 9 y 30 kilómetros, respectivamente. Iguales tarifas regirán para las líneas suburbanas del denominado Grupo 1, que efectúan servicios en los partidos de Almirante Brown, Avellaneda, Lanús, Esteban Echeverría, Florencio Varela, Gral. Rodríguez, General San Martín, General Sarmiento, Lomas de Zamora, La Matanza, Marcos Paz, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, Pilar, San Fernando, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

En las líneas que operan fuera de la Capital Federal las tarifas son desde hoy de 13, 15, 21, 25, 30 y 40 pesos, según se trate de recorridos de hasta 3, 6, 12, 24, 45 y 60 kilómetros.

Las líneas de larga distancia no han tenido aumento.

La Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP) decidió ayer "acatar bajo protesta" las nuevas tarifas.

Servicios locales ferroviarios

Los ejemplos dados por la empresa son los siguientes, siempre para ida y vuelta, respectivamente: Once-Liniers, 20 y 39 pesos; Once-Castelar, 41 y 78 pesos; Once-Moreno, 61 y 116; Retiro-Munro, 34 y 65 pesos; Retiro-Boulogne sur Mer, 41 y

(Cont. en la 5a. pág., 1a. col.)

Hay acuerdo con España sobre carnes

(Sábado 17)

MADRID, 16 (Reuter). — España y la Argentina completaron hoy las conversaciones sobre un acuerdo para la venta de 55.000 toneladas de carnes en los próximos 22 meses, indicaron esta noche fuentes informadas.

El convenio, que según se estima podría ser firmado la semana entrante, constituye la culminación de más de un año de tramitaciones, lapso durante el cual los envíos de carne argentina a España quedaron virtualmente suspendidos.

Mientras tanto, continúan las negociaciones sobre un acuerdo paralelo referente a la posible venta de buques españoles al país sudamericano. Se estima que las conversaciones en torno de la venta de los barcos quedarán completadas la próxima semana y, en consecuencia, los dos convenios podrían ser firmados simultáneamente.

Según versiones que han circulado en esta capital, España entregaría dos buques este año y dos más en 1970.

Por otro lado, noticias procedentes de Buenos Aires dieron cuenta de que el primer cargamento de carnes correspondientes al acuerdo ahora terminado estaría ya en viaje, con lo que se habrían reanudado los embarques suspendidos desde comienzos de 1968.

No fueron revelados los detalles del acuerdo, pero el negociador argentino, Oscar Horacio Bordarampé, de la Junta Nacional de Carnes, partió para Londres.

Indicaron, asimismo los informantes que Bordarampé regresara a Madrid la semana próxima para la firma del acuerdo.

Mientras tanto, Pedro Montoya, funcionario de la Secretaría de Transportes argentina, sigue a cargo de las conversa-

(Cont. en la 5a. pág., 7a. col.)

El secretario de Energía desmintió ayer su renuncia

(Miércoles 14)

"No he venido a presentar mi renuncia, no dimitiré y continúo en mi cargo". Así se expresó el ingeniero Luis María Gotelli tras la reunión que sostuvo ayer con el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía. De esa forma el secretario de Estado de Energía y Minería desmintió las versiones que, insistentemente, daban como concreto su alejamiento de la función pública por discrepancias con el ministro Krieger Vasena. Afirmó el ingeniero Gotelli que su presencia en la Casa de Gobierno estaba vinculada con actividades específicas de la cartera de Estado a su cargo y, en líneas generales, repitió los conceptos vertidos en Ezeiza en oportunidad de su arribo al país. En cuanto a la incidencia en el costo de la vida que podría producir el aumento de la nafta, el ingeniero Gotelli declinó hacer declaraciones y dijo que establecer esa circunstancia era patrimonio del Ministerio de Economía. En otro orden de cosas, informó, ante una pregunta, que Agua y Energía Eléctrica no pasará a manos privadas. La reunión con el presidente, que se inició a las 17.50, concluyó 70 minutos después. Acerca de la situación del subsecretario de Minería y Combustibles, manifestó que el ingeniero Juan P. Thibaud no había elevado su renuncia y que estimaba que no la presentaría.

Expectación

La expectación creada por las insistentes versiones circulantes acerca de la actitud que asumiría el secretario de Energía y Minería ante la resolución gubernativa de aumentar en siete pesos el precio de la nafta, no obstante haber expresado el ingeniero Gotelli con anterioridad —a principios del año actual— que los combustibles no aumentarían, lo que —indicaban las versiones— habría producido malestar en el funcionario y motivado la interrupción de su gira por Europa, quedó ayer ampliamente demostrada por la cantidad de periodistas, fotógrafos y reporteros gráficos que se dieron cita en un salón cercano al despacho presidencial para entrevistar al ingeniero Gotelli cuando concluyese su entrevista con el presidente de la Nación.

"No he renunciado"

Concluída la entrevista con el teniente general Onganía, el ingeniero Gotelli se prestó a la requisitoria periodística. Expresó entonces que durante aquélla habíanse tratado, "como de costumbre, diversos problemas vinculados con la secretaría a mi cargo".

Los periodistas expusieron al funcionario la insistencia de las versiones relativas a la presentación de su renuncia por disconformidad con la reciente medida, a lo que el ingeniero Gotelli respondió: "No he venido a presentarla ni la he presentado", para agregar luego que no estaba en sus cálculos hacer abandono del cargo.

"No existen diferencias"

El diálogo entre el ingeniero Gotelli y los hombres de prensa prosiguió así:

P.: —En cuanto a presuntas diferencias entre usted y el ministro de Economía sobre los aumentos de los combustibles, ¿se ha hablado de algo en especial con el señor presidente?

Ing. Gotelli: —Se han analizado diversos problemas, entre ellos el de los precios de los combustibles y el impuesto, pero no podemos hablar de diferencias.

P.: —¿Quiere decir, entonces, que usted comparte plenamente la nueva política en la materia?

Ing. Gotelli: —Repito lo dicho ayer en Ezeiza.

El lunes, al descender en Ezeiza de la máquina que lo condujo de regreso al país, el ingeniero Gotelli había declarado que "los funcionarios no pueden estar de acuerdo o en desacuerdo con los actos fundamentales de gobierno. Si no están de acuerdo —acotó en la oportunidad—, lo que corresponde es que renuncien."

Se le preguntó después cuál era su opinión sobre la influencia que el aumento podría traer aparejado en los costos de otros productos, a lo que el ingeniero Gotelli reiteró lo dicho en Ezeiza anteayer respecto de que ésa era una cuestión atinente al Ministerio de Economía, por lo que no consideraba de su competencia analizarla.

Agua y Energía

En determinado momento, la requisitoria periodística giró su interés acerca de los rumores que indicaban un posible traspaso de Agua y Energía Eléctrica a la actividad privada, ru-

(Cont. en la 5a. pag., 7a. col.)

Los productores ante el precio para el trigo

(Viernes 16)

Durante una reunión efectuada ayer por el Consejo Asesor de Política Agropecuaria, los representantes de todas las entidades rurales manifestaron al titular de ese organismo y secretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero Rafael García-Mata, la preocupación reinante entre los productores ante los anuncios de que el precio sostén para el trigo de la próxima cosecha se fijaría en 1650 pesos.

Los precios

La reunión, de la cual no se proporcionó información oficial, se efectuó por pedido de la Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas, Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, CONINAGRO y Federación Agraria. Según pudo saberse, durante las deliberaciones, a las que asistió también el subsecretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero Norberto A. Reichart, los representantes de las entidades agropecuarias solicitaron una reunión del Consejo Asesor con el ministro de Economía, antes de que el Gobierno adopte una decisión definitiva con respecto a los precios de la próxima cosecha fina.

A juicio de las entidades rurales, la fijación del precio del trigo no puede estar desligada de la política general de precios agrarios. Se entendería además que de mantenerse un precio insuficiente para ese cereal se pondría de manifiesto la intención oficial de mantener una política de precios deprimidos para el sector agropecuario, tal como lo han sostenido últimamente las entidades rurales.

Por lo demás, los representantes de la producción en el Consejo Asesor habrían ofrecido en la reunión elementos de juicio que demuestran que el precio de 1650 pesos no compensará los costos.

Con respecto al decreto que establece los precios mínimos y de sostén para la próxima cosecha fina, que, según se supo, ya estaría firmado por el presidente de la República, sería dado a conocer hoy a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

El discurso del Dr. Krieger Vasena

El viernes 23, desde Rosario, dirigirá un mensaje el ministro de Economa y Trabajo, doctor Adalbert Krieger Vasena, sobre el desarrollo económico nacional y la participación del sector agropecuario.

La disertación, que tiene su origen en una invitación formulada por la Bolsa de Comercio de Rosario, aceptada por el doctor Krieger Vasena, cobra un expectante interés para los sectores agropecuarios, en momentos en que diversas decisiones oficiales —los precios de sostén, el mínimo no imponible para el impuesto a la tierra, el régimen de pagos para las compras de la Junta Nacional de Granos, entre otras— son elementos determinantes de la actitud del campo en plena temporada de siembra.

Se estima que el ministro formulará algunos anuncios, que podrían estar relacionados con el propósito reiteradamente enunciado por las autoridades nacionales, de favorecer el esfuerzo de los productores rurales. No se descarta, por último,

(Cont. en la 5a. pág., 9a. col.)

Nuevo régimen para promover a Tucumán

Concede mayores franquicias a las futuras inversiones

(Martes 13)

Por intermedio de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, el gobierno nacional dio a conocer el texto de la ley No. 18.202 y su decreto reglamentario, por los cuales se establece el nuevo régimen de promoción agroindustrial para la provincia de Tucumán, en reemplazo del fijado por el decreto 260/68, que había caducado.

El régimen tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de este año y promueve la radicación de nuevas empresas industriales y explotaciones rurales, y la ampliación de las ya existentes. Para el sector industrial, exclusivamente, se incorpora la exención del impuesto a las ventas por los productos elaborados en la provincia, por un lapso de cinco años con efecto decreciente.

A los inversores que aporten capital a las empresas promovidas se les acordarán beneficios impositivos que podrán alcanzar hasta el 70 % de las sumas invertidas. Dichas ventajas se otorgarán a los interesados sobre la base de un régimen diferencial de ubicación por zonificación de la provincia, en relación con las áreas de influencia de los ingenios cerrados, hasta un radio de 10 kilómetros. Las empresas que se radiquen en esas zonas gozarán del 100 % de las franquicias acordadas, mientras las que se sitúen fuera de esas áreas tendrán como máximo el 60 % de esos beneficios.

Por otra parte, en una reunión efectuada en la Presidencia de la República se dispuso fijar un precio único de 2100 pesos la tonelada de caña de azúcar para la presente zafra.

Se decidió, asimismo, aumentar la producción de crudos para exportación en 50.000 toneladas, que se producirán en proporción de los porcentajes de cada zona. De ese total, algo más de 25.000 toneladas serán fabricadas por Tucumán.

Principales modificaciones

En el nuevo régimen sancionado se han introducido algunas modificaciones sustanciales con respecto del anteriormente en vigencia; entre ellas, que los beneficios impositivos han sido duplicados; se agrega la exención del impuesto a las ventas para los productos que se fabriquen en la provincia de Tucumán por un lapso de cinco años y además, se promueven las radicaciones de capital para el sector agropecuario.

Se establecen, también, como zonas de máxima producción las áreas incluídas en un radio de 10 kilómetros de los ingenios cerrados, excluída la que se ubica dentro de los límites de la ciudad de San Miguel del Tucumán.

El mensaje

El mensaje que acompaña a la ley señala que "la política azucarera del Gobierno está orientada a corregir la profunda distorsión que afectaba a dicha actividad y a Tucumán en particular, debido a que la mayor parte de la actividad productiva de la provincia estaba concentrada alrededor de esa fuente de producción. Se requería entonces que, al mismo

(Cont. en la 5a. pág., 1a. col.)

Reanúdanse las licitaciones de obras viales

(Viernes 16)

Los nuevos fondos que percibirá la Dirección Nacional de Vialidad provenientes del impuesto de siete pesos por litro aplicado hace pocos días a la nafta, han permitido a aquel organismo reanudar los llamados a licitaciones de obras a fin de adjudicar trabajos carreteros que se hallaban demorados, justamente, por las limitaciones presupuestarias. Al efectuar el anuncio respectivo ayer el secretario de Obras Públicas, señaló que las primeras tareas que se encararán comprenderán la pavimentación de diversos tramos de siete importantes rutas troncales nacionales, trabajos en los que se invertirá un total de 7.558.177.867 pesos. También ayer la Asociación de Carreteras dio a conocer el texto de sendas notas que remitió al presidente de la Nación y al jefe del equipo económico gubernamental, en las que expresa su complacencia por la adopción de medidas que impedirán la paralización de las obras camineras, y señala su esperanza de que se sancione una nueva ley vial que "establezca un régimen financiero que asegure la continuidad de la acción caminera que el desarrollo y el nivel cultural del país reclaman".

Anuncios del Ing. Loitegui

El anuncio de la reanudación de las licitaciones de nuevas obras viales fue efectuado por el secretario de Obras Públicas, ingeniero Bernardo Loitegui. Señaló el funcionario que se trata de construcciones previstas en el Plan Trienal de Caminos, postergadas desde diciembre último por no contarse entonces con los recursos específicos para ellas. El nuevo gravamen a la nafta cuyo producido será destinado exclusivamente a la financiación de obras viales, permite la reanudación de las licitaciones. Aclaró el funcionario, empero, que aún no fue promulgada la ley que autorizará a Vialidad Nacional a incrementar su presupuesto con los fondos específicos provenientes del nuevo impuesto a la nafta, mas descontó que ello ocurrirá en los próximos días.

Detalle de los trabajos

El ingeniero Loitegui suministró en seguida el detalle de

(Cont. en la 5a. pág., 8a. col.)

Congelación de precios para los medicamentos

(Sábado 17)

El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía mantuvo ayer dos audiencias separadas, vinculadas con la inminente sanción de medidas tendientes a regular los precios de los medicamentos. La primera —a las 9.30— fue con el secretario de Industria y Comercio Interior, doctor Raúl Jorge Peyceré y, la segunda —a las 12.30— con el ministro de Bienestar Social, ingeniero Conrado E. Bauer. En ambas reuniones se consideraron aspectos de la mecánica e implementación de la medida en torno de la cual hay, hasta el momento, diversos criterios. Sin embargo lo que hasta el momento es prácticamente un hecho —según se nos informó— es que el nuevo ordenamiento se conocerá a fines de este mes.

Diversos criterios

Tras las referidas reuniones se pudo establecer en medios allegados a la Presidencia que, de los diversos criterios que se sustentan para la redacción definitiva de la medida, el de congelar los precios a marzo del año próximo pasado, es uno de los que cuenta con "el más firme apoyo de quienes trabajan en el problema". Sin embargo —pudo saberse—, recién en el curso de la próxima semana se instrumentará, casi con seguridad, definitivamente la nueva norma y concluirán, en consecuencia, los estudios que continúan realizándose ahora en el ámbito de la Secretaría de Industria y Comercio Interior y de la Secretaría de Salud Pública.

Retroactividad

Hasta el momento no se sabe si la medida de congelación de precios de los productos medicinales se dará a conocer como ley o como decreto. Esa alternativa —pudimos establecer— no es meramente formal ya que de sancionarse como ley habría que derogar la que en la actualidad fija los precios máximos para los productos medicinales la que, como se sabe, no tiene instrumentación práctica. En el caso de ser un decreto, la fuente consultada estima que tendrá carácter de transitorio y que regirán hasta el instante en que se concluya un estudio exhaustivo de la cuestión. Esa labor, no solamente contemplará los aspectos relacionados con la evolución de los precios, sino que abarcará las áreas de comercialización, costos y todo el proceso de producción de los productos medicinales.

En los medios allegados a la Presidencia se insistió en afirmar que lo único seguro hasta el presente, es la congelación de los precios de los medicamentos, aplicada con retroactividad. Sin embargo y pese a que marzo de 1968 es una de las fechas que pareciera ser la probable, "no hay nada definitivo aún".

Otro de los aspectos que deberá ser analizado en profundidad, se nos aclaró, es el de la venta en plaza de productos que salgan con posterioridad a la fecha que se establezca como límite retroactivo. Existen varios criterios tendientes a controlar esa circunstancia, los que siguen considerándose sin que hasta ayer se estableciera la prioridad de alguno de ellos.

Durante la semana próxima en las secretarías de Industria y Comercio Interior y Salud Pública se ajustarán los aspectos aún pendientes de la medida y casi con seguridad antes de que concluyan esos siete días, se elevará el proyecto a consideración del titular del Poder Ejecutivo, quien ayer fue interiorizado de lo cumplido hasta el presente.

Graves desórdenes en Corrientes y Rosario

Murieron dos estudiantes en choques con la policía

(Viernes 16)

Graves disturbios, que dejaron el doloroso saldo de un estudiante muerto y varios heridos, algunos de gravedad, se produjeron ayer en Corrientes al reprimir la policía una manifestación con la que los alumnos expresaron su protesta por las decisiones de las autoridades universitarias en torno del comedor de la Universidad Nacional del Nordeste.

El ministro del Interior calificó, anoche, tales hechos como desgraciados y señaló que el motivo que los originó no justificaba la reacción estudiantil, en la que señaló la participación de elementos de izquierda. Dijo también que aunque en esa ciudad se notaba anoche cierta tensión, la situación se había tranquilizado.

También en Resistencia se registraron disturbios aunque no alcanzaron las proporciones de los de Corrientes. El ministro de Gobierno del Chaco señaló que la policía había intervenido por pedido de la justicia a la que habían recurrido los decanos de las facultades existentes en esa ciudad.

Mientras tanto, grupos de profesores y entidades de profesionales de ambas ciudades han emitido comunicados en los que condenan la represión policial y llaman a la reflexión a estudiantes y autoridades.

Con el Dr. Borda

Poco después de las 21.15 de ayer, el ministro del Interior, doctor Guillermo Borda, recibió a los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno, para informarles sobre los episodios ocurridos en Corrientes. Indicó que se estaba ante un desgraciado acontecimiento que "costó la vida a un estudiante". Según los informes recibidos —acotó— dos policías y dos estudiantes que recibieron heridas leves "se encuentran fuera de peligro".

La situación "en estos momentos —dijo— está tranquila pero se ha detectado cierta tensión en la ciudad". Al solicitársele su opinión sobre las causas de los disturbios, el ministro del Interior precisó que "no había causas reales para una protesta de tanta violencia. Ha sido —puntualizó— un movimiento con evidentes fines políticos". Afirmó el doctor Borda que tras los hechos se había podido establecer esa finalidad. "Es más —añadió—, durante los incidentes se arrojaron volantes que se referían a la acción de una Junta Coordinadora de Lucha. Eso —señaló— indica las características del movimiento".

Formalmente —expresó el doctor Borda—, los motivos de la protesta se limitan a una acción contra el aumento por comida establecido por la Universidad del Nordeste que, por razones de desequilibrio presupuestario, debió elevarse de 25 pesos a 57 a los fines de mantener ese servicio. "Menciono el hecho —añadió— como demostración de lo injustificado del movimiento."

Posibles vinculaciones

Al preguntársele si los episodios de Corrientes podrían tener alguna vinculación con los ocurridos en el Chaco y en Córdoba, el ministro del Interior expresó que por la circunstancia de que la Universidad del Nordeste cubre las necesidades de la población estudiantil de Corrientes y del Chaco, podría "existir alguna relación". "No creo —indicó— que exista alguna vinculación con los hechos acontecidos en Córdoba. Sin embargo, la acción de los agitadores políticos puede no limitarse a un área específica, sino expandirse a otras."

En relación con el paro general dispuestto para hoy en Córdoba, el doctor Borda indicó que no se habían adoptado prevenciones especiales. Afirmó también que los sucesos de Corrientes "fueron dirigidos por extremistas de la izquierda" y que en esa ciudad había —según informe del gobernador— algunos detenidos, "pero no puedo establecer el número". Además del muerto, "de apellido Cabral, y de los cuatro heridos —señaló—, hay contusos entre los estudiantes y las fuerzas del orden".

Por último, el ministro del Interior reiteró el calificativo de "desgraciados" al referirse a los disturbios, y concluyó insistiendo en que la situación en aquella capital de provincia era "estos momentos y de acuerdo con lo que hablé con el gobernador, absolutamente tranquila, aunque se vive en algunas esferas un clima de lógica tensión".

Graves disturbios en Corrientes

CORRIENTES. — La violencia signó ayer la agitación existente en el ámbito universitario. Las medidas de seguridad representadas por el extraordinario despliegue policial, dieron desde la mañana la sensación de que ocurrirían hechos lamentables, por cuanto los estudiantes habían anunciado el propósito de ganar la calle a cualquier precio. Con este fin, invitaron a adherirse a un paro general de actividades y a participar de una marcha que partiría a las 11 desde el local de la CGT, en apoyo de la solución que reclaman, respecto de la situación del comedor universitario.

Después de las 12 se advirtió la presencia de grupos de estudiantes dispuestos a cumplir ese objetivo. Como en ocasiones anteriores, pudieron llegar hasta la esquina de las calles Salta y Carlos Pellegrini, sita a poco más de una cuadra de la sede del rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste, lugar donde habían ocurrido en los días anteriores choques con fuerzas policiales. Estos se reprodu-

(Cont. en la 7a. pág., 1a. col.)

Fue celebrado el Día de la Armada Nacional

Tras arribar a Trelew, el presidente de la Nación, a quien acompanan el comandante en jefe de la Armada, contralmirante Gnavi, y —de civil— el gobernador del Chubut, contralmirante Pérez Pittón, pasa revista a los efectivos allí formados

(Domingo 18)

Con la presencia del teniente general Juan Carlos Onganía se realizaron ayer en Trelew los actos centrales con que se festejó el Día de la Armada. Realizóse allí un desfile del que participaron cerca de un millar de hombres y, para referirse al significado de la fecha, habló el comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro J. A. Gnavi.

También ayer, en todo el país, se efectuaron ceremonias similares que, en todos los casos, contaron con la presencia de efectivos de las tres armas y numeroso público.

Las ceremonias

TRELEW. (De un enviado especial). — El Día de la Armada, celebrado por primera vez en esta ciudad, contó con la presencia del jefe del Estado. El teniente general Onganía arribó a las 14.20. Lo acompañaban el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Caggiano; el ministro de Defensa, señor Emilio van Peborgh; el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Agustín Lanusse; el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Jorge M. Martínez Zuviría; el jefe de la Casa Militar, contralmirante Asdrúbal Fortunato; el secretario del CONASE, general de división (RE) Osiris Guillermo Villegas, y otros funcionarios.

Los visitantes fueron recibidos por el gobernador del Chubut, contralmirante (RE) Guillermo Pérez Pittón, y el comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro J. A. Gnavi. Para rendir honores al primer mandatario formaron cadetes de la Escuela de Aviación Militar y del Colegio Militar. El jefe del Estado y el comandante en jefe de la Armada pasaron revista a las referidas formaciones. Tras esa ceremonia y visitar las instalaciones de la base aeronaval de Trelew, el presidente de la Nación se dirigió a la ciudad para participar del acto central del Día de la Armada.

Discurso de Gnavi

Tras los acordes del Himno Nacional, habló el almirante Gnavi.

El comandante en jefe de la Armada, tras sintetizar la historia de los hombres y hechos que hicieron posible la existencia del arma y puntualizar el "espíritu de sacrificio" demandado por la tarea, dijo que esa situación "no ha variado sensiblemento pero, por lo menos, hoy podemos afirmar que los problemas han sido comprendidos por los altos organismos gubernamentales, por la conducción militar y, sustancialmente, por el país. De éste podemos decir —añadió— que quiere a su Armada y se interesa por ella, comprometiendo nuestra gratitud".

Varios párrafos de su alocución estuvieron referidos a los hombres que integran la institución. De ellos y su labor, el almirante Gnavi subrayó, con conceptos elogiosos, la responsable experiencia que cumplen. Mas adelante dijo que "la reestructuración orgánica adoptada está comenzando a dar sus frutos. Hemos logrado modernizar viejas estructuras y agilizar los procedimientos en la medida necesaria para acompañar el vigoroso impulso dado al país por la conducción nacional. Pero debemos reconocer —añadió— que resta mucho por hacer y quienes integramos la Armada estamos dispuestos a brindar nuevas cuotas de sacrificio en aras de una racionalización im-

(Cont. en la 5a. pág., 5a. col.)

LA NACION

Fundado por Bartolomé Mitre el IV I MDCCCLXX

LA NACION será una tribuna de doctrina (Núm. 1 Año 1)

Director: Dr. Bartolomé Mitre

Buenos Aires, lunes 19 de mayo de 1969

Se ha abierto una brecha

El gobierno nacional, con el propósito de financiar las mejoras hechas en los servicios ferroviarios, acaba de aumentar las tarifas de pasajeros urbanas y suburbanas en un 25 % y las de larga distancia en un 15 %. Para reunir fondos destinados a la red caminera ha establecido un impuesto de $ 7 por litro de nafta, de tal manera que la común se venderá a 40 pesos y la especial a 45 pesos, lo que representa un incremento del 21,2 % y 18,4 %, respectivamente. Asimismo, anuncia un aumento del precio del gas de consumo familiar del 10 % para el segundo semestre del corriente año. Para los servicios privados de transporte de pasajeros se han autorizado algunos aumentos, que los empresarios consideran insuficientes. Simultáneamente, la Municipalidad al anunciar una reestructuración de los servicios de taxímetros ha permitido que las tarifas de éstos aumenten en un 34 %. A todo esto, habían sido reiteradas las manifestaciones de que en 1969 no se introducirían cambios desfavorables en las tarifas de las empresas estatales. En particular están frescas las declaraciones terminantes de la Secretaría respectiva acerca de que no se tocaría el precio de la nafta. Por los antecedentes señalados es indudable que la decisión gubernamental ha causado asombro y desasosiego en los distintos sectores de la población, sobre todo el referido a la nafta. Hemos de recordar que ya el 47,50 % del importe de los combustibles se destinaba a caminos.

La resolución del Gobierno tiene un doble impacto: psicológico y económico. El primero, porque la ciudadanía tiene ahora derecho a no mantener su confianza en la palabra oficial, como que ya teme la aparición de circunstancias que alteren totalmente el esquema sobre el cual asentó sus formulaciones la Revolución Argentina. En cuanto al impacto económico, resulta evidente que, al aumentar las tarifas estatales con el fin de cubrir los gastos de las respectivas explotaciones, el Gobierno pierde autoridad para reclamar a los empresarios la contención del alza de los precios sobre la base de una racionalización de costos, por aquel viejo principio práctico según el cual no se puede exigir a los demás la omisión de actos que la autoridad misma comete con entera libertad.

Por otra parte, cabe disentir totalmente con el ministro de Economía en cuanto a que los aumentos hechos no originarán el alza del costo de vida, pues es obvio que ellos alterarán el equilibrio de la ecuación económica de ingresos y egresos. Semejante desnivel puede acarrear secuelas de incalculable alcance. El punto de partida es el error de considerar al automotor como un simple medio de esparcimiento. Este criterio pudo aceptarse en otra época, pero hoy es mundialmente sabido que constituye una herramienta de trabajo. Incluso pareciera que los funcionarios públicos prescinden del costo del flete de la materia prima, de los productos semielaborados y terminados cuyo transporte se efectúa en vehículos a nafta; sin contar con que en algunos procesos de elaboración también interviene este combustible. El alza de los costos determinará que el aumento de los precios se produzca en cadena, como si fuese una reacción química. Por otra parte afectará al turismo, pues el elevado costo del transporte alejará una parte de los habituales concurrentes a los sitios de descanso. Por último, perjudicará también la descentralización de la población de los grandes centros urbanos, pues para evitar los mayores costos de traslado los trabajadores de distinta categoría tratarán de alojarse cerca de los lugares de sus ocupaciones.

En su conjunto las medidas adoptadas lesionan particularmente a la clase media, que constituye, como se ha dicho muchas veces, la columna vertebral de la sociedad moderna. Estamos todos de acuerdo acerca de la necesidad de ampliar la red caminera y de los perjuicios que causaría la suspensión de las obras en curso proyectadas, pero hay otros recursos por utilizar para su financiación. Por lo pronto, simultáneamente con los aumentos establecidos se anuncia un préstamo del Banco Mundial para obras viales de 22 millones de dólares acompañado de otros de 50 a 60 millones. Existe además el régimen de peaje, que es el más justo, pues paga la construcción del camino quien lo utiliza. Creemos además que ha llegado el momento de que el Gobierno indique el destino dado a los cuantiosos recursos obtenidos de las operaciones de crédito en el exterior y de la colocación de fondos públicos en el país. Hay claros motivos para inferir que los funcionarios que han estudiado los aumentos aquí comentados no han sopesado con acierto la influencia que tendrán en la economía del país ni su repercusión psicológica. Es indudable que se ha abierto una brecha en la muralla contra la inflación resultante de la aplicación del plan del 13 de marzo de 1967. Ojalá esa brecha no signifique el comienzo del derrumbamiento de una estabilidad económica lograda después de penosos esfuerzos y de intensos sacrificios.

Síntesis noticiosa

Lunes 12

Con la firma de su presidente, Ing. Edgardo Rambelli, la Asociación Argentina de Carreteras envió una nota al presidente de la Nación, en la que se refiere a la paralización de las licitaciones de obras viales por carencia de fondos específicos y pide soluciones para esa situación.

***El Poder Ejecutivo Nacional dictó la ley 18.199, por la que se suprime la Superintendencia de Locaciones de la Capital y se derogó el decreto Nº 2094 que la reglamenta en la esfera administrativa.

***El teniente general Onganía presidió en su despacho una reunión del Consejo Nacional de Desarrollo, en la cual puso a consideración de los miembros distintas pautas del proyecto de ley de educación, que elaborará la Secretaría de Estado respectiva.

***El subsecretario de Educación, doctor Juan R. Llerena Amadeo, puso en funciones al director general de Técnicas Educativas, profesor Carlos Cesáreo Martínez, y a la jefa del Departamento de Tecnología, señora Estela Sáez de Méndez.

Martes 13

La Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real dispuso extender a las empresas industriales que proyectan planes de vivienda con destino a sus obreros y empleados el operativo denominado "Vivienda terminada", que hasta el momento favorecía sólo a sindicatos, cooperativas y entidades intermedias.

***La Secretaría de Cultura y Educación designó al doctor Francisco Guido en el cargo de secretario de la Junta Nacional de Educación. El doctor Guido fue presidente de la Comisión de DOSME, director general de Delegaciones Regionales de la Secretaría de Trabajo y secretario técnico de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura y Educación.

***Una intensa actividad desarrolló la misión comercial italiana que representa a la Cámara de Comercio, Industria, Artesanado y Agricultura de Milán, la cual suscribió, en la Cámara Argentina de Comercio, el acuerdo constitutivo de la Comisión Mixta Argentino Italiana.

Miércoles 14

Con la presencia del doctor Horacio C. Rivarola, la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires celebró su primera sesión privada del año y designó nuevos académicos correspondientes nacionales a los doctores José Yepes (biólogo, geógrafo y publicista) y David Staffieri (médico clínico).

***Se informó en la Secretaría de Estado de Hacienda que el Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el doctor Mario Rafael Micele al cargo de vocal del Tribunal Fiscal de la Nación, por haber sido designado en tareas de planeamiento por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires.

***El titular del Banco Central de la República Argentina, doctor Pedro E. Real, tuvo una entrevista con el presidente de la Nación, a quien informó sobre el proceso de reglamentación de la Ley de Bancos, la marcha de la política de créditos y, en forma especial, los resultados de la gestión del doctor Real en su viaje por Guatemala y los Estados Unidos.

Jueves 15

En la Asociación de ex Combatientes Polacos en la República Argentina ofreció una conferencia de prensa el Comité de la Conmemoración del 25º Aniversario de la Batalla de Montecasino, cuyas proyecciones y la acción de Polonia contra Hitler explicó el secretario de Relaciones Públicas, señor Casimiro Wiwatowski.

***El Consejo Nacional de Construcciones Antisísmicas y de Reconstrucción de San Juan, dependiente de la Secretaría de Gobierno, fue disuelto por la disposición de la ley 18.208.

***Con asistencia del secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Rafael García-Mata y otras autoridades, inauguróse en la Casa Suiza la XXI asamblea general ordinaria de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias.

***Coincidentemente con su 35o. aniversario, La Monumental S. A. de Capitalización puso en marcha un concurso sobre el tema "El ahorro", para alumnos de 6o. y 7o. grados de escuelas primarias.

Viernes 16

Una importante avería causada por la tormenta provocó dificultades de comunicación en numerosas centrales telefónicas del centro y norte de la Capital Federal. El percance afectó las posibilidades de comunicación entre las centrales 40, 45, 46 y 49 con 30, 31, 32, 33 y 34 recíprocamente, así como entre las 30, 33 y 34 con 42, 44, 73 y 76 recíprocamente.

***Informóse que a partir del 26 del actual el presidente de la Nación concederá dos audiencias por semana a dirigentes de distintos gremios, los que plantearán al primer mandatario cuestiones atinentes a sus funciones, que en la Secretaría de Trabajo hayan sido consideradas previamente como dignas de ser expuestas a nivel presidencial.

***Finalizaron las Jornadas de Martilleros pro Ley Nacional, convocadas por prestigiosas entidades que agrupan en todo el país a profesionales de esa actividad. Sus conclusiones reflejan la aspiración de jerarquizar adecuadamente la profesión.

Sábado 17

***Mediante un decreto el Poder Ejecutivo dispuso que las exportaciones de aceite de lino deberán tributar el 8 por ciento en concepto de impuesto a las ventas.

Domingo 18

***Llegaron al país el vicepresidente de la Junta de Energía Nuclear de España, doctor Antonio Colino López, y el director de física y cálculo de reactores de la misma entidad, doctor Carlos Sánchez del Río, con el fin de establecer nuevas líneas de colaboración en el campo de las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear.

Del interior

Lunes 12

Se ha dado término a los trabajos en la ruta 76 **Tornquist-Olavarría**, primera y segunda sección, además de accesos a los centros vecinos de Tornquist y Sierra de la Ventana, con una extensión total de 90.038 kilómetros, enlace entre importantes zonas productoras del centro y sur bonaerense.

***Comenzaron los trabajos de construcción del nuevo aeropuerto de **Catamarca**, que reemplazará al aeródromo de Choya, cuya ubicación ofrece inconvenientes para la operabilidad aeronáutica. La pista tendrá 2800 metros de longitud.

***Trascendió que el gobierno de **Tucumán** ha presentado a las autoridades nacionales un memorial con sugerencias sobre créditos promocionales, en el cual se solicita contemplar la posibilidad de otorgar líneas de crédito para evolución a empresas instaladas o que se instalen en regiones promovidas, acogidas a regímenes especiales de promoción en la provincia.

Martes 13

El administrador general de Puertos, ingeniero José Luis Frías, asistió en **Mar del Plata** a la inauguración del primer tramo de iluminación extraordinaria en un amplio sector portuario. En un cambio de impresiones, manifestó que la reactivación del puerto marplatense debe encararse con nuevas estructuras.

***Fue inaugurada en **Mendoza** la línea de transmisión de energía de más alta tensión que se haya construído, hasta ahora, en el país. Se trata de la que une la central hidroeléctrica El Nihuil No. 2 con Agua del Toro y con la central transformadora Cruz de Piedra, en las inmediaciones de la capital mendocina.

***Volvieron a producirse en **Corrientes** hechos demostrativos de que sigue latente el conflicto estudiantil provocado por la privatización del comedor universitario. A escasa distancia de la Universidad, grupos de estudiantes profirieron exclamaciones de protesta contra las autoridades de esa casa de estudios.

Miércoles 14

La justicia federal de **San Miguel del Tucumán** dispuso la prisión preventiva de seis personas detenidas por la policía bajo la acusación de pertenecer a una célula subversiva. Igualmente, ordenó la libertad de otros dos detenidos juntamente con los anteriores y bajo la misma acusación.

***Durante 70 minutos, el centro de la ciudad de **Córdoba** fue escenario de violentos incidentes protagonizados por obreros mecánicos al término de una asamblea realizada para considerar la sanción de la ley nacional sobre sábado inglés. La asamblea se realizó pese a la prohibición de la policía, que junto con fuerzas de caballería se apostó cerca del lugar y persiguió y disolvió a grupos de obreros que se hallaban en los alrededores.

***Por vía aérea llegaron a **Paso de los Libres** los gobernadores del Chaco, Formosa, Misiones y Santa Fe, que junto con el titular del gobierno correntino participan de una reunión informal y de trabajo para promover —díjose— el desarrollo de la región.

Jueves 15

En la Secretaría de Energía y Minería se abrieron las ofertas presentadas a los concursos números 6 y 7, destinados al otorgamiento de permisos de exploración sobre las zonas petrolíferas denominadas Bermejo, en **San Juan** y Ramplones, en **Mendoza**.

***Frente a **Miramar**, provincia de Bs. Aires, se supone que por causa de una maniobra imprevista, se hundió el barco de media altura Siempre San Antonio Abate, dedicado a la pesca costera de la flotilla local. Como consecuencia de ello, uno de sus cinco tripulantes, Pedro Farace, desapareció, y otro, Víctor Siato, pereció ahogado.

***Anunció el gobernador de **Formosa**, coronel Augusto Guillermo Sosa Laprida, que el gobierno nacional le informó telegráficamente y con carácter oficial la aprobación del plan de obras de la licitación y la preadjudicación para la pavimentación de las rutas nacionales números 81 y 86; la primera cruza a la provincia de Este a Oeste y la segunda, por todo el Norte.

Viernes 16

Por el decreto 2300, el Poder Ejecutivo Nacional desestimó los recursos jerárquicos interpuestos por varias entidades empresarias metalúrgicas del interior del país y diversas firmas dedicadas a esa industria, contra la resolución 106/69, de la Secretaría de Trabajo, relacionada con la eliminación de las quitas zonales a los trabajadores metalúrgicos de varias provincias.

***La Cámara Federal de Apelaciones de **La Plata** revocó el auto de prisión preventiva que pesaba sobre Florentino Edgardo Narváez, de 19 años, y lo sobreseyó definitivamente en la causa que se le seguía por infracción al artículo 11 de la ley 17.401, que reprime las actividades comunistas.

***La Junta Nacional de Granos adquirió los elevadores de granos que poseía la empresa Destilería de Alcohol Anhidro de **San Nicolás**, provincia de Buenos Aires, dependiente de **DINIE**, de acuerdo con lo dispuesto por el decreto 942/69.

Sábado 17

***Con asistencia del secretario de Difusión y Turismo de la Nación finalizó en **Ascochinga, Córdoba,** la Segunda Reunión Nacional de Turismo.

Domingo 18

***Familias que habitaban dos barrios de emergencia de Avellaneda, provincia de **Buenos Aires**, fueron trasladadas en camiones del Ejército a las nuevas viviendas que les han sido adjudicadas en Ezpeleta, de acuerdo con el plan nacional de erradicación.

La semana política

El impacto de los aumentos

Los recientes aumentos

Si bien, por razones obvias, no es posible determinar el grado de consentimiento ciudadano que pueda acompañar la gestión del Gobierno, las recientes medidas económicas ofrecen elementos como para suponer que ese caudal ha sufrido un deterioro. Por lo demás, para la unanimidad de los observadores consultados es inocultable el peligro que corre el programa de estabilidad económica ante los incrementos dispuestos por el Poder Ejecutivo. Las manifestaciones al respecto del ministro de Economía y del secretario de Trabajo, en el sentido de que se impedirá el alza de los precios —señálase—, deberán ser ratificadas por la realidad misma.

El impacto causado entre la ciudadanía por el aumento del precio de la nafta y de las tarifas de los transportes no sólo admite su origen en la obligación de efectuar mayores desembolsos. Ciertas actitudes de algunos funcionarios —se ha hecho notar—, impelidos a justificar las decisiones, no han contribuído a atenuar una nota de desazón popular. A fines del año último el secretario de Energía y Minería informó que para 1969 no se preveían aumentos en los combustibles. El ingeniero Gotelli se hallaba en Europa cuando el viernes 9 del actual se dieron a publicidad las polémicas medidas. Interrumpió su gira y abrió una considerable expectación al anunciar que regresaba a Buenos Aires. Esa actitud, y el conocido criterio del secretario, transmitieron la sensación de que se estaba frente a un debate interno del Gobierno. Las declaraciones que formuló en Ezeiza no aclararon su posición. Sólo quedó en claro que no había renunciado. Luego de su entrevista con el presidente de la República, el ingeniero Gotelli accedió al requerimiento periodístico. "Se han tratado —explicó—, como de costumbre, diversos problemas vinculados con la secretaría a mi cargo." El intento de adjudicarle a su conferencia con el presidente un carácter rutinario es, sin embargo, difícil de compaginar con la abrupta interrupción de su gira.

La Dirección Nacional de Vialidad, destinataria de los fondos por percibirse provenientes del impuesto a la nafta, ya anunció la reanudación de los llamados a licitación para adjudicar trabajos carreteros que se hallan demorados por falta de financiación. La información la suministró el hasta entonces secretario de Obras Públicas, quien hace unas semanas había trazado desde Posadas un sombrío cuadro sobre las perspectivas del plan vial. Al respecto, coméntase que el ingeniero Loitegui había planteado la posibilidad de su alejamiento si no se acordaban fondos para la continuación del trabajo. Esta misma circunstancia hizo que pareciera, inicialmente, contradictoria la renuncia presentada por el ingeniero Loitegui, pues su plan vial con fondos disponibles lo colocaba en situación de triunfador.

Juicios sobre la participación

Divulgadas profusamente las directivas oficiales en materia de participación, conociéronse durante la semana nuevos juicios sobre la iniciativa. Para el doctor Oscar Alende, por ejemplo, la gravedad está dada "porque la medida aparece como una tesis del Gobierno". Tras sostener que "nadie en los consejos asesores podrá expresar libremente su pensamiento si no coincide con el del Gobierno" y descubrir que "tampoco podrán aparecer en ellos las controversias de diferentes intereses, pues entonces serán, en pequeño, detonantes parlamentos", el ex gobernador de Buenos Aires dijo: "Lo que es ahora una muestra de ingenuidad puede transformarse en un testimonio definitivo de incapacidad". Alende remató su interpretación del participacionismo propuesto en Alta Gracia con el consejo al Gobierno de que "no se entretenga con estos pasatiempos y ejecute la revolución, aún pendiente". Al definir la actitud del sector que orienta, el ex mandatario explicó: "Estamos dentro de la Revolución Argentina, pero fuera del Gobierno".

Otro enfoque sobre el mismo tema fue proporcionado por el disuelto Partido Demócrata de Mendoza. En un documento suscripto, entre otros, por los señores Adolfo Vicchi, Francisco J. Gabrielli, Emilio Jofré y Carlos Aguinaga se atribuyen al Gobierno dos intenciones no expresadas por sus portavoces. Por un lado, puntualízase, se demuestra que el Gobierno "pretende perpetuarse indefinidamente en el poder, desconociendo su condición de gobierno provisional o de transición". Al mismo tiempo, se intenta disimular "el vacío de apoyo popular en que desarrolla su acción, lo que es consecuencia del autocrático y exclusivista concepto del ejercicio del poder que sustenta".

Para los demócratas mendocinos, además, el ensayo anunciado en Córdoba servirá para agregar más confusión a la actual instancia y "empujar al país hacia el total desorden constitucional". Niégase, también, derecho al Gobierno "para jugar con el tiempo ni con las instituciones fundamentales y caer en la ingenuidad de pensar que se pueden improvisar sistemas de comunicación entre el pueblo y el Gobierno, reemplazando por creaciones artificiosas las bases de nuestro sistema democrático, que es el fruto de un largo y difícil proceso histórico". Luego de definir al proyecto como "ensayo corporativista", se opina que el Gobierno aspira a la creación de un nuevo orden jurídico institucional "que conduce al afianzamiento del régimen autocrático actual, al monopolio por parte del Gobierno de la actividad política y a la progresiva eliminación de las libertades públicas".

A juicio del mencionado grupo político de Mendoza, correspondería al Gobierno expresar al pueblo su apoyo al sistema democrático, representativo con partidos políticos; convocar a hombres de distintos sectores y neta filiación democrática para que proyecten la ley orgánica de los partidos políticos, "que asegure la existencia de dos o tres grandes agrupaciones debidamente diferenciadas en el plano ideológico, que permitan la incorporación de vastos sectores de opinión a la vida política y a la acción partidista, y las reformas legales que aseguren el funcionamiento eficiente del Congreso", y, finalmente, iniciar sin demoras el retorno progresivo a la normalidad institucional.

El gobernador del Chaco, mientras tanto, añadió un nuevo motivo a los recelos suscitados por el sistema de participación formulado en Córdoba. Al aludir al régimen municipal, indicó que en las comisiones asesoras se dará cabida a "entidades representativas y a personas que, sin ejercer mandato de ninguna entidad, son representativas de por sí". Infiérese que queda expedito el camino a la digitación y que el Gobierno se reserva la facultad de decidir quién es representativo.

Del socialismo democrático

El consejo nacional del disuelto Partido Socialista Democrático, en tanto, ha señalado la necesidad de formar una opinión pública coherente "que sea más poderosa que la fuerza del gobierno de fuerza". Afírmase en ese medio que no sólo se trata de "salir de una situación antidemocrática", sino de "preparar el mañana".

Simultáneamente con la fundamentación de la iniciativa —severas críticas a las políticas económico-social, educacional y sindical y al desenvolvimiento de la administración pública—, se ha propuesto que la Corte Suprema de Justicia y los representantes de las fuerzas armadas "asuman la responsabilidad que han contraído ante el país". Para ello —indícase—, el alto tribunal deberá dar una acordada declarando que "no podrá prolongarse por más tiempo el reconocimiento del gobierno de hecho, circunstancia por la cual considera que los comandantes en jefe de las fuerzas armadas deben reparar las omisiones en términos de adecuada razonabilidad".

No se advierte, señálase, que la propuesta del socialismo democrático pueda efectivizarse en los términos por ella establecidos. Un análisis del actual cuadro de situación así parece indicarlo. Ello no significa, se juzga, que muchas de las opiniones que la fundamentan sean materia de comentarios constantes por parte de la opinión pública.

"Superar la inacción"

Desde la ciudad bonaerense de Mercedes, el ex secretario general del PRAR J. Miguel Dulevich acaba de opinar que "la tarea del momento consiste en superar la inacción, pues la indiferencia va a convertir a las fuerzas democráticas en testigos culpables e inoperantes de una próxima lucha circunscripta a los dos extremismos —derecha e izquierda— y es fácil predecir las drásticas mutaciones que ello significaría para la vida del país". El señor Dulevich es escéptico sobre la suerte que podría correr "un eventual frente democrático" y confía —en cambio— en la formación de una nueva fuerza popular "que responda a una ideología moderada, centrista y esencialmente democrática".

Fue presentada una obra y recordado Roberto Levillier

Durante el acto de homenaje a Levillier, habla el señor Gelly y Obes. En el estrado, de izquierda a derecha, aparecen el capitán Burzio, el embajador Alfaro y Polanco, el doctor Cárcano, el doctor Astigueta, el doctor Mazzinghi, el señor Fernández Puyó y el padre Furlong, detrás del orador

(Sábado 17)

En el Museo Mitre presentóse ayer "Historia Argentina", obra integrada por cinco volúmenes, que son los primeros de "Historia de los Pueblos de América", cuya publicación realiza Plaza Janés Argentina. Al mismo tiempo, rindióse homenaje a la memoria del historiador Roberto Levillier, recientemente fallecido, a cargo de quien estuvo la dirección de la obra, en cuya redacción intervinieron sesenta y siete estudiosos, académicos, profesores universitarios, ministros de Estado, embajadores, rectores universitarios, decanos de la facultad y directores de institutos científicos y presidentes de juntas históricas.

Integraron la comisión de homenaje a Levillier los señores Humberto F. Burzio, Enrique de Gandía, Carlos M. Gelly y Obes y Ambrosio Romero Carranza, y hablaron para exaltar su figura y la trascendencia de la obra presentada, el padre Guillermo Furlong y el señor Carlos M. Gelly y Obes. Presidió el acto el secretario de Cultura y Educación, doctor José Mariano Astigueta, y asistieron el subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Adolfo Mazzinghi; los embajadores de España y del Perú, doctores José María Alfaro y Polanco y Gonzalo Fernández Puyó, respectivamente; los titulares de las academias de la Historia, doctor Miguel Angel Cárcano; de Letras, señor Leonidas de Vedia; de Ciencias de Buenos Aires y Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas doctor Horacio Rivarola; de Agronomía y Veterinaria, ingeniero José María Bustillo, y Derecho y Ciencias Sociales, doctor Agustín N. Matienzo; académicos de la Historia; miembros de los círculos universitarios, culturales, artísticos y de editoriales; funcionarios y figuras representativas. También estuvieron presentes la esposa y la hija del historiador desaparecido, doña Jeannette Beatson de Levillier y señorita Diana Levillier, respectivamente.

Ocuparon el estrado el secretario de Cultura y Educación, doctor Astigueta; el subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Mazzinghi; el presidente de la Academia de la Historia, doctor Cárcano; los embajadores de España y Perú, doctores Alfaro y Polanco y Fernádez Puyó, y los académicos Burzio, Furlong y Romero Carranza.

Habló en primer término el padre Furlong. Reseñó aspectos sobresalientes de la biografía del doctor Levillier, y en particular subrayó su obra y la trascendencia de ésta en el plano histórico. "Fue con calma en el corazón, fue con santo amor —dijo el orador— a la verdad, que dulcemente, hasta piadosamente, hasta con pena y dolor como quitó la inmerecida gloria que auroleaba a Solís y la transfirió a Vespucio". Citó en seguida la documentación que sirvió de base a Levillier para perfilar su tarea reivindicadora de Vespucio, de quien afirmó que "fue el primero en entrar en el Río de la Plata". Tras diversas consideraciones, el padre Furlong manifestó: "La época hispana de la historia americana, tan poco conocida y tan poco apreciada, a pesar de la innegable grandeza y de su brillantez, comparable, cuando no superior a la coetánea peninsular, contó con las preferencias del señor Levillier, y nadie como él llegó a revelarnos tantas novedades antes ocultas". El orador estudió y analizó los restantes puntos de la obra del historiador fallecido y concluyó la exaltación de su memoria con una inspirada glosa poética.

A continuación pronunció su discurso el señor Gelly y Obes. Se detuvo minuciosamente en los detalles y alcances de la "Historia Argentina", y señaló que "la gestación de la idea de comenzar en nuestro país la ambiciosa tarea de historiar el desarrollo de los pueblos de América, surgió allá por 1960, en el seno de la mencionada editorial, en cambios de ideas de don Ernesto Pena con don Ignacio Sampedro, y fue el consejero de la Embajada de España entre nosotros, don José Ignacio Ramos, quien actuó como enlace animoso entre la editorial y los historiadores capaces de concretar tan valiosa iniciativa. Por ese camino se llegó a Roberto Levillier y, a partir de su acuerdo, comenzó a tomar forma el plan de la obra". El señor Gelly y Obes aportó amplias glosas de ésta, de modo particular referencias acerca de la colonización americana por España, cuya diferencia con otras potencias puntualizó, y expresó: "La síntesis de la hazaña hispánica y la siembra cultural e institucional que nos dio estructura civilizada, se halla expresada con concisión reveladora" en la obra de Levillier.

Glosas, citas, recuerdos y pormenores de la personalidad del extinto, relaciones primordialmente con la obra presentada, fueron desgranadas por el orador, quien concluyó: "Roberto Levillier parece así haber entregado su obra para partir luego en silencio, con un gesto que se compagina con su límpido señorío, con su simple modestia de hombre superior. Hoy rompemos ese silencio doloroso que la Providencia ha impuesto a esta fecunda vida argentina, para proclamar su postrer acierto, que al surgir del elevado plano de la inteligencia y al referirse a la historia patria, cobra los acentos de un coro triunfal".

Viajes de estudiosos

Viajó a Caracas, invitado por la Sociedad Venezolana de Ortodoncia para dictar un curso sobre esta especialidad, el Dr. Luis Zielinsky, quien posteriormente se trasladará a los Estados Unidos donde visitará centros científicos.

—Invitado por el Instituto Barraquer, de Barcelona, partió para España el doctor Alejandro Salleras, director del Centro de Cirugía Ocular. Participará como profesor en el V Curso del citado instituto e intervendrá además en una mesa redonda sobre cirugía refractiva de la córnea.

Mañana parte para Japón el profesor Dr. León de Soldati, director del curso superior de médicos cardiólogos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, y jefe del Servicio de Cardiología del hospital Alvear. Lo hace invitado por la Japan Melical Association y por la Japan Arteriosclerosis Research Foundation para participar del Primer Simposio Internacional sobre Aterogénesis, Trombogénesis y su Tratamiento, por realizarse en la ciudad de Tokio entre el 19 y el 21 del actual. Allí presentará un trabajo de investigación realizado en su servicio con los doctores Carlos M. Castro, Heraldo Grilli y José Reussi. Intervendrán los Dres. J. Bronstein (Argentina), F. Bachmann (Estados Unidos), C. Carlon (Italia), P. Constantinides (Canadá), F. Lund (Suecia), M. R. Malinow (Estados Unidos), A. Musini (Italia), G. Offret Francia), J. Martins de Oliveira (Brasil), A. Perrin (Francia), R. H. Pick (Estados Unidos), O. Trelles (Perú) y D. A. Willoughby (Gran Bretaña), aparte de un grupo de especialistas japoneses de la Universidad de Tokio. A continuación, el profesor Soldati participará en una mesa redonda para considerar problemas vinculados con la fisiopatología, la clínica y la terapéutica de la cardiopatía coronaria, con un grupo de cardiólogos.

—Viajó a Suiza, invitado por el doctor Paul Niehans, el doctor Alberto F. Gravina. En dicho país, el doctor Gravina completará sus estudios sobre celuloterapia.

Diplomáticas y consulares

Embajador en Costa de Marfil

El Gobierno designó embajador concurrente en Costa de Marfil al señor Antonio M. Christophersen, quien mantendrá su asiento en Senegal, donde es jefe de la representación diplomática argentina. El señor Christophersen es también embajador concurrente en Malí.

Viaje de un embajador

Vino a Buenos Aires en viaje de rutina, llamado por la Cancillería, el embajador ante las Comunidades Europeas, doctor Leopoldo H. Tettamanti, quien tiene asiento en Bruselas.

Condecoraciones

El embajador de Colombia, doctor Lucio Pabón Núñez, impuso la gran cruz de la Orden de San Carlos al director nacional de Ceremonial y al director del Departamento de América del Sur, de la Cancillería, embajadores Federico del Solar Dorrego y Guillermo de la Plaza, respectivamente, quienes han sido distinguidos por el gobierno de ese país con esta alta condecoración.

Destino

Ha sido destinado a la representación ante las Comunidades Europeas, con asiento en Bruselas, el consejero económico y comercial José Melero. Asimismo se prorroga hasta el 30 de junio la permanencia en ese destino del consejero económico y comercial Horacio M. Doval.

Notas sociales

Dª AGUSTINA ROCA DE URIBURU

Nuestra sociedad tradicional ha perdido a una de sus grandes matronas. El 12 por la tarde se dio sepultura en la Recoleta a doña Agustina Roca de Uriburu. Había fallecido en esta capital, en su hermosa casa de la calle Parera, rodeada del prestigio que derivaba de sus apellidos ilustres y de su existencia ejemplar. Tenía 88 años y hasta el final de su vida larga y noble conservó una lucidez que prolongaba en el tiempo la gracia y la inteligencia propias de su histórica familia.

Hija del general Julio A. Roca y nuera del doctor José Evaristo Uriburu, correspondióle el privilegio, hasta ahora único en los anales del país, de esa simultánea vinculación con dos presidentes de la República. Bien puede decirse por ello que aprendió las alternativas de la historia nacional sin abandonar el hogareño refugio, ya que le tocó vivir desde la intimidad, por imposición del destino, en estrecho contacto con muchas decisiones de las cuales dependió la grandeza argentina. Si señalamos que la Sra. de Uriburu fue en todo digna de tan alto legado, formularemos escuetamente su elogio más cabal. En la residencia paterna y en la de su padre político conoció y trató de cerca a figuras que hoy pueblan con su memoria libros y museos y cuyos nombres enriquecen la nomenclatura de las calles ciudadanas, y lo mismo que sus hermanas contribuyó con su encanto al interés de tertulias trascendentes. Sus propios salones fueron un centro por el cual desfiló lo más granado de nuestra patria y de los extranjeros que nos visitaban, a quienes brindó una hospitalidad en la que resplandecían el ágil tono porteño, la provinciana hidalguía y el donaire mundano resultante de la formación europea.

Junto al "gentleman" destacado con quien contrajo enlace, ministro y luego primer embajador argentino en Londres, doña Agustina Roca de Uriburu enfrentó la responsabilidad delicada de representar a nuestra patria ante la corte más descollante del viejo continente desde 1921 hasta 1931, en una época en que el brillo del Imperio Británico atraía todas las miradas hacia las islas famosas. Dejó allí, como su esposo, un recuerdo que perdura, merced a una actuación que le ganó la simpatía y el respeto de cuantos valoraron sus condiciones. De regreso en Buenos Aires, continuó siendo para el doctor Uriburu una compañera insustituible, y alternó las actividades inherentes a su posición con el ejercicio de la caridad que brotaba de su celo cristiano. Como vocal de la Obra de San Vicente de Paul, cumplió generosamente tareas que redundarían en beneficio del prójimo, y su comprensión se evidenció asimismo en el altruísmo callado que mejor alivia a quien sufre.

Su muerte enluta a hogares de antiguo cuño. Vase con ella una dama cuya casa tuvo la importancia de un museo particular, presidido por las efigies y las reliquias de los Roca, los Uriburu y los Arenales, al que infundió el calor de su personalidad refinada, y cuya estampa, sobria y sutil, será evocada largamente por los sectores de la República en los que acompañan a su imagen hondas huellas de la admiración y del cariño.

Casamientos—

El viernes, en la basílica del Santísimo Sacramento celebróse el casamiento de la señorita Cristina Brizuela Cabal Cullen con el señor José Ernesto Piñeiro, ceremonia de la que fueron padrinos el coronel José Ernesto Piñeiro y su esposa, doña María Esther La Rosa, y el señor Pedro U. Brizuela y su esposa, doña Fanny Esther Cabal Cullen.

➠ El viernes se efectuó el matrimonio civil de la señorita Rosa María Calvo Zemborain con el señor Carlos Solari. Intervinieron como testigos la señorita Mariana Dates y el señor Juan Tahier. La ceremonia religiosa será bendecida el 22, a las 20.30, en la basílica del Santísimo Sacramento. Serán padrinos de la ceremonia los señores Luis Enrique Calvo y su esposa, doña Rosa Zemborain, y Carlos Solari y su esposa, doña Hebe Schreiber Cornejo. Finalizado el acto religioso habrá una recepción en la residencia de la familia de la novia.

➠ En la intimidad será celebrado el 26 a las 19.30 en la basílica de Nuestra Señora del Socorro el casamiento de la Srta. Stella Devoto Gaona con el Sr. Francisco J. Fornieles. Actuarán como padrinos la señorita Mónica Devoto y los señores Francisco J. Fornieles y su esposa, doña Marta Llerena, y Miguel Devoto.

➠ El casamiento de la señorita Ana Cristina Morando Coronel con el señor Juan Antonio Martín Garat fue bendecido el jueves en la basílica de Nuestra Señora de la Merced. Fueron padrinos de la ceremonia la señora María Luisa Coronel de Prats y los señores Juan Antonio Garat y su esposa, doña Celina Caminal, y Aldo Enrique Morando.

Compromisos—

Quedó formalizado el compromiso de la señorita Marcela Cavanagh O'Connor con el señor Rodolfo A. Marré (h.).

➠ Formalizan hoy su compromiso la señorita Teresa Pinasco y el señor Miguel Colombres.

➠ Se ha concertado el compromiso de la Srta. María Cristina Murga con el señor Jorge Páez Allende.

➠ Ha quedado formalizado el compromiso de la señorita María Cristina Iglesias Salvat con el señor Horacio Vidal y Vedia.

➠ Formalizaron su compromiso la señorita Cristina Douglas y el señor Salvador Speroni.

➠ La señorita María Luisa Lemos Soulignac y el señor Daniel Cuenya han celebrado su compromiso.

Viajeros—

Para París la señora Magdalena Nelson de Blaquier y Cora Fauvety de Olmedo Zumarán.

➠ Para Europa la señora Celina Bouchet de Marana y el señor Ubaldo O. Ferrer y su esposa, doña Sara Angélica Bouchet.

➠ Para Europa los señores Rodolfo González Bosch y su esposa, doña Corali Lapeyrusse; Eugenio Turina y su esposa, doña Elsa Almada, y Jorge Diego Durand.

➠ De los Estados Unidos el señor Mario Cohen.

➠ Para los Estados Unidos y Europa el señor Alberto Nazar Anchorena y su esposa, doña Sofía Fernández Guerrico.

➠ Mañana se ausentará para Europa el doctor Alejandro A. Cordero.

➠ Para París la señorita María Elisa Canavesio Narbondo.

➠ Para San Pablo y Río de Janeiro el señor Román Bravo, su esposa doña Ernestina Garay Cornejo y su hijo.

➠ De Brasil el señor Alejandro Amadeo y su esposa, doña Marina Baron Supervielle.

➠ Para California el señor Ricardo Morea y su esposa, doña Delia Balbiani, y las señoritas María Ugarte Morea y Carmen Balbiani Ruiz Guiñazú.

Byron Janis y Pedro Ignacio Calderón, con la Filarmónica

(Miércoles 14)

La Orquesta Filarmónica de Buenos Aires llevó a efecto un concierto de carácter extraordinario en el escenario del teatro Colón, en colaboración con el distinguido pianista norteamericano Byron Janis; el mismo fue dirigido por su conductor estable, el maestro Ignacio Calderón. Hace pocos días, con motivo de su reaparición ante nuestro público aficionado, nos ocupamos detenidamente sobre las cualidades, en el aspecto técnico y artístico, que distinguen en la hora actual la labor de Byron Janis. Intérprete dotado de un temperamento nervioso y vehemente y dueño de un mecanismo de particular brillantez, aunque no siempre de una precisión absoluta, logra imprimir a sus ejecuciones pianísticas especial animación y colorido, a través de versiones abundantes en oposición de matiz y movimiento, y que por este hecho interesan siempre, aun cuando a veces la línea general de desenvolvimiento y el concepto interpretativo puedan ser discutibles.

Estas características fueron observadas con claridad a lo largo de su ejecución, en el instrumento principal, del "Concierto Nº 3, en re menor, op. 30", para piano y orquesta, de Sergio Rachmaninoff, obra con que finalizó la audición que reseñamos y que constituyó su composición fundamental. Una de las más notables manifestaciones del posromanticismo musical, a comienzos de siglo, bien típica de la personalidad y estilo del distinguido músico ruso, por su tonalidad sentimental, y plena de sugestión, permitió a Janis exhibir sus notables condiciones naturales y formación satisfactoria, que lucieron principalmente en el "Intermezzo (Adagio)" central. En cambio en los movimientos extremos su toque, abundante en fluctuaciones de velocidad, no pareció siempre controlado de manera impecable, aunque debemos destacar, empero, el comienzo del "Allegro ma non tanto", vertido con particular convicción e intensidad emotiva.

Fue secundado con flexibilidad y sentido de cooperación por parte de Calderón y sus subordinados, obteniendo el cálido aplauso de la concurrencia. El programa de la mencionada velada, que incluía cuatro partituras originales de compositores de otras tantas nacionalidades y tendencias artísticas, sirvió para medir una vez más el grado de eficacia conseguido por dicha agrupación sinfónica, conducida con autoridad y fluidez por Calderón. Se inició con una noble y cuidada traducción de la "Obertura trágica en re menor, op. 81", de Brahms, obra que indudablemente no se halla a la altura de las espléndidas sinfonías del maestro hamburgués y cuyo discurso apareció en esta ocasión hábilmente dispuesto.

Siguieron los dos primeros "Nocturnos", de Claude Debussy (obviamente fue omitido en la oportunidad el tercero, "Sirenas", que exige un coro femenino en vocalizaciones), de los que se ofrecieron ejecuciones atractivas y en carácter. No obstante, a "Nubes" le faltó por instantes el clima poético, misterioso y de fuerza evocadora que distingue a esta admirable página: "Fiestas", llevado quizá con excesiva premura en determinados pasajes, fue objeto de una versión más satisfactoria, vigorosa y alegre.

Cerró la primera parte del concierto una excelente ejecución del "Preludio, Adagio y Fuga", de nuestro compatriota Roberto Caamaño, página juvenil, dada a conocer por Albert Wolff hace algo más de tres lustros, y que constituye una tentativa interesante por su contenido temático y adecuada realización técnica, apareciendo susesivamente un preludio, en el que la línea melódica es subrayada por enérgicos acordes; un adagio de acento lírico y una fuga ágil y de tono festivo. El público recibió con sostenidas demostraciones de aprobación la labor de Calderón y sus colaboradores.

Vitullo en el San Martín

(Martes 13)

Fue inaugurada en la sala Carlos Morel del Teatro Municipal General San Martín —Corrientes 1530, planta baja— la exposición de obras del escultor argentino Sesostris Vitullo, artista de notables méritos que nació en Buenos Aires en 1899 y falleció en la capital francesa en 1953.

Las piezas que se exhiben, adquiridas recientemente por la Municipalidad a través de la Secretaría de Cultura, estaban en poder de la viuda del artista. Se trata de "La madre tierra", "La cabeza del caballo" y "La mano de Dios", mármoles realizados entre los años 1940 y 1945 y pertenecientes al monumento a Martín Fierro, y los tótems de roble "Liberación" y "Cautividad", de 1945 y 1947, respectivamente, realizados por el artista como alusión a la ocupación de Francia por los alemanes. Estas obras y el monumento al General San Martín —dos grandes bloques de granito que también fueron adquiridos por la comuna y se exhiben actualmente en la Casa Argentina de París— serán exhibidos este año en la Bienal de San Pablo, en homenaje al artista.

El acto inaugural contó con la presencia del intendente municipal, general Manuel Iricíbar, de secretarios de la Comuna, del director del Teatro General San Martín, arquitecto Fernando Lanús; del subdirector del Museo de Arte Moderno —institución organizadora de la muestra—, Sr. Luis J. Duhalde, y personas vinculadas al arte y a la cultura. El secretario de Cultura de la Municipalidad, Dr. Alberto Obligado, se refirió al significado de la muestra y a las diversas gestiones realizadas en los últimos años, desde las que realizó el Sr. Ignacio Pirovano, conocedor de la obra de Vitullo, hasta las que culminaron con la adquisición de los trabajos que se exhiben.

Recibióse al Ing. Alsogaray como académico de número

De izquierda a derecha aparecen el Dr. José Heriberto Martínez, el Dr. Alfredo Labougle —vicepresidente y presidente, respectivamente, de la Academia Nacional de Ciencias Económicas— y el ingeniero Alvaro Alsogaray, nuevo académico

(Jueves 15)

En la Academia Nacional de Ciencias Económicas se realizó ayer el acto de recepción del nuevo académico, ingeniero Alvaro C. Alsogaray. Una numerosa concurrencia, entre la cual se destacaban conocidos especialistas en la materia, asistió a la ceremonia.

Se ubicaron en el estrado el académico doctor Roberto T. Alemann; el vicepresidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, doctor José Heriberto Martínez; el presidente de la citada entidad, doctor Alfredo Labougle: el ingeniero Alsogaray y el presidente de la Academia Nacional de la Historia, doctor Miguel Angel Cárcano.

Entre los asistentes se encontraban los doctores Federico Pinedo, Alejandro E. Shaw, Julio H. G. Olivera. Roberto N. Lobos, Juan José Guaresti, Mauricio E Greffier y Pedro J. Baiocco —secretario de la Academia—, el profesor Américo Ghioldi, el teniente general Julio Rodolfo Alsogaray y el general (R.E.) Jorge A. Giovanelli.

El doctor Labougle abrió el acto y seguidamente, para presentar al nuevo académico, habló el doctor Martínez, quien luego de referir la orientación del ingeniero Alsogaray hacia la economía social de mercado, reseñó la militancia de éste en el plano político, donde "su actuación —dijo— ha suscitado críticas y aplausos, tal vez más aquéllas que éstos; pero él ha seguido imperturbable, con los oídos sordos al ataque, pero con la vista al frente en procura de llegar a la meta que se ha trazado".

Finalmente, destacó que para la designación del ingeniero Alsogaray no sólo se tuvieron en cuenta "los méritos intrínsecos del candidato", sino que, también, se pensó que su incorporación "sería como agregar una levadura destinada a estimular el intercambio de ideas, siempre constructivo y siempre necesario".

Habla el ing. Alsogaray

"La acción económica ha constituído y constituye seguramente también hoy, dentro de las circunstancias imperantes en el país, un factor de gran influencia sobre la acción política. No se puede pensar en esta última sin tener en cuenta la gravitación de aquélla. El hecho no es nuevo, pero reviste para nosotros singular importancia: buena parte de los problemas que enfrentamos provienen de la interrelación entre ambas acciones, que no pueden ser consideradas aisladas o independientemente".

Tales fueron los conceptos iniciales de la disertación que pronunció el ingeniero Alsogaray, quien refirió luego que se ocupó durante 14 años de esa relación entre la acción económica y la acción política, y según dijo, "si alguna contribución útil puedo hacer al estudio de los problemas económico-sociales, ya sea en el dominio de la teoría pura como en el de la práctica, ella habrá de provenir de las observaciones que haya podido recoger en el desempeño de esa actividad".

Dividió al tema en tres aspectos principales: los fundamentos filosóficos que orientan la acción, las teorías que permiten encauzarla y los principios y reglas prácticas más importantes para su ejecución.

Señaló que siempre ha procurado seguir un rumbo conforme a una teoría adecuada, defender con tenacidad determinados valores morales y orientar y conducir aun a costa de impopularidad y sacrificios, en lugar de ceder a las presiones del medio ambiente y calificó como actitudes indeseables al pragmatismo, el oportunismo y el conformismo.

Sobre relación entre política y economía, se manifestó de acuerdo con la opinión del doctor Erhard, quien afirmó que "en una sociedad libre la economía no puede estar simplemente subordinada a la política, de la misma manera que la política no puede ser exclusivamente fundada sobre consideraciones económicas. Hay primacía de la política, pero en la sola medida en que la economía es considerada como un elemento de la vida social y nacional, estando sometida por lo tanto a sus grandes principios, pero no a todas las exigencias cotidianas de la primera".

Al hablar de fundamentos filosóficos dijo que la lucha de la humanidad puede ser considerada como una lucha para implantar un orden creado por los hombres que modifique y suavice el orden natural, y que es una sociedad totalitaria aquella en la que se prescinde de las motivaciones profundas que determinan el comportamiento individual, siendo una sociedad libre aquella que actúa sólo a través de leyes derivadas del estudio estadístico del comportamiento humano a través de métodos científicos.

Entre las bases teóricas para la acción, citó a la teoría clásica moderna ("a la cual obviamente me adhiero"), el socialismo (cuyo andamiaje teórico, sostuvo, se está derrumbando y es motivo de revisión en la Unión Soviética) y el keynesianismo, una variante del socialismo —según expresó— que ha conducido a Estados Unidos, a través de los gobiernos de Kennedy y Johnson, a una inflación que generó un peligro que calificó como grave y responsable de la llamada "carrera hacia el oro".

Como principio y regla práctica, dijo que opta por "proceder conforme a una tendencia, con toda la flexibilidad que sea necesario, pero sin apartarse nunca de ella ni aún en problemas que pueden parecer menores". Sostuvo que "el Estado no debe planificar la actividad económica. Es más, en una compleja economía moderna el Estado no puede planificar dicha actividad. Esta última debe funcionar regida por las leyes del mercado y en particular por la competencia y el mecanismo de los precios libremente formados". Finalmente, afirmó que la estabilidad monetaria "constituye, sin duda, el fundamento de todo proceso económico sano".

El diploma

Concluídas las palabras del ingeniero Alsogaray, el doctor Labougle entregó al nuevo académico el respectivo diploma que lo acredita en dicho carácter.

En la Academia de Ciencias

Ayer por la tarde la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires celebró en la sede de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales una sesión pública para incorporar el nuevo académico de número Dr. Ernesto J. Ure, quien disertó sobre el tema: "El juez y la duda". Presidió la ceremonia el titular de la corporación, Dr. Horacio C. Rivarola, y el vicepresidente, Dr. Manuel F. Castello, tuvo a su cargo la presentación del recipiendario. Acompañaron al Dr. Rivarola en el estrado, además de los doctores Ure y Castello, los ministros de la Corte Suprema de Justicia, doctores Marco Aurelio Risolía y Luis C. Cabral; el procurador general de la Nación, Dr. Eduardo Marquardt; el decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Dr. Juan Carlos Luqui, y los presidentes de las academias de Derecho y Ciencias Sociales y de Medicina, doctores Agustín N. Matienzo y Marcial I. Quiroga.

Luego de expresar el honor que le había hecho la Academia al designarlo para presentar al Dr. Ernesto J. Ure, dijo el Dr. Manuel F. Castello que el nuevo académico integrará la sección Derecho y Ciencias Sociales y Polticas, "en la que representará con brillo indudable la ciencia del derecho penal, que ha constituído la materia de su reconocida versación como estudioso, jurista y magistrado".

Witold Malcuzynski en una nueva visita

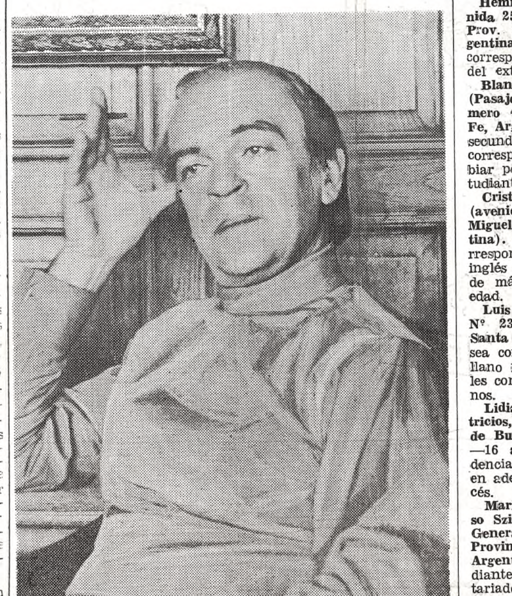

El célebre pianista durante la entrevista

(Jueves 15)

Witold Malcuzynski se encuentra nuevamente en Buenos Aires. Un medio para él familiar y querido —cariño del que es buena prueba su adopción de la ciudadanía argentina— donde cuenta con un público particularmente adicto y —son también sus palabras— con amigos entrañables. No lleva ya la cuenta de las visitas que tiene hechas a nuestra ciudad, ni de las actuaciones aquí cumplidas.

"He olvidado el número, nos dice en el curso de un breve diálogo, pero no el recuerdo de tantas gratas experiencias, artísticas y personales, de tantos buenos momentos que vuestra ciudad, pienso que también un poco mía, me lleva deparados. Y no falta mucho para que se cumplan veinte años de mi primer contacto con ella". En realidad ha sido éste el segundo arribo de Malcuzynski a Buenos Aires en el curso de este año. Pasó aquí la Semana Santa, en breve paréntesis abierto a su nueva gira latinoamericana, pero esos días fueron de riguroso incógnito. Tan sólo algunos amigos íntimos, de uno de los cuales es ahora huésped, supieron de ello.

En Venezuela dio comienzo este nuevo recorrido por el sur del continente. "De allí pasé a uno de los pocos países en que no había actuado aún: el Paraguay. En Asunción di un recital que contó con el auspicio de la embajada argentina y varias entidades locales relacionadas con la actividad cultural. Tuvo amplia resonancia. Me encontré con un auditorio no tan sólo muy numeroso, sino interesado visiblemente por las manifestaciones musicales, allí, al parecer, no muy frecuentes. Esa actuación me dio especial placer y guardé de ella perdurable recuerdo". Luego Brasil, con recitales y presentaciones con orquesta en Río de Janeiro, San Pablo, Bello Horizonte y Porto Alegre, desde donde viajó al Plata.

Su plan de labor entre nosotros comprende básicamente un recital en el Colón —el domingo por la tarde— y una actuación, en la misma sala, algunos días después, con la Orquesta Filarmónica de Buenos Aires. "En esa ocasión volveré a dos de mis viejos predilectos: los conciertos segundos de Chopin y Liszt". Una cantidad considerable de actuaciones en el interior completará esta etapa argentina de su gira. Luego seguirán Chile, Perú y Colombia, para desde allí emprender el retorno a Europa. Un breve descanso y de nuevo a la tarea.

En octubre y noviembre serán los Estados Unidos y Canadá, en itinerario que comprende numerosas ciudades, los ámbitos de su labor. Poco después habrán de serlo Francia y Suiza, así como Rusia, donde para enero y febrero de 1970 tiene comprometidas numerosas presentaciones. En meses próximos pasados su actividad ha sido igualmente intensa. No hace muchas semanas completó en su Polonia natal una gira que comprendió más de quince conciertos. Entre sus trabajos recientes cuéntanse dos discos, con música de Franck y Debussy uno de ellos y dedicado a Liszt el segundo. Este último reune la "Sonata en si menor", dos sonetos del Petrarca y una obra raras veces escuchada, "Variaciones sobre un tema de Bach". Malcuzynski experimenta hacia ella marcada atracción. "La considero a la altura del mejor Liszt y encuentro en su ejecución un verdadero deleite. Por lo demás, con ella abriré mi recital del domingo, de manera que, si no la recuerdan ahora, podrán entonces apreciar si mi admiración es justificada. Pienso que sí".

Contrariamente a lo que nunca ha dejado de acaecer, Malcuzynski viaja esta vez solo. Razones de salud han impedido que Colette Gaveau, su esposa, se encuentre esta vez a su lado, en un ambiente que también para ella entraña lindos recuerdos así como fuertes lazos de amistad y afecto. "Es el aspecto menos grato del viaje", acota nuestro interlocutor, en tanto la mirada parece perdérsele en la lejanía.

El diálogo se orienta hacia un reciente acontecimiento: el estreno aquí de "La Pasión según San Lucas" de Penderecki. "Me habría encantado escucharla en esta oportunidad tan cercana, ya que, sabrá usted, tan sólo mediante los discos— y cuánto me congratulo de que ellos existan— he podido escuchar esta obra admirable, que rápidamente se ha hecho famosa y ha contribuido a imponer a su autor en una primera línea de la música actual. Nunca ha podido coincidir mi presencia con las abundantes ejecuciones de que ha sido objeto en diferentes países. Y también me habría encantado volver a encontrarme con Henryk Czyz. Trabajamos juntos hace algunos años y guardo de aquel encuentro con este excelente director óptimo recuerdo".

El diálogo debe interrumpirse. Es preciso que el visitante atienda sin más dilaciones asuntos relacionados con su hacer. Un fuerte apretón de manos rubrica el "hasta pronto" con que Malcuzynski se aleja.

Fue entregada a la Biblioteca Nacional una valiosa donación

(Miércoles 14)

En la Biblioteca Nacional realizóse un acto público en el cual fue entregada una valiosa colección de libros de la Fundación Koenigs - Staudt, integrada por más de 6000 volúmenes, algunos de ellos de gran valor. Presidió el acto el presidente de la biblioteca, Jorge Luis Borges, quien pronunció palabras de gratitud por la importante donación que enriquece el patrimonio nacional, y exaltó —mediante bellas glosas filosóficas relacionadas con la literatura y con el arte— el rasgo de los donantes y a muchos de los autores representados. "Los libros —recordó— sólo existen cuando alguien los abre", según sentenció un eminente creador, y "sus autores muertos despiertan cuando alguien los toca".

Las metáforas literarias de Borges, en un marco tan solemne y entrañable como es la Biblioteca Nacional, entre reducido número de concurrentes —muchos de ellos periodistas—, tuvieron orientación estimulante y emotiva, que se intensificó al recordar que él perdió "la capacidad de escribir" en 1955, cuando lo nombraron para la dirección de la Biblioteca, especie de templo donde Shakespeare, Cervantes, Goethe y tantísimos creadores eminentes ahora lo rodean, y cuando era niño lo estremecían durante sus visitas para contemplar los anaqueles. Borges evocó parte de su vida y la existencia de la Biblioteca, y concluyó con una alabanza a todas las bibliotecas —"memoria" de los hombres y de los pueblos— y con un cordial testimonio de gratitud para los donantes.

Habló en seguida el doctor Jaime Perriaux, presidente de la Fundación Koenigs-Staudt, quien subrayó el sentido espiritual de la donación, prevista por los esposos Ricardo Staudt e Isabel Koenigs —asistió al acto un sobrino de éstos, el señor Enrique Lueg—, ambos fallecidos, quienes reunieron en forma paciente ese tesoro incomparable que ahora enriquece el acervo de la cultura nacional. El orador ensalzó la obra de Borges y sus tareas en la Biblioteca Nacional; citó, asimismo, la acción del subdirector, Edmundo Clemente; señaló la importancia de la Biblioteca, "a la altura de las mejores de Europa y de América", y se felicitó de poder ofrecer la colección, en la que figuran —subrayó— ejemplares de gran valor.

Entre éstos hállanse dos raros e interesantes ejemplares: "Histoire de Nicolás I, roi du Paraguay ot empereur dos mamelis. Saint Paul, 1756", y la primera y segunda parte de "La Araucana", de Alonso de Ercilla y Zúñiga, fechada en Madrid "Pierres Cosin, 1575". Ediciones en español, inglés, francés, alemán y otros idiomas, acerca de todos los temas del saber humano, integran esta colección, valuada en más de cinco millones de pesetas.

Libros argentinos

(Sábado 17)

En un acto realizado en la Av. Julio A. Roca 710, sede del Instituto de Difusión Argentina en el Exterior, se firmó ayer un convenio que propenderá al mejor conocimiento de nuestro país en el exterior, el que fue suscripto entre esa institución y la Ford Motor Argentina y sus concesionarios. El acuerdo fue firmado por el presidente del IADE, escribano Marcelo Echevarrieta, el director de Ford Motor Argentina, señor Angel Goicoechea y el presidente del consejo consultivo de Concesionarios Ford, señor Carlos Pieres.

El convenio establece la creación del Centro Bibliográfico Argentino, que reunirá bibliografía y demás material impreso que se refiera a los diversos aspectos del panorama nacional, y proveerá el material necesario para la integración de "secciones argentinas" en bibliotecas del exterior; contestará consultas sobre temas bibliográficos argentinos que se formulen desde el extranjero y confeccionará el catálogo de las publicaciones que correspondan a los propósitos de información nacional. Como primera etapa se integrarán esas comisiones en las bibliotecas municipales de Santiago de Chile, La Paz, Asunción, San Pablo, Montevideo, Lima y Washington.

Concurrieron al acto el presidente del Consejo Nacional de Educación, profesor Jorge J. Oliver; el titular del CONET, general Ovidio Solari; el vicepresidente de EFA, general Tomás J. Caballero; el ex ministro del Interior, Dr. Eduardo Busso; directivos de Ford Motor Argentina, y numerosos invitados especiales.

Previas palabras del capellán mayor de la Armada, Carlos M. G. Ratcliffe, destacaron la importancia del acto el señor Goicoechea, por Ford Motor Argentina; el señor Pieres, por el consejo de concesionarios de esa empresa; el general Caballero por el IADE y, finalmente, el presidente de la institución.

El escribano Echevarrieta dijo en una parte de su discurso que "hay conciencia formada sobre una penosa realidad: la República Argentina se conoce poco y mal en el exterior y como lógica consecuencia, esa falta de conocimiento es una de las más serias trabas que encuentra nuestra necesidad de expansión y de progreso". Luego de otros conceptos, dijo que "de la pronta y mutua compenetración de los objetivos perseguidos por IADE con el apoyo de la Ford Motor Argentina, surgió la más concreta solución para uno de los puntos esenciales sustentados por el Instituto: la instalación de "secciones argentinas" en bibliotecas del exterior con carácter permanente".

Finalmente dijo: "Vamos a abrir las puertas de la comprensión de todos los pueblos de la tierra; nos haremos conocer en nuestra verdadera dimensión, sin subterfugios, sin falsedades, tal como somos, mostrando lo que poseemos en riquezas, en producción y en belleza, orgullosos de lo que significamos y seguros de que las naciones, como los hombres, solamente se aman y se comprenden bien cuando se conocen".

Correspondencia juvenil

Hemilce Silvana Siena (avenida 25 de Mayo 58, Lincoln, Prov. de Buenos Aires, Argentina). — Desea mantener correspondencia con jóvenes del extranjero.

Blanca Miriam Rigonelli (Pasaje Hermanos Madeo número 4449, ciudad de Santa Fe, Argentina). — Estudiante secundaria, desea mantener correspondencia e intercambiar postales con jóvenes estudiantes extranjeros.

Cristina Ester Fernández (avenida Sarmiento 987, San Miguel del Tucumán, Argentina). — 16 años, desea correspondencia en castellano e inglés con jóvenes extranjeras de más o menos la misma edad.

Luis A. Asconi (San Juan Nº 2379, Rosario, Pcia. de Santa Fe, Argentina). — Desea correspondencia en castellano y canjear sellos postales con jóvenes norteamericanos.

Lidia Beatriz Lamante (Patricios, Pdo. 9 de Julio, Pcia. de Buenos Aires, Argentina). —16 años, desea correspondencia con jóvenes de 17 años en adelante que hablen francés.

María de las Mercedes Alonso Szilagyi (San Martín 673, General Arenales (B.), FSM, Provincia de Buenos Aires, Argentina). — 19 años, estudiante de bellas artes y secretariado comercial, desea correspondencia y canje de postales y banderines con jóvenes extranjeros que hablen castellano.

María Silvia Rovira (avenida Córdoba 621, Oeste, ciudad de San Juan, Argentina). — Quince años, desea correspondencia con jóvenees extranjeros.

Liliana Beltrán (Pedro de Mendoza 745, San Isidro, provincia de Buenos Aires, Argentina). — 18 años, desea codencia con jóvenes extranjetranjeros de su edad que escriban en castellano.

María Irene López Bocero (Funes 1764, Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina). — Desea mantener correspondencia internacional.

Nilda Elsa Grenada (San Martín 302, Pigüé, Pcia. de Buenos Aires, Argentina). — Estudiante de geografía, desea correspondencia con jóvenes extranjeros sobre esa materia.

Jorge A. Tassart (Junín 1084 5º piso, Buenos Aires, Argentina). — Desea correspondencia con jóvenes del Uruguay, Paraguay, Bolivia y Chile, interesados en la historia, desarrollo, futuro e integración de esos países.

Elsa Nieves Bosch (Repúblca 339, ciudad de Catamarca, Argentina). — 12 años, desearía mantener correspondencia e intercambiar sellos, postales y monedas con jóvenes chilenos.

Graciela Mónica Francis, avenida Mitre, Wilde, Pcia. de Buenos Aires, Argentina). — 17 años, estudiante de inglés, para intérprete y traductora, desea correspondencia con jóvenes ingleses de 17 a 22 años.

Juana Soria (Alcorta 339, Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz, Argentina). — 14 años, desea comunicarse con jóvenes extranjeros.

Daniel Horacio Basualdo (Mitre 623, Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe). — 13 años, estudiante, desea correspondencia y canjear sellos y postales.

Julieta M. C. Specogna (25 de Mayo 965, Las Heras, Prov. de Buenos Aires, Argentina). — Desea correspondencia y canjear monedas y postales con estudiantes secundarios ingleses y norteamericanos.

Martha Elizabeth Aurelis (24 de setiembre 791, Santiago del Estero, Prov. de Santiago del Estero, Argentina). — 21 años, estudiante de ciencias económicas, desea dialogar con estudiantes extranjeros y canjear sellos, revistas y postales.

Alicia Vattier (Rioja 968, Cruz Alta, Prov. de Córdoba, Argentina). — Estudiante de comercio y de inglés desea correspondencia con jóvenes ingleses y norteamericanos de 14 años y canjear sellos, postales, banderines, etc.

Julio Eduardo Fabris (Córdoba 128, Gualeguay, Entre Ríos, Argentina). — 14 años, desea canjear sellos postales con jóvenes extranjeros de su edad.

Fue otorgado el Premio Bunge y Born

El ingeniero Arturo Mario Guzmán fue distinguido este año con el Premio Bunge y Born, creado para estimular y recompensar la investigación científica de nuestro país. La distinción, que se entregará por sexta vez consecutiva, correspondió a la ingeniería y el premiado se hizo acreedor a ella por su larga consagraciòn a la investigación, a la que aportó una amplísima experiencia profesional que se traduce en ideas y proyectos de trascendencia.

Personalidad del Ing. Guzmán

El ingeniero Guzmán nació en Paraná, Entre Ríos, en julio de 1904 y se graduó de ingeniero civil en 1929, en la Universidad Nacional de La Plata. Como docente se inició en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la Universidad Nacional de La Plata, en la que ahora es profesor titular de elasticidad y plasticidad, cátedra que fundó. Allí también fue jefe de trabajos prácticos; profesor interino y titular de estática aplicada a las máquinas y resistencia de materiales y jefe del Departamento de Construcciones. En la Facultad de Ingeniería —luego de Ciencias Exactas y Tecnología— de la Universidad Nacional de Tucumán desempeñó las cátedras de hormigón armado, estabilidad de las construcciones I (estática) y fue director del Departamento de Ensayo de Materiales. Además fue profesor extraordinario contratado a cargo de las cátedras de estabilidad de las construcciones II (resistencia de materiales) y elasticidad aplicada; director del laboratorio de ensayos de estructuras. Entre 1937 y 1940 ejerció el decanato en la Facultad de Ingeniería de Tucumán y su concurso también fue requerido por la Universidad Tecnológica Nacional en su Facultad Regional de La Plata.

Aproximadamente cien puentes de hormigón armado con estructuras proyectadas y calculadas por el ingeniero Guzmán se levantan hoy en la provincia de Buenos Aires. Dio asesoramiento para la construcción de los edificios de la Caja Popular de Ahorros de la provincia de Tucumán y para muchas obras públicas. Participó en el estudio de las estructuras antisísmicas para los edificios de la Universidad Católica de Salta y es autor de numerosos trabajos.

Recital de folklore por Ariel Ramírez

(Martes 13)

Continuando con el ciclo a cargo de solistas y conjuntos de cámara argentinos, que LRA Radio Nacional está desarrollando en el aula magna de la Facultad de Ciencias Médicas, tuvo efecto una sesión de arte musical folklórico, que contó con el concurso del conocido autor de la "Misa criolla", Ariel Ramírez; este músico actuó al piano, secundado por Jaime Torres en charango y un conjunto instrumental, integrado por los percusionistas Domingo Cura, León Jackobson y Eduardo Padín, el contrabajista Jorge Remos y el guitarrista Jorge Rojas. Los comentarios de las obras inscriptas en el acto fueron confiados al crítico musical Silvano Picchi.

En diversas oportunidades nos hemos ocupado sobre la labor interpretativa y de creación de este compositor, quien ha llevado a efecto una encomiable tarea en el campo de la música vernácula, en su faz más directa y que con mayor facilidad llega a la sensibilidad del público aficionado. A través de una producción que registra numerosas composiciones correspondientes a las distintas manifestaciones de la música folklórica rural, pampeana y norteña, y que están basadas en elementos rítmicos, giros melódicos y fórmulas cadenciales de nuestro acervo popular, muestra su acertada identificación con el espíritu de este repertorio, en fragmentos de grata fisonomía y apropiada realización técnica; son páginas de inspiración sencilla y sentimiento espontáneo, intensa expresividad y acento evocador, que Ramírez realza en sus ejecuciones, desempeñándose con particular entusiasmo y fuerza de convicción.

Dentro de esas características hizo escuchar en la sesión que reseñamos, en primer término, el guayno "No me olvides", de Guzmán Cáceres; la huella pampeana "La peregrinación", de Ramírez-Luna, y el guayno tradicional boliviano "La Cacharpaya", bien secundado por Jaime Torres y el grupo de batería. El nombrado ejecutante de charango tradujo de inmediato, con destreza, el estudio "En la pasarela del Challgua Mayu", de Núñez; la cueca "Taquiña", de su propia composición, y una selección de carnavalitos, originales de varios autores.

Completó la primera parte Ariel Ramírez en solo de piano, quien, con exacto sentido del estilo, vertió sucesivamente tres temas de la película "Martín Fierro", de Torre Nilsson: "Cuando lo vi muerto a Cruz", "Balada para Martín Fierro" y "Solo nací, solo muero"; una "Criollita santiagueña", recogida por Andrés Chazarreta, y "Aire de gato", en recopilación de dicho pianista.

En la segunda y última parte del detalle intervinieron nuevamente los mencionados elementos, quienes brindaron, en conjunto, traducciones castizas, y en carácter de solistas "El nacimiento del charango", de Ramírez; el bailecito tradicional "Juro amarte", la "Zamba de Vargas", según la adaptación de Gómez Carrillo; la "Cueca de la frontera", de Ramírez, y "Cholos y cholitas", página tradicional boliviana.

El público, que ocupaba por completo las localidades de la sala y desbordaba por los pasillos y lugares de acceso, recibió con prolongadas y entusiastas muestras de aprobación la lucida labor de Ariel Ramírez y sus colaboradores, quienes debieron añadir nuevas páginas en calidad de bis, entre ellas, "Santa Cruz", "El colorado" y "Carnavalito boliviano".

Una respuesta de Pettoruti

(Martes 13)

El pintor Emilio Pettoruti ha enviado desde París, donde reside, con fecha 6 de mayo, la siguiente carta al director de La Nacion:

"Señor director: Le agradeceré quiera tener la gentileza de dar a publicidad mi respuesta a un comunicado un tanto caprichoso de la Fundación Lorenzutti que acabo de leer en La Nacion del 25 de abril último:

"Con estas declaraciones entiendo dar término a un asunto fastidioso, como asimismo entiendo que la Fundación cometió un atropello exponiendo obras mías sin mi autorización. No se trató, como quiere el comunicado, de una exposición exhaustiva, desde que se omitieron algunos artistas argentinos de mérito indudable, sobre todo si se tienen en cuenta desde nuestro punto de vista, interesen hoy, o no, sus obras. La propiedad artística (aunque haya bocas que voceen lo contrario) no se refiere únicamente a las obras de propiedad del artista, sino a la totalidad de su obra y finaliza al cumplirse los 50 años de su fallecimiento. No se trata, como anota el comunicado, de que «la casa del poeta» se «halle bien tratada»; escribí que la Fundación antes de exponerla debió hacerla poner en condiciones (información que recibí por medio de un experto y pintor de crédito). No recibí «varias» cartas, sino sólo dos y muy gentiles por cierto, una del señor Lorenzutti, la otra del señor Svanascini; a los dos respondí que acababa de hacerlo al crítico Córdova Iturburu **fundamentándole por qué no expondría**; porque él también me pedía que no dejase de estar presente en la exposición; pero sin importárseles un comino de mis deseos «eligieron» las obras que expusieron, sin pensar que hay en Buenos Aires y en otros puntos del país magníficas colecciones que poseen obras mías.

"En lo que se refiere al llamado telefónico, éste no se llevó a efecto porque ese día las líneas estaban malas. No mandé el cuadro «Las peras» al Premio Palanza; telas que llevan el mismo título he pintado varias y ninguna ha sido reproducida en libros de críticos argentinos; como no hubo ningún coleccionista que pudiera adquirir «Nacimiento», de 1956, en una galería de París (nada se ha lanzado al mercado europeo y tanto menos recientemente), ese primer estudio de 1956 sirvió para los cuadros posteriores (1957 y enero de este año) que llevan el mismo título, porque se trata de igual tema, como en el caso de «Las peras», lo compró en mi estudio el escribano señor Benjamín Vitaver (que vive en Buenos Aires), mucho antes que yo enviase al «Salón Comparación» y esa obra se encuentra en una colección de Madrid, donde pueden verla los dirigentes de la Fundación. La invitación le fue enviada al señor Natalio Povarché, quien tuvo la gentileza de hacérmela llegar y, por su intermedio, respondí a la Fundación que no concurriría a esa exposición".

Premio Literario del Centenario de LA NACION

novela inédita

$ 1.000.000

El jurado

Los originales serán considerados por el jurado permanente, que integran Adolfo Bioy Casares, Jorge Luis Borges, Carmen Gándara, Eduardo Mallea y Leonidas de Vedia.

Disposiciones

1) El Premio Literario del Centenario de La Nacion será otorgado a la mejor novela inédita. El tema es libre.

2) Podrán intervenir en el concurso escritores radicados en cualquier país. Las obras deberán estar escritas en castellano.

3) **El plazo de admisión de los trabajos terminará el 4 de enero de 1970, día en que LA NACION cumple su centenario.**

4) La decisión del jurado se dará a conocer el 15 de octubre del año próximo, fecha de la publicación —en 1847— de la obra "Soledad", de Mitre, como permanente homenaje a su memoria.

5) El premio —un millón de pesos— será entregado en La Nacion en el curso del mes de noviembre del año próximo.

6) El premio podrá ser declarado desierto, y en ese caso el importe se destinará a otro premio del año siguiente.

7) La Nacion se reserva el derecho de publicar en el diario, total o parcialmente, el trabajo premiado, en un plazo que no excederá de los diez meses desde la adjudicación del premio, y en ese período el autor no podrá hacer uso de la obra presentada y premiada en este concurso.

8) Los originales deberán ser firmados con seudónimo, y en sobre aparte, cerrado y lacrado, se consignarán el nombre y el domicilio del autor, la ciudad en que reside y el país. En la parte exterior del sobre que contenga estos datos se escribirá el seudónimo solamente. Es indispensable dar fiel cumplimiento a estas disposiciones.

9) Las obras deberán ser enviadas en cinco copias a máquina y escritas en una sola cara del papel a dos espacios, a nombre de "Premio Literario del Centenario de La Nacion", San Martín 344, Buenos Aires, República Argentina.

10) Los trabajos no premiados y los respectivos sobres podrán ser retirados por los autores dentro de los 90 días de conocido el fallo. Después no habrá derecho a reclamación.

La Unión suspendió la venta de armas al Perú

WASHINGTON, 17 (R.). — Los Estados Unidos han suspendido —sin anunciarlo públicamente— la venta de armas al Perú debido a la captura de barcos pesqueros norteamericanos fuera del límite de doce millas de la costa, reconocido por Washington como extensión de la soberanía marítima.

Así lo confirmaron hoy miembros del Departamento de Estado, añadiendo que la suspensión entró en vigor inmediatamente después que el Perú capturó y multó fuertemente a la embarcación atunera Mariner el 14 de febrero cuando dicho pesquero se hallaba operando fuera del límite de las doce millas.

Los funcionarios señalaron que las ventas de equipos militares fueron suspendidas sin anuncio debido a que el gobierno norteamericano no quería agravar las ya tensas relaciones entre los dos países a raíz no sólo del problema de la jurisdicción marítima sino también de la expropiación de la International Petroleum Company (IPC).

La suspensión de las ventas de equipo militar fue dispuesta en consonancia con una enmienda al acta sobre este tipo de operaciones, vigente desde el 22 de octubre de 1968.

Dicha enmienda estipula que no debe venderse ningún artículo o servicio de índole militar a ningún país que se incaute o coloque bajo custodia o multe a una embarcación norteamericana dedicada a la pesca a más de doce millas de las costas de dicho país.

Ambos países están tratando de solucionar sus discrepancias acerca del problema de los límites de pesca y de la expropiación de la IPC.

En el ínterin, Washington ha decidido diferir la aplicación de la denominada enmienda Hickenlooper, por la que se suprimiría la ayuda económica al Perú y se le privaría de la cuota de importación de azúcar que actualmente tiene asignada, como sanción por no pagar adecuada compensación con motivo de la expropiación de esa compañía petrolera, subsidiaria de la Standard Oil de New Jersey.

Ayer se anunció que otro barco pesquero norteamericano había sido capturado a unos 32 kilómetros del litoral peruano.

Se informó que el buque fue dejado en libertad después de abonar unos 15.000 dólares en multas y aranceles.

Temores en Chile por los disturbios

SANTIAGO DE CHILE, 17 (AP). — Los violentos disturbios de los dos últimos días en esta capital son interpretados, por algunos círculos, como indicación de que comenzó la temida "guerrilla urbana". El diario "El Mercurio", cuya sede fue atacada por los revoltosos, escribió en un editorial, donde relata los hechos, que "nuevas tácticas, el empleo de bombas incendiarias e incluso de armas de procedencia extranjera señalan que nuestro país comienza a sufrir los efectos de la guerrilla urbana, con acciones perfectamente coordinadas y planificadas de antemano".

En relación con los violentos incidentes, que se iniciaron el jueves cuando centenares de estudiantes se lanzaron a las calles en solidaridad con un grupo de mujeres que mantuvieron una huelga de hambre durante 15 días en los jardines del Congreso, alrededor de 50 personas, entre obreros y estudiantes, pasaron a la justicia en virtud de la ley de seguridad interna del Estado.

Decenas de ventanas de casas de comercio quedaron rotas por efecto de las piedras y tres estudiantes fueron hospitalizados con lesiones. Los manifestantes arrojaron varias bombas molotov, una de las cuales produjo un comienzo de incendio en un vehículo lanza-agua de carabineros. Las autoridades dijeron que cuatro policías fueron víctimas de piedras y otros proyectiles.

El ministro del Interior, Edmundo Perez Zujovic, declaró que "los extremistas tratan de crear una grave alteración del orden público con una campaña contra el Gobierno, que culminó con la aparición en el centro de Santiago de pequeños grupos vándalos que escudados en su condición de estudiantes universitarios o secundarios, han cometido toda clase de desmanes contra personas y bienes particulares".

Añadió: "El Gobierno no puede menos que lamentar que se esté llegando a tan sucios procedimientos con el objeto de engañar al país y de justificar los gastados intereses políticos de quienes impulsan esas campañas".

En la Unión

BERKELEY, California, 17 (R.). — Más de 1500 guardias nacionales y policías mantuvieron hoy una estricta vigilancia en esta ciudad universitaria esta mañana después de haber reprimido violentamente a una manifestación que realizaban anoche millares de estudiantes.

La policía utilizó bastones y gases lacrimógenos para parar la marcha de los manifestantes pero no apelaron a las escopetas con las cuales habían hecho frente a manifestantes similares el día anterior.

Los guardias nacionales, con bayoneta calada, formaron un cordón frente del Ayuntamiento de la ciudad de Berkeley para repeler a unos cuatro mil manifestantes que habían llegado allí procedentes de la Universidad de California, para protestar contra la acción policial durante la represión de los primeros disturbios.

Los persistentes desórdenes y derivados de una disputa en torno de un trozo de los terrenos de propiedad de la Universidad, motivaron un toque de queda limitado a ocho horas, implantado anoche por segunda vez consecutiva.

Presión del Uruguay sobre Gran Bretaña

MONTEVIDEO, 15 (AFP). — El gobierno uruguayo volvió a postergar la adjudicación de una licitación para suministro de petróleo crudo al país a fin de presionar ante Gran Bretaña para que reanude la importación de carnes uruguayas, se afirmó en ésta de buena fuente.

Esta postergación, decidida a instancias del ministro de industria hasta el 31 del actual, es la segunda en el término de 15 días. La primera había tenido lugar el 30 de abril, es decir sólo un día después de que Gran Bretaña anunciara su severa medida contra el producto uruguayo.

La "discordia diplomática" entre ambos países radica, según una fuente competente, en la decisión del gobierno británico de impedir la entrada de carnes uruguayas en el Reino Unido, aduciendo "inadecuado sistema de contralor sanitario" por parte del país exportador.

La gira de Rockefeller

SAN JOSE DE COSTA RICA, 17 (AP). — El gobernador Nelson A. Rockefeller cumplió hoy la primera semana en la búsqueda de una nueva política de los Estados Unidos hacia la América latina.

La impresión que ha dejado en aquellos que han seguido de cerca esa gestión es que si la Alianza para el Progreso ha de ser volcada en un nuevo programa, éste podría llamarse "dignidad para el progreso".

Luego del paso por aquellas naciones donde la represión política sacó a los estudiantes a las calles, la misión medita en este oasis de la democracia en la América Central.

Rockefeller y sus asesores avanzan en la formulación de una política que pueda dar a toda la América latina lo que esta nación ya ha logrado: un profundo respeto por la dignidad del hombre y una completa dedicación al arduo trabajo que asegure su bienestar.

El enfoque de Rockefeller parecería diferir del intenso compromiso emocional de John F. Kennedy con las fuerzas políticas de vanguardia y, ciertamente, no tiene el tono casi autoritario de Lyndon B. Johnson.

Se percibe aquí que Rockefeller recomendará una estricta política de no intervención. No más episodios dominicanos en el hemisferio.

La profundidad de ese concepto se observa más claramente cuando se recuerda que el gobernador participó en la formulación de la política del "buen vecino" por parte de Franklin D. Roosevelt, que puso fin a las expediciones norteamericanas a las pequeñas naciones del Caribe durante una buena parte de la primera mitad de este siglo.

En el apego a ese principio parece evidente que Rockefeller recomendará una absoluta neutralidad en cuanto a las características de la estructura política de cada una de las veintiuna naciones que forman la comunidad latinoamericana.

"La democracia crece dentro del propio pueblo", ha dicho en una clara implicación de que no se la puede forzar desde afuera. Pero ha acompañado esa observación con ésta: "Los gobiernos no pueden venir de arriba ni de abajo, sino del pueblo".

En lo último parece verse una condenación moral del levantamiento subversivo o asonadas militares que han alterado el normal desarrollo de las instituciones democráticas en la vida latinoamericana.

Regale a sus amigos

Noticias Argentinas

con la Edición Aérea Internacional de

LA NACION

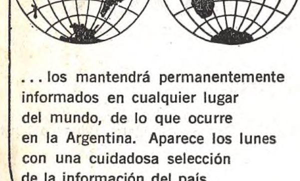

...los mantendrá permanentemente informados en cualquier lugar del mundo, de lo que ocurre en la Argentina. Aparece los lunes con una cuidadosa selección de la información del país.

Tarifa de suscripciones

	PRECIO DEL EJEMPLAR Argentinos (1)	(2)	Dólares (1)	(2)
Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Perú	50	85	0,14	0,25
Otros países de América	80	150	0,23	0,52
España	100	250	0,29	0,72
Otros países de Europa	110	265	0,32	0,76
Africa, Asia y Oceanía	130	340	0,38	0,98

NOTA: No se aceptan suscripciones por períodos menores de cuatro ejemplares consecutivos.

(1) La Edición Aérea Internacional solamente.
(2) La Edición Aérea Internacional junto con dos suplementos en huecograbado de los domingos.

Para más detalles dirigirse a:
Departamento de Circulación, Florida 347, Buenos Aires
T. E. 49-7201 y 40-4081 — De 12 a 18

Unanimidad de criterios en la CECLA

VIÑA DEL MAR, 17 (AP). — En un marco de unidad política sin precedentes, los países latinoamericanos coincidieron hoy en una estrategia común ante los Estados Unidos para futuras negociaciones económicas y financieras, y encomendaron al canciller chileno, Gabriel Valdés, la entrega de un documento al presidente Nixon.

Al clausurar hoy su reunión a nivel ministerial, la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) presentó unanimidad en el trámite a seguir para las futuras conversaciones con el gobierno de Washington, y en el ámbito que se elegirá para dichos contactos.

El documento que se entregará no será dado a publicidad hasta que lo reciba Nixon, pero sus términos trascendieron a la prensa. Fue elaborado por los expertos de la CECLA, en un período de sesiones que se prolongó desde el 7 hasta el 14 de este mes, y ratificado luego por la reunión a nivel ministerial que comenzó el día 15 y se clausuró este mediodía.

El documento reseña las principales reivindicaciones y reclamos de la América latina en materia de comercio, finanzas ayuda tecnológica y desarrollo social.

Posiblemente, el acuerdo más importante de esta reunión de la CECLA haya sido la elaboración de un mecanismo para un proceso continuo de negociaciones y consultas con los Estados Unidos, en lo que fue calificado como "nuevo enfoque" de las relaciones latinoamericanas con la Unión.

Metamorfosis

Por Luis J. Medrano

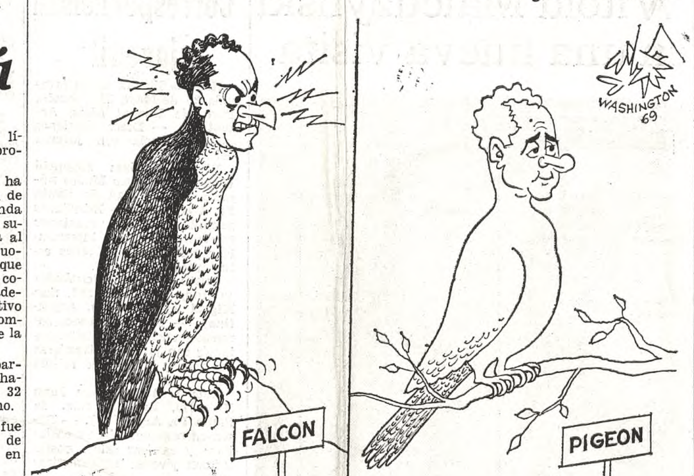

Llamado de Frei a la unidad de América latina

(Viernes 16)

VIÑA DEL MAR, 15 (Reuter). — El presidente Eduardo Frei exhortó esta noche a los países de la América latina a dejar de lado cualquier discrepancia y a unirse estrechamente para negociar con los Estados Unidos mejores relaciones económicas.

El mandatario chileno, que habló ante ministros de 19 países latinoamericanos, declaró que la región vive una profunda crisis y que hay suficientes razones para no estar conformes con los términos en que se han configurado las relaciones entre la América latina, los Estados Unidos y las grandes potencias.

Frei analizó esta desigualdad al inaugurar la reunión a nivel ministerial de la Comisión Especial Coordinadora para América Latina (CECLA). Este organismo aborda la tarea de elaborar un documento que será enviado al presidente Nixon como respuesta a los deseos expresados por éste de dar un nuevo enfoque a las relaciones económicas de su país con las naciones de la región.

Frei señaló que los países latinoamericanos no se han reunido para levantar un acta de cargos contra las potencias que han sido capaces de lograr un alto desarrollo.

"Los enjuiciamientos teóricos —señaló— no satisfacen a nadie. En cambio, establecer los términos razonables de una relación económica, financiera y comercial satisfactoria para la América latina tiene sin duda un sentido moral a la vez que físico; significa más educación para nuestros pueblos, más posibilidades de crecimiento económico individual y colectivo, y más salud para cada uno de los habitantes de nuestros países".

Manifestó que se debe reemplazar la recriminación continua ,asumiendo la responsabilidad de "nuestro propio destino y señalando los caminos por seguir".

En representación de las delegaciones extranjeras, habló el canciller de Brasil, João de Magalhaes Pinto, quien señaló que es urgente que la América latina "unida, emprenda con los Estados Unidos el examen técnico de las soluciones tal vez complejas, pero factibles con toda seguridad, que nos permitirá, a corto plazo, entrar en un período menos declaratorio, sin embargo más pragmáticamente constructivo de este esfuerzo conjunto en dirección al futuro".

Los ministros también decidirán acerca del modo en que sus propuestas habrán de ser presentadas al presidente Nixon, quien en un reciente discurso anunció que deseaba entablar un nuevo diálogo con la América latina y se mostró dispuesto a recibir propuestas para mejorar las relaciones.

Se estima casi seguro que el ministro chileno de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, presidente de la conferencia que se celebra en ésta, y los embajadores latinoamericanos en Washington serán los encargados de presentar el juego de propuestas al presidente norteamericano, según señalaban hoy fuentes de la reunión.

El acto de entrega del documento latinoamericano podría tener efecto en el curso de este mes a fin de que las negociaciones puedan dar comienzo en junio, en la conferencia que el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) realizará en Trinidad-Tobago.

Denuncióse en Bolivia una conspiración

(Sábado 17)

LA PAZ, 16 (AP) — El ministro de Gobierno, coronel Eufronio Padilla, denunció la existencia de una vasta conspiración organizada por todos los partidos opositores para derrocar al presidente Luis Adolfo Siles Salinas. El ministro, que convocó anoche a los periodistas a su despacho, afirmó que "ha podido establecerse que grupos políticos contrarios al actual gobierno constitucional están movilizando sus cuadros con el fin de confundir a la opinión pública nacional".

Según Padilla, éste sería el primer elemento de "los trajines subversivos", una de cuyas metas inmediatas es difundir la creencia de que el comandante en jefe de las fuerzas armadas, general Alfredo Ovando Candia, participa de aquellos planes.

Acusó a una fracción del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), partido de gobierno hasta 1964, de originar un "imaginario binomio presidencial Ovando-Anza Jiménez", este último de la Falange Socialista Boliviana, agrupación todavía considerada derechista en muchos sectores populares.

Al destacar que el Ministerio tomará medidas preventivas para evitar desórdenes, Padilla insistió en que "se trata de perjudicar la trayectoria del general Alfredo Ovando".

Este es, en realidad, hasta ahora, el único candidato para las elecciones presidenciales del año entrante. Aunque su candidatura no es oficial ni ha renunciado a sus funciones castrenses, los grupos de lo apoyan vienen realizando activa labor proselista en su favor.

El partido de Barrientos

LA PAZ, 16 (ANSA) — El Partido de la Revolución Boliviana, que fuera fundado por el extinto presidente Barrientos, se declaró independiente frente al gobierno del presidente Siles Salinas. En esta agrupación está inscripta la mayor parte de hombres que colaboraron estrechamente con el presidente Barrientos.

Extiéndese a Caracas la rebelión estudiantil

(Radiofoto de AP para LA NACION)

Los estudiantes de la Universidad de Mérida, Venezuela, que chocaron el miércoles con la policía, quemaron el vehículo que aparece en la fotografía

CARACAS, 15 (AP) — La rebelión estudiantil iniciada hace casi un mes en Maracaibo se acerca peligrosamente a la capital y ofrece ya un saldo de un muerto y 18 heridos graves, según informaron hoy las autoridades. Los actos de violencia protagonizados por estudiantes han sido repelidos sistemáticamente por las fuerzas de la policía en las cuatro ciudades importantes en que se produjeron. Los desórdenes más graves ocurrieron ayer al anochecer en la población universitaria de Mérida, donde la policía repelió a balazos y gases lacrimógenos una manifestación estudiantil, en la que dió muerte a un joven de 19 años, según dicen los universitarios y los informes de prensa.

Otros cuatro estudiantes fueron hospitalizados con heridas de bala durante el choque con las fuerzas del Gobierno que trataban de restablecer la normalidad en Mérida ,a 669 kilómetros de Caracas, donde los estudiantes protestaban por lo que dicen ser la "sangrienta represión" de la manifestación en Valencia dos días antes.

Acusaciones

El Gobierno, aunque reconoció que en Merida hubo un muerto y varios heridos durante los disturbios, no ha negado ni confirmado que se debió a los disparos hechos por las fuerzas policiales.

El presidente de la Federación de Centros Universitarios, Guido Ochoa, dijo desde Merida que el estudiante muerto recibió un disparo de fusil FN-30 que le destrozó seis costillas. Fue identificado como Carlos Ramón Bello Romero, de 19 años, estudiante de Economía.

Hoy los jóvenes continuaban en poder de las instalaciones de la Universidad de Merida, mientras que la policía observaba el desarrollo de rápidas manifestaciones en distintos sitios de la ciudad, cuya economía depende del turismo y la población estudiantil.

En Chile

SANTIAGO DE CHILE, 15 (Reuter) — Destacamentos de carabineros resguardaban esta tarde el edificio del diario independiente "El Mercurio", luego que turbas de adolescentes enfrentaron en una batalla campal a la policía e intentaron penetrar en su interior y destrozar las instalaciones.

El tránsito fue suspendido en las inmediaciones y el gas flotaba todavía en las dependencias cuando las turbas se retiraron luego de destruír a pedradas las ventanas y vidrieras de inmuebles y dejar la calle sembrada de ladrillos y enormes trozos de concreto de una demolición vecina.

Los desmanes comenzaron frente al Congreso, en pleno centro de la ciudad, poco después del mediodía, cuando grupos de estudiantes se concentraron para pedir la libertad de varios obreros acusados de haber incendiado, durante una huelga, la fábrica de implementos eléctricos en que trabajaban. Los daños materiales no han sido todavía evaluados, pero se informó que son cuantiosos.

Brasil

BRASILIA, 17 (AP). — El presidente Arthur da Costa e Silva quedó autorizado a retirar de sus funciones públicas a elementos que él considere pasibles de tal medida, de acuerdo con el Acta Institucional número 10 dictada anoche. Por una de estas actas, el 13 de diciembre, Costa e Silva clausuró el Congreso y comenzó a gobernar por decreto, tras lo cual siguieron centenares de depuraciones que privaron a los brasileños de derechos políticos y laborales.

Según la reciente acta, los que hayan perdido sus posiciones en funciones para las que fueron elegidos, así como sus derechos políticos por diez años, también podrían perder ahora su ocupación en funciones públicas, así como en cualquier entidad oficial o privada dependiente en alguna forma del Gobierno o con contratos con éste.

Las aguas territoriales del Uruguay

MONTEVIDEO, 17 (AFP). — El gobierno uruguayo extendió el límite de sus aguas territoriales de seis a doce millas y estableció derechos sobre zonas de pesca y caza acuática. La decisión gubernamental determina igualmente que Uruguay no renuncia a otras ampliaciones, que pueden extenderse en el futuro a las doscientas millas.

El decreto afirma el derecho exclusivo uruguayo de pesca y caza acuática en la "zona marítima comprendida y delimitada sobre la base a una isobara de doscientos metros de profundidad entre el límite exterior del mar territorial y el límite externo de la plataforma continental".

En los considerandos de la resolución figura la declaración conjunta brasileño-uruguaya del 10 de mayo último sobre jurisdicciones marítimas.

Este documento y la decisión de extender las aguas territoriales son interpretados en los medios políticos como un fortalecimiento de la soberanía nacional frente al litigio existente con la Argentina sobre límites en el Río de la Plata.

Visiones de América

De la CECLA a... Rockefeller

A mismo tiempo que en Viña del Mar, Chile, una reunión de la CECLA, conformada en el máximo nivel posible, inauguró una rueda de conversaciones para tratar de delinear el interés latinoamericano ante los Estados Unidos, inició su gira por la región el enviado especial del presidente Nixon, señor Nelson Rockefeller.

La misión de Rockefeller consiste en consultar opiniones en cada país latinoamericano sobre la manera en que podrían mejorarse, con vistas al adelanto, las relaciones entre el norte y el sur del continente. Pero, hasta ahora, el rasgo más distintivo del viaje de Rockefeller ha sido la celeridad: una premura meteórica que parece desconcertar a todos y ha hecho que muchas opiniones se expresen escépticas, desde ya, sobre los resultados que aportaría una auscultación de la opinión continental hecha de semejante modo.

De paso, la presencia del enviado presidencial norteamericano sirvió de pretexto para que violentas manifestaciones se desataran en algunos de los países de la América Central por él recorridos. Las manifestaciones están dentro del estilo normal de las que manejan los comunistas, por supuesto.

La forma de hacer las cosas Rockefeller y la demora del Departamento de Estado en formular una política concreta con respecto a la América latina han determinado que, mientras tanto, una convicción se haya arraigado en círculos de la región: la de que ella no constituiría ninguna prioridad evidente entre las preocupaciones norteamericanas, según la opinión expresada últimamente por muchos diplomáticos.

Al inaugurar las deliberaciones ministeriales de la CECLA —no asistieron todos los cancilleres latinoamericanos—, el presidente de Chile, doctor Frei, exhortó a los países de esta parte del continente a dejar de lado cualquier discrepancia y unirse para negociar las mejores relaciones posibles con los Estados Unidos.

Previamente, los técnicos de la CECLA habían hecho lo que podría ser la exploración de bases para una política latinoamericana de interés común. Esto después de que dos estrategias fueran discutidas entre ellos: el criterio sostenido por la Argentina, en el sentido de fomentar formas flexibles para el marco de las relaciones de la región con los Estados Unidos, y el preconizado por los brasileños, partidarios, al parecer, de posturas drásticas.

La labor de la CECLA aportó, en síntesis, la decisión de manejarse mediante posturas flexibles y no atarse categóricamente a un plan esquematizado. Después de un análisis sobre la situación actual de la cooperación internacional hacia la región se acordaron algunas propuestas concretas sobre comercio, transportes, financiamiento, desarrollo tecnológico, cooperación técnica y desarrollo social y se esbozó un plan de acción para sostener los objetivos comunes ante los Estados Unidos.

Mientras tanto, parece evidente que Washington está a la espera de dos cosas para preparar la tan esperada política concreta hacia la región: en primer lugar, el informe Rockefeller, sobre el que tantas dudas se han presentado casi con la apertura de su misión informativa, y, en seguida, medir los progresos de la América latina en la definición de objetivos comunes, es decir, observar qué tratamiento dan los latinoamericanos a sus propios problemas.

Miscelánea

Por primera vez desde que surgió el espinoso pleito, los delegados peruanos que discuten en Washington un arreglo para la cuestión suscitada por la expropiación de la IPC mostraron esta semana un marcado optimismo. Sin embargo, el Departamento de Estado hizo notar, casi en seguida, que no se había logrado ningún progreso significativo como para justificarlo.

- En Venezuela, mientras el presidente Raúl Caldera ha dado nuevo énfasis a su deseo de negociar con los grupos guerrilleros, comenzó a extenderse una peligrosa agitación estudiantil.
- En Montevideo, los Tupamaros asestaron otro golpe audaz: durante media hora dominaron la planta transmisora de una estación de radio, por la cual difundieron una proclama en los momentos de mayor audiencia de la emisora.

SEPELIOS Y PARTICIPACIONES DE LA SEMANA

— SEPELIOS —

Abalsa, Magdalena Breglia de - 15, Salvador M. del Carril 6715.
Albamonte, Alfonso - 14.
Alonso, José - 13, Lavalle 2659, Florida.
Alonso, María de los Dolores Meijome de - 16.
Amalfitani, José - 15, Sede de Club Atlético Vélez Sársfield.
Andrada, Linda Longhi de - 13, Eduardo Costa 602, Acassuso.
Anguillesi, Rovigo A. - 11, Gualeguaychú 4721, V.
Arata, Juan Daniel - 13, Hilario Ascasubi 1168, Ramos Mejía.
Araujo, Amalia Lastra de - 11, Coronel Díaz 1725.
Barbella, María Elida de Prato de - 15, calle 21 Nº 376, Mercedes.
Barboza, Antonio Isidro - 9, Arcos 1883.
Barassi, María Luisa Ferraro Vda. de - 15, Independencia 1681, Mar del Plata.
Barreto, Jovita Bunge de - 13, Gelly y Obes 2295.
Battistolo, Carmela de la Cruz de - 16, Cangallo 1710.
Beltrami, Dionisio - 15, Carlos Calvo 2342
Bianchi, Roberto I. - 14, Montevideo 459.
Bomly, Gertrudis Heyartz - 14.
Bonato, Octavio - 16, Miñones 2079.
Botta, Antonio - 11.
Brisighelli, Luis - 10, Arenales número 3825.
Bruno, Juan María C. - 15.
Bula, Teresa Cabeza de - 13, Avda. del Libertador 1995, Olivos.
Bustamante, Olinda Luisa Calandro de (Lila) - 12, Almafuerte 2438, Castelar.
Calandra Señorans, María Rosa E. - 14.
Camino, Héctor Ismael - Calle 22 Nº 671, La Plata.
Camoccio, Asunción Bonino Vda. de - 16, Fray Justo Sarmiento 549.
Campi, María Luisa Odone de - 16, Carabobo 4151, San Justo.
Caraffa, Catalina - 15, Avellaneda 91, Bernal.
Carricart, Bernardo Manuel - 12, Junín 1479.
Casaretto, Amalia Magdalena Barusso de - 15, Av. Cazón 31, Tigre.
Castellar, Héctor - 16, avenida Pellegrini y Mendoza.
Castro, Fanny Jalevsky de - 13, Roberto J. Payró 1906.
Casaux Bic, Pedro - 14.
Gasco, Trinidad Mellado Vda. de - 14.
Catoggio, Ramón Vicente - 10, Yerbal 676.
Cobelli, Eriberto F. C. - 10, Av. Libertador 3590.
Coldwell, Inés Marta Mulvany de - 12.
Conde, Margarita Martino Vda. de - Gorriti 4430.
Copello, Nelly Macera de - 9, Av. del Libertador 1160.
Coutris, Constantino - 9, Mercedes 3503.
Cuttela, Juan Angel Luis - 9, Alvear 601, Quilmes.
Del Bo, Sara Rudi de - 10 Pueyrredón 187, Lomas.
Del Riccio, Atilio Domingo - 9, Donato Alvarez 480.
De Nigris, Guillermo - 12, Tacuarí 119.
De Yuliis, Enrique - 14, Azul 669.
Diez Terreros, Basiliana Pastora Nochetto de - 11, Gaboto 464, Quilmes.
Dotto, Juan Francisco - 10, Cochabamba 831.
Espil, Dr. Alberto - 11, Callao 1856
Ertocchi, Elvira Pozzi de - 16.
Escudero, Félix - 9.
Faure, Federica Regina Catalina Baars de - 11.
Fernández del Busto, Leoncio E. - 10, Sucre 2315.
Fernández Manuel y María Haydée Pérez de - 11.
Fernández, Manuel y María Haydée Pérez de - 10.
Fernández, Irma C. Radice de - 12.
Ferrari, Carolina De Tommaso Vda. de - 10.
Folino, Mariano Roque - 11, Uspallata 526.
François, Eduardo - 13, Avenida del Trabajo 5167.
Frega, Francisco Saverio - 9, Carrasco 404.
Fontevecchia, Marina Peretti Vda. de - 16.
Gacitua, Tomás - 9, Ballester 1233, Santos Lugares.
Garbarino, José Jaime I. (Pepe) - 10.
García, María Inés Pérez de - 12, Av. del Libertador 7444.
Gard, Federico Miguel - 16.
Garavaglia, Pablo Luis - 11, Manuel Acuña 395, Cañuelas.
García Ovies, Eduardo - 11.
García Pisati, Adolfo - 11, Sucre 2295.
Gelabert, Antonia Barceló de - 11.
Gianelli, María Luisa Rodríguez Coria de - 14, 3 de Febrero 924.
Giraudi, Albina Vigano de - 10, Echeverría 1521.
Giroldi, Nélida A. Vda. de - 14 Boyacá 844.
Gómez, Vicenta Layana de - 11, Libertad 170, 9 de Julio.
González, Hilda Rosa Candela de - 10, Gandulfo 2897, Victoria.
Grasso, Genaro - 9.
Grispino, Pascual - 15.
Guerrica Echeverría, Angel José - 9.
Guichandut, Margarita Tuya de - 12, Güemes 2345.
Guigon, Clelia Inés (Kela) - 12 y 13, San Irineo 234.
Hernández Blanco, José María - 9.
Irigoyen, Graciana Onnainty Vda. de - 15, Leandro N. Alem 628, Zárate.
Jordán, Guillermo Ismael - 15, Sucre 2732.
Klein, Margarita - 13, Bernardo de Irigoyen 1306.
Krohn, Juan Guillermo Leonardo - 13.
Komar, Clara G. Vda. de - 16, Callao 1412.
Laborie, Carlos Juan - 12, San Juan 306.
Lacolla, Angel Rafael - 12.
Levalle, Yole Tognola de - 13, Ugarteche 3050.
Lopasso, Enrique Pacual - 16, Basualdo 532.
López, María Avelino Santiso de - 10, Prilidiano Pueyrredón 720, Martínez.
López, Antonio - 11.
Lotta, María Angélica - 16.
Loureiro, José Roberto - 15, Belgrano 760, Curuzú Cuatiá, Corrientes.
Lucarno, Aída Consiglio de - 16.
Ludueña, Miguel Marino - 14, Famatina 3617.
Luoni, María del Socorro Pérez de - 9, Río de Janeiro 214.
Martínez, Casimiro - 13, Barrio Aeronáutico "El Palomar", Sianja y Toniato, Casa No. 11 (Palomar).
Massardi, María Cordara de - 9, Galicia 1263.
Massun, Juan Enrique - 9.
Matas, María Elena Lina - 14, Hortiguera 286.
Malone, Ilda Yolanda Giovanetti de - Miguel Porta 635, San Pedro.
Melita, María de Natale Vda. de - 16, Mario Bravo 630.
Merico, Salvador - 16.
Mones Ruiz, Teresa Rial - 9, calle 35 No. 729, Mercedes (Bs. As.)
Moresco Parodi, Haydée Luisa - 9, Pinzón 1291.
Nazar Miguens, Valentina García Merou de - 11, Riobamba 905.
Ortelli, Adela Carmen - 10, Conesa 1234.
Ortiz, Rocío - 16.
Panizzo, Nicolás - 14, Suárez 107.
Paolasso, Mateo Antonio - 14. Libertad 1144.
Paz, Dr. Carlos Raúl - 9, Peña Nº 2065.
Paz, Lorenza Sanz de - 15, Don Bosco 93, Bernal.
Pezman, Samuel - 13.
Portela, Sara María Echagüe de - 13, Nother 951, Adrogué.
Prada, María de los Dolores Alvarez Oviedo de - 12.
Pursall, Enrique Guillermo - 16, Manuela Pedraza 4936.
Querol, Joaquín - 16.
Quiroga, Manuel - 16.
Ramos, José - 12.
Ramos, Antonio - 14, M. J. Campos 2129, Lanús.
Rezzonico, Jorge Antonio - 16, Malvinas 307.
Riera, Miguel - 14.
Rimoli, Roque - 9.
Risler, Sofía Bitzer Vda. de - 14, Malabia 2293.
Rizzo, María Teresa Campese de - 9.
Rochet Dumont, Luciano Emilio - 14.
Rodríguez, Aniceto - 10, Entre Ríos 505.
Rodríguez, Alejandro - 12, Caseros No. 2581, Olivos.
Romano, Nadina Nisi de - 14, Necochea 748, Hurlingham.
Rappaport, María K. de - 14, Ciudad de La Paz 3023.
Rosenzuaig, Jorge (Coco) - 13, Av. San Martín 360, Carlos Casares.
Sabelli, Rogelio - 12, Nueva York No. 4885.
Samarin, María Victoria Fermina Debeheres de - 16, Soler 1233, Temperley.
Sampayo, Manuela - 12, Salguero
Sánchez Cornejo, Ing. José Antonio - 13, Rivadavia 2031, No. 368.
Sanguinetti, Rodolfo - 16, Salta 553.
Sanzo, José - 10.
Sarraude, Claudio - 10.
Sartirana, Carlos Alejandro - 13, Sastre y Sarmiento, Glew.
Semino, Emma de Las Heras de - 9, Las Heras 2152.
Severo Luco, Roberto - 9, Tres Sargentos 2058, Martínez.
Silva y Arias, Carolina Fornelli de - 16.
Scassa, Luis - 14.
Solanet, Elisa Simón de - 11, Labardén.
Soria, María Esther Arbonies de - Callao 1330.
Spaltro, Nicolás - 10, Saint Exupery 805, El Palomar.
Tavarone, María Antonia - 14.
Teo, José Rosende - 13.
Torchiana, José - 11.
Tommasi, Carmen Invernizzi Vda. de - 11.
Ugarte, Juan Alberto - 14, Cevallos 189, Lomas.
Vallina, Benigno Naredo - 16, Canalejas 1324.
Varela, José - 13, Villa San Bernardo, Gral. Rodríguez.
Varea, Benito - 13, Bs. Aires 836, Merlo.
Vázquez, Felisa María Angélica Ferruchelli de - 9, Mirave 2802.
Vázquez, César S. - 12, Ugarteche No. 3050.
Ventura, Natividad Nicomedes Hernández de - 12, Avda. de Mayo No. 1276.
Verardo, Inés Haydé Carnero de - 16.
Vila, Javier - 10.
Young - Luisa Estela - 16.
Zabala, Filomena Rodríguez Vda. de - 9.
Zentner, Juan Carlos - 13.
Zunino, Dr. Enrique Sebastián Luis - 11, Constitución 748, San Fernando.

— PARTICIPACIONES —

Aguayo Salas, Félix Alberto - 16.
Allende Lezama, Luciano Pedro - 12, Sucre 3305.
Amalfitani, D. José - 16.
Araujo, Amalia Lastra de - 12, Cnel. Díaz 1725.
Argerich, Emilio - 13.
Arrighi, Isabel Dalla Benetta de - 12, Independencia 862.
Asch, Bertha S. de - 9, Posadas Nº 1333.
Barboza, Antonio I. - 10.
Bareille, María Luisa - 10, Avellaneda 170.
Basso, José Antonio - 9, Virrey Liniers 250.
Beltrami, Dionisio - 16, Carlos Calvo 2342.
Bellagamba, Aurelia Juana Martina B. de - 15, Las Heras 722, Luján.
Bonnefon, Gregorio - 11, Paso 658, Gral. Belgrano.
Brasesco, Antonio César - 16, Ingeniero Marconi 2476, Olivos.
Britos, Eugenio B. - 12 y 13, Juramento 2707.
Bascary, Mercedes Ballesteros de - 12.
Calvo, César Abel - 9, Sarmiento y Miguens, Ayacucho.
Campos, Raúl E. - 16.
Carey, Guillermo Antonio - 14.
Casaretto, Amalia Magdalena Barusso de - 16, avenida Cazón 31, Tigre.
Castiglioni, José 13.
Colacelli, Asunción - 9, Italia 135, Lobería.
Copello, Nelly Macera de - 10.
Córdoba, Margarita Mauricia Roldán de - 9.
Corsico, María Saloni de - 16, Las Heras 768, Tandil.
Cuttela, Juan Angel Luis - 10, Alvear 661, Quilmes.
Chamorro, César Alberto - 15.
De Alvear, Torcuato Angel - 9.
Deandrea, Juana Rosa Labati de - 16.
Demirjian, Karekin - 15, Entre Ríos 1005, Olivos.
Duboe, Carlos Héctor - 9, Rioja 2583, Mar del Plata.
Echenique, María Antonia G. - 9.
Eleftheropoulos, Juan - 13, Trelles No. 786.
Falanova, Marceliano - 13, Alvear 37, Dolores.
Galigninna Segura, Raúl - 13, Ayacucho 1577.
Gandolfo, Concepción - 11, Pueyrredón 2050.
García, Adolfo - 16, Sucre 2295.
García Iglesias, Luis Segundo - 9, Lima 549.
Gargiulo, Elena F. Guarnaccia Altamira de - 15, Membrillar 274.
Giménez, Teodolina Pera Vda. de - 13, Vidal 2338.
González Belzuz, Honorato - 14, España 106, Coronel Vidal.
González Durán, José Evaristo - 11, Cerrito 1126.
Gouzou, Pedro Bautista - 16, Jacinto Díaz 229, San Isidro.
Günzel, Lucía Clara Ana Dunkel de - 14, Zeballos 1181, Casilda (Sta. Fe).
Hugues, Matilde Boyd de - 15, Cangallo 1409.
Iribarne, Aída Razzetti de - 11.
Ivroud, Juan Antonio - 13, Brandsen 298, Cañuelas.
Lanús, Roberto - 12, 25 de Mayo No. 238, Paraná.
León, Virginia E. S. de -16.
Luján, Sixto - 13.
Maliar, Isaac - 13, Vera 659.
Markman, José - 11.
Martínez Rosende, Carlos Alberto - 13.
Mayol, Zunilda Paiz García de - 9, Altolaguirre 2466.
Mela, Carlos - 16, Solís 894.
Morales, Francisca - 13, Ayacucho 155.
Morán Mc Dermott, Juan Enrique 16, San Luis 2863.
Moro, Tomaso - 15, Sarmiento 1109, Martínez.
Nieto González Arzac, Dora Emma calle 1 No. 871, La Plata.
Núñez, Alfredo Horacio - 13.
Olivera Báez, Delia - 15, Laprida 1608.
Ottonello, Carolina Menghini de - 11
Palat, Rita Martínez de - 11, Callao 1585.
Pastini, Rosa F. Vda. de - 14, Gral. Hornos 1202.
Penalba, Isabel Virtudes Todoli Vda. de - 9, Río Cuarto 3279.
Pérez Millán, Jorgelina Elizalde de - 14, Uriarte 2335.
Perlend Kay, Isolina B. - 10, José Hernández 556, Acassuso.
Piombo, Hugo C. - 14, Echeverría No. 1528.
Resta Eloisa Pla Cárdenas de - 9, Av. Quintana 263.
Rodríguez, Aniceto - 11, Entre Ríos Nº 505.
Rodríguez Marcenal, Blanca Hunter de - 15, Callao 1185.
Sananes, Germán - 10, Güemes 3257.
Stankus, Isidoro - 15, Valentín Vergara 1568, Florida.
Thomson, Raul W. - 10, Goycochea Nº 250, Villa Allende, Córdoba.
Tico, María Magdalena - 14, Pinzón 2260, Córdoba.
Torchiana, José - 12, Arenales 1258.
Uriburu, Agustina Roca de - 13, Parera 78.
Vatteone, Angélica Palmira - 11, Venezuela. 1692.
Vásquez, César S. - 13, Ugarteche No. 3050.
Vázquez, César S. - 14.
Vidal Calzada, Nélida Esther (Titina) - 10, Juan B. Alberdi 1591.

Nuevo régimen para promover a Tucumán

(Cont. de la 1a. pág., 9a. col.)

tiempo que se adecuaba la producción azucarera a niveles compatibles con la demanda, se impulsara la transformación agro-industrial de esa provincia".

Agrega que "ambos procesos son concomitantes y el ritmo de la política de saneamiento azucarero está supeditado a la rapidez del proceso de transformación, so pena de producir tensiones que alteran la tranquilidad social de la provincia". Para que ese proceso sea permanente —dice—, es fundamental el concurso de la actividad privada, para la cual el Gobierno tiene que crear los estímulos necesarios, mediante la adopción de medidas de promoción que acrecienten su interés y decidan a los empresarios a radicar sus inversiones en la zona.

Expresa que "por ello se propone ampliar los beneficios que se han dado al amparo de la ley Nº 17.010 y disposiciones complementarias en forma tal que resulten un incentivo substancial y excepcional a favor del cual sea posible completar de manera rápida, integral y masiva la conversión industrial de la provincia".

Destaca que para la determinación y preparación del nuevo régimen de beneficios promocionales se ha tenido en cuenta la experiencia y ponderación de los resultados obtenidos en la etapa de vigencia del anterior sistema.

Señala, asimismo, que en virtud de la estructura económica azucarera existente en dicha provincia, considera imprescindible arbitrar medidas de promoción que beneficien a los sectores agrícola e industrial, de modo que, conjuntamente, contribuyan a este proceso de transformación y recuperación económica de Tucumán, finalidad —dice— que no puede lograrse a través de hechos aislados, sino por un contexto general, orgánico y coherente de medidas interrelacionadas.

El mensaje expresa que también se ha considerado conveniente establecer un régimen diferencial, para lo cual se fijan prioridades en aquellas áreas donde es más imperativo equilibrar los efectos socioeconómicos provocados por la política de reordenamiento azucarero.

Indica, finalmente, que las disposiciones que se adopten este año tienen el absoluto carácter de excepcionales y se establecen para concurrir a solucionar una situación especial, la que si bien está localizada en una provincia, por su importancia y por su influencia trasciende a todo el país. Pone de relieve, asimismo, lo excepcional de las medidas aplicadas a la solución del problema azucarero tucumano, para destacar que no ha de servir de antecedente en lo futuro, para ninguna otra zona, ni para ninguna otra actividad.

El nuevo régimen

En su parte dispositiva, la ley Nº 18.202 dice:

"Artículo 1º. — Facúltase al Poder Ejecutivo Nacional para conceder, total o parcialmente, a las actividades que se instalen o a las existentes que se amplíen, en todo el territorio de la provincia de Tucumán, los beneficios que se mencionan a continuación:

a) Exención y desgravación impositiva por períodos determinados;

b) Reducción o liberación de derechos de importación y de todo derecho, impuesto especial o gravamen —con exclusión de tasas—, para facilitar la introducción de las maquinarias, equipos y repuestos que la industria nacional no esté en condiciones de proveer;

c) Otorgamiento preferencial de créditos y otros medios que faciliten la financiación de los planes de desarrollo;

d) Suministro preferencial de energía, combustible y transporte;

e) Tratamiento preferencial en las compras por organismos del Estado.

"Art. 2º. — Podrán declararse comprendidas en los términos de esta ley, las empresas unipersonales y las sociedades de personas de capital que se instalen en la provincia de Tucumán, o que, ya instaladas, amplíen sus actividades en dicha provincia, siempre que presenten su solicitud de acogimiento ante la autoridad de aplicación, hasta el 31 de diciembre de 1969.

"Art. 3º. — El acogimiento por las empresas a los beneficios del régimen que por esta ley se establece, no obsta a que puedan estar incluídas o puedan incluirse en otros regímenes generales de promoción, en cuyo caso deberán indicar, para cada uno de los beneficios, el régimen al que se acojan. Esta elección tendrá carácter de definitiva.

"Art. 4º. — El Poder Ejecutivo podrá hacer extensivos los mayores beneficios que se acuerdan por la presente ley, a las empresas que a la fecha de la sanción y promulgación de la misma, ya estuvieran instaladas o autorizadas a instalarse en la provincia de Tucumán, al amparo del régimen establecido por la ley Nº 17.010 y sus disposiciones complementarias".

La reglamentación

El decreto reglamentario de esta ley, que lleva el número 2102, fue dictado en vista de "la necesidad de abreviar y consolidar el proceso de reactivación económica y transformación agroindustrial de Tucumán". En su artículo 1º expresa que podrán acogerse a los beneficios de la ley las empresas y explotaciones nuevas o las ampliaciones de las existentes, siempre que contribuyan a la reactivación económica y a la transformación agroindustrial de la provincia, y que se trate de unidades técnicamente eficientes y económicamente rentables.

Las empresas y explotaciones que se declaren comprendidas en este régimen —dice el artículo 2— gozarán de las franquicias de este decreto, en la medida que en cada caso se determine, siempre que presenten su solicitud de acogimiento antes del 31 de diciembre de este año, y con las limitaciones explícitas en los artículos 3o. y 4o., que dicen:

Artículo 3º —Las nuevas empresas que realicen actividades industriales y se declaren comprendidas en el presente régimen tendrán derecho a los beneficios que se establecen en el artículo 8º, inc. a), b) y c), de acuerdo con los siguientes índices: ciento por ciento (100%) las que se instalen en las zonas fijadas en el artículo 5º de este decreto; sesenta por ciento (60 %) las que se radiquen en las restantes zonas.

Las ampliaciones de industrias no azucareras existentes, cualquiera sea su ubicación en la provincia de Tucumán, que se declaren comprendidas en el presente régimen de promoción, gozarán del ciento por ciento (100 %) de los beneficios establecidos en el artículo 8º, inc. a), b) y c).

Artículo 4º — Las explotaciones agrarias que se declaren comprendidas en el presente decreto: deberán estar ubicadas en zonas ecológicamente adecuadas al objetivo de diversificación agrícola - ganadera que persigue el presente régimen; quedarán exceptuadas de los beneficios que se establecen en el artículo 8º, inc. c), y no podrán, durante un lapso de cinco (5) años, modificar sin autorización expresa del Comité Operación Tucumán el plan de explotación oportunamente aprobado.

Las zonas consideradas de máxima promoción, a los efectos del artículo 3º, serán las que rodean, en un radio de 10 kilómetros —y con excepción de las que caen en el radio urbano de San Miguel del Tucumán— a los ingenios Los Ralos, Ranchillos, Esperanza, Lastenia, San José, Amalia, Lules, Famaillá, Bella Vista, Monteros, Villa Quinteros, Santa Lucía, Concepción, Aguilares y Santa Ana. Las empresas y explotaciones que se instalen en torno de Santa Ana, además de los beneficios que se consignan en el decreto con carácter general tendrán una deducción adicional del 15 por ciento en la escala de deducciones del artículo 8º, inciso a), que se consigna más adelante.

El artículo 7º del decreto reglamentario encomienda a la Secretaría de Industria y Comercio, a través del Comité Operación Tucumán, el estudio de las solicitudes y la evaluación de los proyectos para radicar nuevas actividades; sobre esa base deberá recomendar los beneficios por acordar en cada caso.

Exenciones

El artículo 8º consigna los beneficios que podrán obtener las empresas y explotaciones acogidas en este régimen:

a) liberación o reducción, durante un máximo de diez años, de los impuestos a los réditos y sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes, según esta escala: primer ejercicio, a contar desde la puesta en marcha de la actividad de que se trate, el 100 %; segundo, tercer y cuarto ejercicio, el 100 %; 5º ejercicio, 85 %; 6º, el 70 %; 7º, el 55 %; 8º, el 40 %; 9º, el 25 %, y 10º ejercicio, el 10 %; en el caso de ampliación de empresas existentes, la franquicia se otorgará sólo sobre la proporción que corresponde a esa expansión, según las normas que dicte la Dirección General Impositiva.

b) Exención del impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes desde que se apruebe la radicación hasta que la planta entre en funcionamiento;

c) Exención, durante cinco años, del impuesto a las ventas, según esta escala: primer ejercicio (que comprende desde la puesta en marcha de la planta hasta el 31 de diciembre del año siguiente), 100 %; segundo, 100 %; tercero, 75 %; cuarto, 50 %, y quinto ejercicio, 25 %.

ch) Exención durante diez años del impuesto de sellos sobre los contratos de sociedad y sus prórrogas;

d) Exención de derechos de importación y de todo derecho o gravamen especial —excluídas tasas— para la introducción de bienes de capital necesarios para el plan de inversiones aprobado; los bienes que se introduzcan deberán ser nuevos e irreemplazables por bienes de producción nacional. La exención alcanzará también a los repuestos por un valor de hasta el 5 % del costo de los equipos; esta franquicia estará sujeta a comprobación de destino y limitada para repuestos y accesorios embarcados hasta los 180 días de puesta en marcha la planta o explotación de que se trate;

e) Exención de derechos de importación para herramientas especiales, muestras de elementos componentes y un prototipo armado y otro desarmado de cada modelo por fabricar. Los bienes introducidos con estas franquicias no podrán ser enajenados, transferidos gratuitamente, permutados ni aplicados a otro destino por cinco años a partir de su despacho a plaza;

f) Autorización para introducir, con importación temporaria, por un plazo de hasta ocho meses, matricería nueva o usada;

Otros estímulos

Por el artículo 9º, los inversionistas podrán, hasta 1973 inclusive, deducir del rédito del año fiscal correspondiente, hasta un 70 % de las sumas invertidas como aporte directo de capital, suscripción o integración de acciones, para la formación o ampliación de empresas acogidas en este régimen. El Poder Ejecutivo determinará, en cada caso, el monto del capital social y la proporción sobre la cual se hará efectiva la franquicia. Cuando se trate de suscripción de acciones, su integración deberá efectuarse dentro del año de la fecha de suscripción, y la deducción impositiva deberá efectuarse dentro del ejercicio fiscal en que efectivamente se produce la inversión. Las inversiones así beneficiadas deberán mantenerse en el patrimonio de su titular por un período no inferior a cuatro años.

Según el artículo 10, las empresas del Estado deberán contemplar la posibilidad de acordar a las empresas comprendidas en la medida, precios de fomento para el suministro de combustibles, energía y transportes.

Luego de establecer que el comité "determinará las condiciones a que deberán ajustarse las solicitudes para gozar de los beneficios acordados", el decreto dispone que podrán optar a mayores beneficios las empresas anteriormente promovidas por el comité, "si bien los beneficios se computarán a partir de la puesta en marcha respectiva y no se otorgarán en forma retroactiva".

Más adelante, en el artículo 13, señálase la obligación de las empresas de "cumplir los planes que sirvieron de base para la concesión de las franquicias", las que serán controladas. Las empresas que no dieran cumplimiento "total o parcial" de la obligación enunciada, serán penadas sin necesidad de constituirse en mora y con la sola notificación, con la pérdida de los beneficios que se les hubiere acordado por esta medida y la obligación de ingresar todos los importes con que se hubieren beneficiado, desde el momento en que deberían haber sido ingresados. Estas penalidades se aplicarán sin perjuicio de las que resulten procedentes —dícese más adelante—, de acuerdo con el régimen legal impositivo. Asimismo, aquellas empresas que "en el lapso en que gocen de los beneficios, introdujeran el cultivo de la caña de azúcar, merecerán igual penalidad".

Otra sanción recaerá sobre los inversionistas comprendidos en el artículo 9º, que transfieren sus cuotas de capital o acciones, antes del vencimiento del plazo de 4 años establecido. En este caso, deberán ingresar todos los importes con que se hubieren beneficiado por aplicación de la franquicia prevista, incrementados con el interés que resulte de aplicar la tasa vigente en el Banco de la Nación.

Finalmente, el artículo 14º determina que el incumplimiento por parte de los solicitantes, de las condiciones establecidas para gozar de los beneficios de orden aduanero y/o impositivo, harán caducar de pleno derecho todos esos beneficios, sin perjuicio de las sanciones legales que correspondan.

Tarifas

(Cont. de la 1a. pág., 3a. col.)

78 pesos; Chacarita-Palomar, 27 y 52 pesos; Chacarita-San Miguel, 48 y 90 pesos; Retiro-San Isidro, 34 y 65 pesos; Retiro-Tigre, 48 y 90 pesos; Plaza Constitución-Lanús, 17 y 32 pesos; Plaza Constitución-Loma de Zamora, 18 y 43 pesos; Plaza Constitución-La Plata, 78 y 149 pesos; Federico Lacroze-Martín Coronado 20 y 30 pesos Federico Lacroze-Libertador, 20 y 39 pesos; Federico Lacroze-Rubén Darío, 27 y 52 pesos.

Los abonos mensuales

En cuanto a los abonos, regirán los siguientes precios, en los mismos ejemplos: Once-Liniers, 880 pesos; Once-Castelar, 1440 pesos; Once-Moreno, 1960 pesos; Retiro-Munro, 1260 pesos; Retiro-Boulogne sur Mer, 1440 pesos; Chacarita-Palomar, 1070 pesos; Chacarita-San Miguel 1630 pesos; Retiro-San Isidro, 1260 pesos; Retiro-Tigre, 1630 pesos; Plaza Constitución-Lanús 700 pesos; Plaza Constitución-Lomas de Zamora, 880 pesos; Plaza Constitución-Quilmes, 1020 y Plaza Constitución-La Plata, 2300 pesos.

Servicios de larga distancia

En este caso la Empresa Ferrocarriles Argentinos ha suministrado ejemplos con algunos servicios en las líneas que la integran, todos tomados desde esta capital.

Ferrocarril Belgrano

El "Cinta de Plata" con la nueva tarifa costará hasta Salta 8870 y 4870 pesos, con cama y en primera clase, respectivamente, y hasta Güemes, 8780 y 4480 pesos. Por su parte, "El Litoral", hasta Resistencia en esas dos categorías, 6050 y 3360 pesos.

Ferrocarril Sarmiento

En esta línea en viaje a Santa Rosa (La Pampa) costará con cama, en semipullman y en primera clase, 3740, 2610 y 1740 pesos, respectivamente. Por su parte, a Trenque Lauquen, en esas tres categorías, 3270, 1910 y 1270 pesos.

Ferrocarril San Martín

En los trenes 'El Libertador' y 'El Sanjuanino' a Mendoza las tarifas con cama y en semipullman, ascenderán respectivamente a 5870 y 5080 pesos; y en 'El Cuyano' a 4650 y 3100 pesos.

Ferrocarril Mitre

En esta línea, "El Rayo de Sol", a Córdoba, costará 3960 pesos con cama y 1960 de primera clase; "El Cordobés" semipullman 3230 pesos, primera clase 1960 y segunda clase 1380; "Estrella del Norte", a Tucumán, con cama, 6690 pesos; semipullman 5570 pesos, primera clase, 3710; "El Rosarino", semipullman 1310 pesos, y clase única 740; "El Santafecino", primera clase, 1370 pesos; segunda clase, 960; semipullman, 2060, y clase única, 1170 pesos.

Ferrocarril Urquiza

El viaje hasta Posadas representará 3070 pesos en primera clase, y con cama, 5530 pesos; hasta Concordia, 1560, 1090 y 1330 en primera, segunda y clase única, respectivamente; hasta Carbó, en esas tres categorías, 760, 540 y 650 pesos.

Ferrocarril Roca

En esta línea, con las nuevas tarifas, el costo del viaje hasta Bahía Blanca será $ 1710 en primera clase; 4010 con cama y 2728 en semipullman; hasta Neuquén, en estas tres categorías, 3190, 6010 y 4790 pesos y hasta Zapala, 3610 en primera clase, 6790 con cama y 5410 en pullman. Por su parte, en estos mismos casos, el "Estrella del Valle" costará 3970, 5960 y 8020 pesos, respectivamente. En los trenes rápidos a Mar del Plata, el semipullman, con aire acondicionado, costará 1880 pesos, y en primera clase, 1250; el expreso "El Delfín", semipullman, con aire acondicionado, 2440 pesos. En los servicios a San Carlos de Bariloche, en los trenes "Cerro Catedral", "Correntoso" y "Tronador", con cama, la nueva tarifa será de 10.790 pesos, y en semipullman, 7190; en "Los Arrayanes", semipullman, 8270 pesos, y en "Lagos del Sur", con cama, 7830 pesos.

Pidió asilo político un matrimonio húngaro

Layos Homolya y su esposa Alicia Zsegovts respondieron a muchas preguntas relacionadas con su pedido de asilo político. Tenían pasajes para volver a Hungría el 2 de agosto, pero quedarán aquí

(Jueves 15)

La versión de que un matrimonio húngaro había solicitado asilo político en nuestro país, suscitó ayer el interés y la curiosidad periodísticos. Cronistas y fotógrafos de diarios y revistas y camarógrafos de televisión se dieron cita a las 19.30 en un hotel de Tucumán casi esquina Florida, donde Layos Homolya y Alicia Zsegovts de Homolya explicaron los motivos que los llevaron a adoptar esa decisión, y más aún, a iniciar los trámites para que oportunamente les sea acordada la ciudadanía argentina.

Poco antes la novedad había sido confirmada por el director de Política del Ministerio del Interior, señor Eugenio Brusa, quien informó que anteayer los nombrados se habían presentado al Registro de Extranjeros de Coordinación Federal, donde pidieron que se les acordara asilo político. Allí se recogió la información pertinente y de inmediato se dio traslado de la novedad a la Cancillería.

Una conferencia de prensa

Los flashes fotográficos y los proyectores de TV enmarcaron un diálogo nervioso y por momentos confuso. No obstante, pudo apreciarse que los refugiados, a la par que denotaban en sus rostros un evidente cansancio, exhibían una sensación de alegría y tranquilidad bien visibles. Tras la tormenta había una calma que expresaba angustias pasadas en una espera que, por diversos motivos, se había prolongado durante ocho años, desde que los Homolya viven entre nosotros.

Con Alicia, única hija del matrimonio, que actualmente tiene 16 años, se radicaron en 1961 en Córdoba. Allí el señor Homolya, que es técnico en motores diesel, trabaja en el armado final de coches ferroviarios fabricados por la empresa estatal GANS de su país natal. El contacto con nuestro pueblo —"con el que simpatizamos desde el primer día"— hizo germinar a los tres la idea de no regresar a Hungría y de radicarse entre nosotros.

"Estamos un poco sorprendidos de la presencia de ustedes aquí; no imaginábamos una reunión con periodistas. Hemos pedido asilo político porque deseamos vivir entre ustedes. Teníamos pasajes adquiridos para regresar el 2 de agosto a Hungría... pero felizmente aquí estamos y aquí nos quedaremos, ya que nuestro pedido ha hallado eco. No queremos hablar de política...".

No obstante, y a instancias de algunos periodistas, Alicia admitió que "lo ocurrido en 1956 en Hungría fue lisa y llanamente una invasión soviética", añadiendo que no estuvieron nunca afiliados al Partido Comunista. Tienen sus madres en Hungría y Homolya también un hermano.

"Hubo una masacre; el pueblo resistió mucho. No, no tememos, por nuestros parientes; no habrá represalias. Somos mayores de edad y por lo tanto responsables de nuestros actos... nosotros no convocamos a esta reunión, no queremos notoriedad... estamos anhelosos de volver a Córdoba, allí está nuestra verdadera casa...".

Las preguntas de los periodistas se pierden un poco en la rumorosa reunión, por más que los Homolya contestan a todos en un castellano bastante aceptable.

Desean terminar el diálogo y salir a caminar por Florida "para descansar un poco". No obstante siguen contestando con buena voluntad.

"No hemos cumplido aquí ni en ninguna parte tarea de carácter diplomático. ¿Una oferta de la FIAT? bueno, sí, hay un ofrecimiento...ya veremos.. queremos volver en seguida a Córdoba, allí está nuestra hija que está cursando el tercer año de estudios secundarios... no queremos publicidad. Queremos reanudar nuestra vida de todos los días...".

En la Cancillería

De acuerdo con las indicaciones provenientes del Ministerio del Interior, de que la Cancillería había sido informada del caso, se consultó en ésta al respecto.

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Nicanor Costa Méndez, respondió anoche "que estaba a estudio de la Cancillería", pero no especificó detalles ni el alcance de dicho estudio.

Loitegui

(Cont. de la 1a. pág., 1a. col.)

Zá[illegible]-Brazo Largo, me retuvieron el cargo. En realidad, se trata una decisión que he ido pospo[illegible]ndo hasta hoy..."

—¿C[illegible] fue la respuesta del presidente, se le preguntó.

—Pues [illegible]dijo que considerará la renuncia y supongo que la aceptará.

—¿Es inc[illegible]inable...?

—Sí, por s[illegible]esto, mis renuncias tienen si[illegible]pre el carácter de indeclinable.

Discrepancias superadas

Al insistirse acerca de si las razones eran realmente personales, exclusivamente [illegible] Loitegui recalcó que [illegible] ingeniero [illegible] y agregó: "Antes pude haber tenido otros motivos; ahora voy con cierta tranquilidad. Me [illegible]". Aludía, sin duda, al en[illegible]miento de la cuestión vial, que tantas polémicas suscitó en los últimos tiempos. Como refirmando ello, agregó el funcionario dimitente que los recursos con que ahora cuenta Vialidad alcanzarán perfectamente para la concreción de los planes previstos. "La ley suscripta hoy refirma ello, y asegura los fondos necesarios", dijo. También indicó, en respuesta a otro interrogante, que "no habrá este año otros impuestos a la nafta, como ya lo dijo el ministro de Economía". Admitió el ingeniero Loitegui que, "como es de conocimiento público", en los últimos meses hubo "algunas discrepancias" en el seno del gabienete respecto, justamente, de la provisión de recursos para obras viales, pero que ellas fueron cordiales y superadas, de manera que en modo alguno influyeron en su decisión de alejarse del cargo.

"En este momento se cumple una etapa muy importante de la Revolución Argentina —dijo luego el ingeniero Loitegui—, etapa que es realmente positiva para el país y que tiende a lograr un mejoramiento de las condiciones de vida de todos los argentinos". Afirmó que seguirá "colaborando desde el llano con el gobierno."

Por último, el secretario de Obras Públicas renunciante agradeció a la prensa por la generosa difusión de la tarea realizada por el Departamento de Estado a su cargo, ya que —señaló— "ninguna obra alcanza relevancia si no es compartida por la opinión pública, informada a través de los medios de comunicación.

Del Ing. Mangonnet

El ingeniero Mangonnet, por su parte, también anunció a los periodistas que había redactado su renuncia, la que inmediatamente elevaría.

El texto de la dimisión

El texto de la renuncia que el ingeniero Loitegui elevó ayer al presidente de la Nación es el siguiente:

"Excelentísimo señor presidente de la Nación: A fines del año pasado le expresé a Ud. la necesidad de alejarme de la Secretaría de Estado de Obras Públicas de la Nación por razones de orden personal.

"He ido posponiendo esa decisión en mi deseo de que se fueran aclarando situaciones que consideraba oportuna mi directa intervención, destacando entre ellas los recursos específicos de Vialidad Nacional y la materialización de la ley de concesión de obra pública a través de la licitación de Zárate-Brazo Largo.

"Resuelta la continuidad de la labor vial, estando Zárate-Brazo Largo en vías de adjudicación y subsistiendo los motivos que oportunamente le expresara, he tomado la determinación de renunciar al cargo de secretario de Estado de Obras Públicas de la Nación.

"Ha sido para mí una muy difícil decisión; no es simple para quien tiene vocación para ella [illegible]ción pública alejarse de [illegible] un momento tan trascendente para la recuperación espiritual y económica de los argentinos. Se suma a ello el no poder continuar brindándole [illegible]retaría mi colaboración [illegible] a Ud. señor presidente, en quien he encontrado siempre la serenidad y valor unida a un [illegible]ón de los hechos [illegible] sentido de la responsabilidad [illegible] me han llevado a permanecer [illegible] brindarles tiempo del punto de vista [illegible], desde el [illegible] causa de la Revolución Argentina.

"Dios guarde a vuestra Excelencia."

Día de la Armada

(Cont. de la 1a. pág., 9a. col.)

postergable e imprescindible para el logro de la renovación de los medios".

La última parte del discurso del comandante en jefe de la Armada fue dedicada a resaltar la labor de los distintos organismos del arma y su significación en el acontecer nacional.

El desfile

Finalizada la alocución, el comandante de las fuerzas del desfile, capitán de navío Pedro Astiz solicitó al presidente de la Nación la venia para iniciar el desfile. Simultáneamente voló sobre el lugar una formación aérea al mando del capitán de fragata Aldo Miranda. Los primeros en pasar ante el palco oficial fueron los integrantes de una sección de la Escuela de Aviación Militar. Posteriormente lo hicieron otra del Colegio Militar de la Nación e integrantes del regimiento 1 de Infantería, Patricios. Luego desfilaron tropas de marina y cerró el desfile el batallón número [illegible] de Infantería de Marina. Finalizado el acto central, el presidente y su comitiva emprendieron el regreso a Buenos

La leche no costará más de 38 pesos

(Martes 13)

La Cámara Técnico Gremial de Usinas Pasterizadoras —entidad que agrupa a la industria láctea— estableció ayer el precio de ese producto en las bocas de expendio al público en no más de 38 pesos por litro, a partir de pasado mañana.

El acuerdo

Este valor es el que resultará de la aplicación del acuerdo a que se llegó el viernes último, por el que se fijó en 800 pesos el kilo de grasa butirométrica —alrededor de 25 pesos por litro— el precio que abonarán las "usinas" pasterizadoras a los productores a partir del 15 del actual hasta el 31 de agosto venidero.

A partir de esta última fecha el valor arriba indicado descenderá hasta el nivel económico correspondiente, ya que el precio que percibirán los tamberos por kilo de grasa entre el primero de septiembre y el 30 de abril próximos será de 700 pesos, o sea, alrededor de 20.30 pesos por litro.

Miembros de la Comisión de Precios y Propaganda para la Producción y el Consumo de Leche entrevistaron ayer al secretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero Rafael García-Mata, a quien pusieron en conocimiento de los nuevos valores pactados.

Súpose que es propósito del gobierno no alterar los valores establecidos entre los sectores de la producción y la industria.

Desmintió su renuncia el titular de Energía

(Cont. de la 1a. pág., 2a. col.)

mores que el funcionario desmintió categóricamente, expresando que, a su juicio, "la preocupación se deriva, no de traspaso de Agua y Energía a manos privadas sino de la transferencia de algún sector a alguna de las provincias, inquietud de la que participa algún sector de la empresa estatal".

Satisfecha esa inquietud, reiteró el funcionario que los motivos de su entrevista con el presidente habían sido los de tratar problemas que competen a la Secretaría de Energía y Minería, cuyo contenido consideró "no necesario circunstanciarlo mientras no sea de interés su mención".

"No me parece constructivo"

La conversación volvió al tema del nuevo impuesto, y el diálogo prosiguió de la siguiente forma:

—¿Qué opina de este impuesto sobre impuesto en el aumento de la nafta?

—He dicho que toda apreciación en materia del impuesto compete al Ministerio de Economía, y no me parece constructivo hacer un análisis de lo que hace otro sector del Gobierno. Considero, por otra parte, que su destino ha sido aclarado por el Ministerio de Economía.

"No significa un aumento de precios..."

—Pero, a su juicio, ¿este impuesto no significa un aumento?

—No significa un aumento de precio en el sentido estricto del concepto de precio... Precio es lo que recibe el productor en pago de lo que está produciendo.

—¿No se ha contemplado en ningún momento el aumento, el aumento en sí?

—En este momento no es necesario que las empresas reciban sumas superiores a las que están recibiendo, ya que esos precios cubren perfectamente bien, en este momento, los costos de producción.

Thibaud no ha renunciado

Quiso saberse después qué grado de veracidad tenían las versiones según las cuales el subsecretario de Minería y Combustibles, ingeniero Juan P. Thibaud, había presentado su renuncia indeclinable "en solidaridad con el secretario de Energía y Minería". El propio ingeniero Gotelli respondió: "No. He leído en publicaciones del día que habría presentado la renuncia; pero no la ha presentado, ni creo que tenga intención de hacerlo."

"Diversas razones"

El diálogo siguió de esta manera:

—¿Cuáles son las razones técnicas invocadas para haber interrumpido su gira en España?

—Son diversas razones que no creo constructivo analizar en este momento.

—¿Vuelve usted ahora a España?

—No, inmediatamente; después, oportunamente, sí.

—¿Se ha sentido usted desairado por esta medida...?

—El hecho de que esté aquí, conversando con ustedes, daría la impresión de que no.

"No puedo hablar de explicaciones todavía..."

—¿Hablará nuevamente con el señor presidente?

—Hay algunos problemas pendientes sobre los que tengo que volver a hablar.

—¿En esta semana?

—No sé.

—En conclusión, ¿está satisfecho con las explicaciones que se le han dado?

—...no puedo hablar de explicaciones todavía...

—¿De aclaraciones, acaso?

—... (Muy cortés) ¡Buenas noches, señores!

Vialidad

(Cont. de la 1a. pág., 9a. col.)

las siguientes nuevas licitaciones:

Ruta 3: provincia de Buenos Aires, tramo Sauce Grande-Bajo Hondo, presupuesto pesos 353.500.000; Tierra del Fuego, tramo Paso Garibaldi-Rancho Hambre, $ 295.815.948.

Ruta 7: provincia de Mendoza, tramo Potrerillos-puente sobre el río Mendoza, pesos 1.525.470.000.

Ruta 11: en la provincia de Santa Fe, tramo Mercedes-Las Toscas, presupuesto pesos 364.700.000.

Ruta 34: provincia de Santa Fe, tramo Palacios-Monigote, $ 606.412.000; tramo Ercilla-límite con Santiago del Estero, $ 461.067.000; y tramo Lucio V. López-Angélica-Centeno-San Martín de las Escobas-San Vicente, $ 1.854.440.000.

Ruta 38: Tucumán, tramo Aguilares-Montero (con puente sobre el río Gestona y accesos), $ 157.958.929.

Ruta 40: San Juan, tramo límite con Mendoza-La Rinconada, $ 128.583.830.

Ruta 226: provincia de Buenos Aires, tramo Tandil-Arroyo Chapaleofú, $ 446.597.000; tramo Arroyo Chapaleofú-Arroyo Los Huesos, $ 669.687.000; tramo Arroyo Los Huesos-Lazzarino, $ 332.420.000, y tramo empalme ruta 3-empalme ruta provincial 76, con un presupuesto oficial de $ 378.526.160. La inversión total estimada para la pavimentación de los tramos indicados de estas siete rutas alcanza a 7.558.177.867 pesos.

También se informó que se ha llamado a licitación para la repavimentación y ensanche del tramo de la ruta 7, en la provincia de Córdoba comprendido entre Laboulaye y Mackenna, con financiación del Banco Mundial.

El impuesto a la nafta, "una medida antiinflacionaria"

(Viernes 16)

El ministro de Economía y Trabajo reiteró ayer, al dejar el despacho del presidente de la República, que el aumento en el precio de la nafta y en las tarifas del transporte de pasajeros no incide en los costos industriales, y que no existe razón alguna para incrementar ningún tipo de precios.

Reiteró que la diferencia en el precio de la nafta será aplicada para continuar con obras públicas que, de otra manera, hubieran quedado paralizadas, y subrayó que se trata de una medida antiinflacionaria.

No habrá aumento de precios

Al concluir la audiencia con el teniente general Onganía el doctor Krieger Vasena fue consultado sobre aspectos del nuevo aumento en el precio de la nafta. Dijo el ministro que el aumento en las tarifas de pasajeros no gravitó para nada en los costos industriales. De ninguna manera ese aumento se puede trasladar a los precios de los productos —afirmó—. El tráfico de cargas en mediana y larga distancia se hace casi sin excepción con camiones gasoleros, es decir, que consumen gas oil, cuyo precio no ha aumentado. Si hubiese alguna modificación injustificada en el precio de algún producto, el gobierno aplicará todas las medidas necesarias para evitarlo, e incluso se llegará a aplicar precios máximos para ese producto.

Conocimiento del ingeniero Gotelli

Se preguntó al ministro si existía alguna divergencia entre el Ministerio de Economía y la Secretaría de Energía y Minería. El doctor Krieger Vasena respondió que "no existe ninguna discrepancia. El hecho quedó aclarado —explicó— con las declaraciones que hizo el ingeniero Gotelli y, además, diré que esa medida, adoptada el día viernes, era conocida por el ingeniero Gotelli. Sabía que se había discutido ampliamente, y que a comienzos de este año existía la posibilidad de aumentar el precio de la nafta. No digo que le gustara, como tampoco me gusta a mí adoptar estas medidas de aumento de impuestos; sin embargo había que adoptarla, según evolucionara la recaudación impositiva y de acuerdo con los programas de obras públicas, caminos, etc. Esa medida, lamentablemente, hubo que adelantarla porque el día jueves comenzó a trascender el posible aumento del precio de la nafta, y fue una pregunta que incluso ustedes mismos me formularon. De no haberse adelantado esta medida se hubiera producido una especulación indebida por parte de los distribuidores, revendedores y expendedores, cosa que el gobierno no tiene interés en favorecer; además se hubiera producido escasez de nafta, que no se siente tanto en la Capital como en el interior, especialmente en las localidades apartadas, donde puede afectar no solamente a la población sino a toda la actividad económica. Por lo tanto el señor presidente me autorizó a adelantar la medida, dando a conocer la ley que por otra parte hacía días estaba firmada. El ingeniero Gotelli llegaba la semana siguiente, justo para cuando se pensaba anunciar la medida. Lamentablemente hubo que adelantarla por las razones expresadas".

Control de precios

Se consultó al doctor Krieger Vasena si el Gobierno establecerá un ajuste de salarios en el caso de que no pueda controlar el alza de los precios.

"Yo creo —manifestó— que el Gobierno va a controlar perfectamente el precio de los productos. Hasta el 30 de abril teníamos un aumento de sólo 0,9 por ciento, es decir, menos del 1 por ciento. Puede haber una pequeña modificación en el mes de mayo, pero ese aumento puede deberse a las razones que ustedes conocen, y de ninguna manera se va a alterar la estabilidad que ya está asegurada en nuestro país. La estabilidd en la Argentina está dada, fundamentalmente, por el equilibrio fiscal. Si el desequilibrio presupuestario se agranda, entonces habrá inflación. Nosotros teníamos a comienzos del año el deseo de continuar el plan de obras previsto en cuanto a caminos, energía eléctrica, etc. Si los recursos genuinos no alcanzan quedan dos medidas por adoptar: o se aumentan los recursos, o se paralizan las obras". En seguida agregó que la otra alternativa sería volver a tomar fondos del Banco Central, medida inflacionaria. "El aumento del precio de la nafta para hacer caminos es una medida antiinflacionaria. En cualquier parte del mundo, un técnico le va a decir que es una medida de estabilización".

Para hoy ha sido convocada una reunión extraordinaria del consejo directivo de la Confederación de Entidades de Comercio de Hidrocarburos y Afines —C.E.C.H.A.—, para tratar la grave situación, dice el comunicado, en que colocan a la actividad del comercio de combustibles los términos de la ley 18.201 por la que se estableció un sobreimpuesto de siete pesos por litro de nafta.

Invitación a funcionarios

El presidente del Banco Nacional de la Habitación del Brasil, ingeniero Mario Trindade, invitó ayer, durante una visita que realizó a su despacho, al ministro de Bienestar Social y al secretario de Estado de Vivienda, ingenieros Conrado Ernesto Bauer y Esteban Guaia, respectivamente, a visitar el Brasil en fecha próxima para que se informen de los planes habitacionales que allí se desarrollan.

España

(Cont. de la 1a. pág., 4a. col.)

ciones sobre la compra de barcos.

Operaciones separadas

Si bien las fuentes informantes señalaron que las operaciones sobre carnes y barcos son separadas, la proyectada adquisición de buques podría ser interpretada como una concesión argentina a las aspiraciones españolas de equilibrar el comercio bilateral.

Según versiones circulantes en esta capital, que no pudieron ser confirmadas fehacientemente, el acuerdo sobre carnes incluiría a grandes rasgos los siguientes puntos:

1º) Adquisición de 30.000 toneladas en los diez meses que van desde mayo de 1969 al primero de marzo de 1970.

2º) Las restantes 25.000 toneladas serán compradas en los 12 meses siguientes a partir del primero de marzo de 1970.

Versiones periodísticas españolas han señalado que las primeras treinta mil toneladas estarían integradas por 24.000 de cuartos compensados congelados a 510 dólares FOB y 6000 de cuartos traseros enfriados a 645 dólares FOB.

El convenio también deja abierta la posibilidad de que 24.000 toneladas de este acuerdo puedan estar integradas por cuartos traseros congelados a 608 dólares FOB, señalan las versiones.

Las compras de las restantes 25.000 toneladas de carne enfriada y congelada se harían a precios por lo menos iguales a los ya citados.

Las versiones periodísticas consignan que el valor de los barcos que podrían ser vendidos a la Argentina ascendería a 5.900.000 dólares cada uno.

Proyéctase crear en la Argentina un Banco de Inversión

(Sábado 17)

En el curso de una reunión celebrada en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la que participaron las entidades que intervendrán como grupo promotor en la constitución de una banca de inversión en nuestro país, se aprobó por unanimidad el estudio de factibilidad que oportunamente fue encomendado a ADELATEC y cuyas conclusiones son fundadamente favorables a la iniciativa.

El grupo promotor decidió, asimismo, crear una comisión integrada por la Unión Industrial Argentina y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la que tendrá por misión obtener en el orden local los capitales necesarios para el funcionamiento del banco. De conformidad con lo informado, estarían muy adelantadas las gestiones para obtener que el capital extranjero participe con un 40% del fondo operativo. La comisión de referencia tendrá su sede en la Bolsa de Comercio y se ha resuelto que las conclusiones del estudio de factibilidad se publiquen en los órganos de infomación de la Unión Industrial Argentina y de la Bolsa de Comercio, así como las revistas de las demás empresas integrantes del grupo promotor. Entre las consideraciones del análisis dado a conocer cabe señalar que la actual situación potencial de la oferta y la demanda justifica el establecimiento de un primer banco de inversión en la Argentina, con participación mayoritaria de accionistas nacionales. Debido a la naturaleza de sus operaciones a mediano y largo plazo que requieren un plantel técnico de elevado costo, se recomienda que el banco debe constituirse con un capital de 3.500 millones de pesos, y al finalizar el cuarto año de operaciones la institución deberá llevar sus activos totales a 15.000 millones. Se estima que durante ese período el impacto global en la economía Argentina en término de los recursos canalizados directa e indirectamente por el banco alcanzarían a una cifra de aproximadamente 75.000 millones. El rendimiento sobre el capital invertido se ha calculado que llegará a un 15% al finalizar el cuarto año de operaciones.

Integran el grupo promotor las siguientes entidades o empresas: Bolsa de Comercio de Buenos Aires; Mercado de Valores de Buenos Aires; Bolsa de Comercio de San Juan; Cámara de Sociedades Anónimas, Bolsa de Comercio de Mendoza, Adela Cía. de Inversiones S.A.; Unión Industrial Argentina, Asociación Argentina de Compañías de Seguros, Federación Argentina de Industrias Textiles, Asociación de Industriales Metalúrgicos, Santa María S. A.; Astra S. A., Compañía Comercial e Inmobiliaria Shaw S. A., Fiat Concord S. A., Bolsa de Comercio de Tucumán, Indunidas S. A., Cometarsa S. A., Esso S. A. P. A., Fábrica Argentina de Alpargatas; Paz, Mallmann y Cía.; IKA-Renault S. A., Cía. de La Plata S. A., Hoesch Química S. A., Bunge & Born S. A., Shell Cía. Argentina de Petróleo S. A., Raúl D. Verrini, Galileo Argentina S. A., Industrias Pirelli S.A., y Cía. General Fabril Financiera.

Trigo

(Cont. de la 1a. pág., 6a. col.)

que podría referirse a importantes aspectos de la conducción económica, como la marcha de la aplicación del presupuesto nacional y los recientes aumentos dispuestos para distintos servicios.

Aún no ha sido fijada la hora en que hablará el Dr. Krieger Vasena, ni los medios por los cuales se difundirá su palabra.

Respuesta del ministro

ROSARIO. — La Bolsa de Comercio invitó al ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena, a dirigir un mensaje vinculado con el sector agropecuario.

En su nota de respuesta, el doctor Krieger Vasena, expresó: "Pienso que, como bien se señala, el momento es propicio para tal mensaje y por ello acepto gustoso la invitación. Sugiero el 23 de mayo para realizar la visita, y desde la Bolsa de Comercio pronunciar ese mensaje, cuyo tema será: "El desarrollo económico nacional. La participación del sector agropecuario".

Reunión en Presidencia

El jefe del Estado presidió anoche una reunión de la que participaron el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena; el secretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero Rafael García-Mata; el interventor en la Junta Nacional de Granos, ingeniero agrónomo Leandro P. Astelarra; el secretario general de la Presidencia, general (R.E.) Héctor A. Repetto, y el subsecretario legal y técnico de la Presidencia de la Nación, Dr. Roberto Roth.

Si bien no se dio información oficial sobre los temas considerados, trascendió, no obstante, que se habrían tratado la fijación de precios para la cosecha fina y el discurso que el 23 del actual el Dr. Krieger Vasena dirigirá en Rosario a los hombres de campo.

EN BUENOS AIRES
ITALIA HOTEL ROMANELLI
Unico con garaje propio, 130 habitaciones con baño. Teléfono - Televisión
Bar Americano.
Restaurante a la carta
AIRE ACONDICIONADO
Servicio de Telex 012-1967
Reconquista 647
Tel. 32-6361/69

Las actividades económicas, comerciales y financieras

Al margen de la semana

Medidas para prevenir el alza de los precios

A lo largo de la semana privaron en el campo económico los juicios relativos a las alzas introducidas en el precio de la nafta y tarifas de servicios de pasajeros por ferrocarril y en el transporte urbano. Los medios de comunicación tradujeron la impresión desfavorable que tales medidas provocaron en la población, ante el temor de que repercutieran en términos apreciables en el nivel del costo de la vida. Al anunciarlas y posteriormente, el ministro de Economía expresó que se había tenido buen cuidado de que el aumento no incidiera en los costos productivos, por lo que su extensión generalizada a los precios estaba descartada. No han sido gravadas las cargas ferroviarias ni las que se envían mediante camiones, que utilizan gas oil, y la mayoría de los consumidores de nafta absorberían el sobreimpuesto sin posibilidad de transferirlo. Lamentablemente —dijo—, el Gobierno se ha visto en la disyuntiva de adoptar una decisión de ese tipo o de paralizar la ejecución de obras viales, de las que los automovilistas son usuarios.

Por nuestra parte, digamos que de no mediar la desviación de recursos destinados por ley al Fondo de Vialidad Nacional hacia los objetivos de cariz político del Fondo de Integración Territorial, no habría habido que acudir a la severa carga que se acaba de imponer a quienes utilizan ese combustible, tan pesada que en un año íntegro representará unos 36.000 millones de pesos. Sin embargo, el incremento de precio dispuesto en 1967, que alcanzó cerca del 70 % y jugó en el mismo ámbito, no obstaculizó la marcha del proceso estabilizador, por lo que en el campo gubernativo se espera que no repercuta de otro modo el alza del 20 % en promedio ahora dispuesta. Cabe recordar, también, que los sucesivos análisis del Banco Mundial aconsejan como recaudo de la recuperación argentina la implantación de adicionales a la nafta, por conceptuarlos factores de carácter antiinflacionario y de positivo rendimiento (a razón de 5.000 millones de pesos anuales por cada peso de aumento).

La inquietud gremial por "la posibilidad de que algunos sectores pudieran disponer aumentos en los precios y de esa manera perturbar los planes económicos" estructurados al fijarse en 8 % la mejora de haberes, a que se refiere la ley 18.016. fue expresada por el secretario de Trabajo. Como resultado de sus consultas con el teniente general Onganía y el doctor Krieger Vasena, el señor San Sebastián manifestó que no se escatimarán medidas para impedir la suba de los precios, las cuales podrían llegar hasta la fijación de precios máximos para los productos que se comporten indebidamente o a autorizar su importación. La determinación era confirmada el mismo día por el ministro de Economía. El costo de vida del hogar del obrero industrial, medido como hacen centros estadísticos de todo el mundo, creció de enero a abril —manifestó— 0,9 % y la presión de los aumentos que acaba de disponerse significará 0,7 %. Se mantiene, pues, la aspiración a terminar 1969 con sólo una tasa de incremento del 5 al 6 %.

Es claro que el consumo de nafta no forma parte de la encuesta que da el índice del costo de vida, como no la integran infinidad de artículos de mayor gravitación sobre la clase media y que han venido señalando alzas en el transcurso de los recientes meses. El Secretario de Industria y Comercio Interior, doctor Peyceré, señaló los beneficios logrados a nivel industrial con la vigencia del Acuerdo Voluntario de Precios, instalado en mayo de 1967 y ratificado en enero último. Lo que no está dicho es el parejo comportamiento de la intermediación, en sus distintas etapas, que es lo que, en definitiva, importa al consumidor. Así, el abandono de los márgenes de utilidad para abastecedores, matarifes y carniceros, prontamente se tradujo en las recientes semanas en aumentos hasta de 10 pesos por kilo, frente al alza de un par de pesos habido en Liniers.

Posición relativa en que quedarían los salarios

El plan de medidas que se aguarda de dicho Departamento de Estado ha de ser efectivo y realista, si se quiere que las manifestaciones del ministro de Economía no caigan en el vacío.

De lo contrario, el Gobierno se verá precisado a ajustar los salarios mucho antes de finalizar el año, como se había propuesto. Según se dijo al sancionar la ley 18.016 y lo recordó el señor San Sebastián, la evolución del salario real es atentamente vigilada, con el fin de adoptar medidas de protección adecuadas a las circunstancias, si el nivel del costo de vida supera las estimaciones previstas. En los círculos oficiales se piensa que el impacto de las medidas adoptadas, incluso la referente a la leche, se reflejará indicativamente en el costo de vida de mayo en curso. En junio la situación emergente será paliada mediante el pago del medio aguinaldo. Las constancias posteriores indicarán la procedencia de correcciones del salario tendientes a devolverles su anterior valor. Se contempla en las esferas del Gobierno la posibilidad de su reajuste, en el caso de comprobarse que las barreras defensivas hayan sido salvadas. A priori se considera que un 4 % de mejora de las remuneraciones será, entonces, suficiente para restablecer el perdido equilibrio. Pero, esto ocurriría sólo si la reactivación de la economía resultara insuficiente para superar el trance. Unicamente dentro de esa perspectiva los salarios serían ajustados dentro de aquel límite entre los meses de agosto y septiembre venideros. Porque, todavía por algún tiempo, la marcha hacia la estabilidad sujetaría los avances en las remuneraciones al monto necesario para cubrir el deterioro verificado en el índice del costo de vida.

Exhortación al campo en la reunión de Rosario

Dentro de unos días el Dr. Krieger Vasena hablará sobre estas cuestiones en la reunión de la Bolsa de Comercio de Rosario. Por lo que tenemos entendido, tratará, allí, de la situación del país y del campo, en particular, en el momento actual, y de las perspectivas que presenta para el cercano futuro. Pero, según generalmente se cree, no formulará en la ocasión anuncios de medidas de apoyo a la actividad agropecuaria, que si bien surgirán del contexto, deberán ser todavía objeto de consumados estudios,

Sobre la base de los anticipos informativos, el Consejo Asesor de Política Agropecuaria juzgó insuficiente el precio de 1650 pesos del trigo duro y consideró inconveniente la aparente intención oficial de mantener una política de valores deprimidos para el sector agropecuario. A tales objeciones responderá, entonces, el ministro de Economía, sobre todo, apuntando a los efectos depresivos que causa en el mercado internacional la creciente presión de la oferta. Para preservar los valores normales de las cosechas es que se dispone la constitución de reservas, que también cumplirán el propósito de atender a la clientela tradicional del país en los años de carestía. Para estos fines y efectuar los pagos de las cosechas prácticamente al contado, la Junta Nacional de Granos utilizará un mecanismo de redescuento en el que actuarán el Banco de la Nación y la Caja Nacional de Ahorro Postal. Una serie de desgravaciones vendría a completar la idea de obrar de modo de reducir los costos agrícolas, más bien que sobre precios aleatorios y de alcance mundial. Aun sin todo ello, las informaciones disponibles en el Banco de la Nación indican en este momento que las perspectivas de siembra de trigo están un 20 % por encima en superficie a las de la campaña anterior.

Cabe pensar en que en tal oportunidad el doctor Krieger Vasena no dejará de referirse a la solución aplicada a la producción lechera. La obtención de leche más abundante y de mejor calidad es lo que manifiestamente se propone asegurar la política oficial a este respecto. La intervención gubernamental se redujo en este caso a vigilar que el acuerdo de productores e industrializadores tuviera en cuenta tanto los caracteres económicos como los sanitarios y sociales que la cuestión abarca. Ante este planteamiento de la autoridad económica, ya no se trataba sólo de fijar un precio retributivo, sino correspondiente a la naturaleza del producto. La regularidad de los volúmenes y el control de calidad son objetivos hacia los cuales se mira complementariamente con la equidad de la retribución. Es paralelo el compromiso de ajustar en la época cálida el precio elevado en la temporada fría, a la inversa de lo que aconteció el año pasado. Según eso, los 38 pesos que ahora rigen para la venta en mostrador por litro de leche deberán ceder paso de nuevo, en septiembre, al precio de 32 pesos vigente hasta las vísperas.

Y un tema de primer plano, como es el del impuesto de emergencia a la tierra, merecerá, sin duda, extensas consideraciones. En el aspecto legal que aún queda por dilucidar, el del mínimo no imponible, los estudios de la Secretaría de Hacienda van acercándose a una solución conciliatoria. Ya no habría un monto fijo, como el determinado, de 3 millones de pesos, sobre el cual comenzaría la gravación, sino una escala progresiva, que más allá de la cantidad indicada iría afectando gradualmente a las tierras, de modo que al llegar al tope de 7 millones el gravamen comenzaría a aplicarse en su integridad. Es decir, que entre 3 y 7 millones el tributo del 1,60 % estaría condicionado a una escala porcentual de aplicación.

Bajan aranceles de aduana e intereses bancarios

Como evidencia del propósito de la autoridad económica de continuar la marcha hacia la estabilización de valores, persistir en la línea de expansión de los medios productivos y, a la vez, promover la mayor competencia de la actividad industrial, se ofrecen dos medidas gubernamentales cuya concreción es esperada para los próximos días. Mediante una de ellas, son reducidos en un promedio aproximado al 10 % los aranceles de importación. A medida que ha ido elaborándose, el proyecto, al que nos vinimos refiriendo en esta columna, ha sufrido modificaciones que, en lo substancial, lo dejan así trazado: la desgravación alcanza a los artículos terminados, productos intermedios e insumos que también se producen en el país, en una proporción variable, entre el 5 y 15 %, conforme a su naturaleza, destino y capacidad local para realizarlos. No comprende, en cambio, a aquellos productos de origen exterior que no tienen similares en la industria argentina. Esto se explica porque su gravación es relativamente baja y, principalmente, por los objetivos que se persiguen mediante la determinación a que nos referimos, que consisten en disminuir los costos de fabricación a valores razonables y, de este modo, ponerse en situación de competir con la producción extranjera en el mercado mundial. El sacrificio fiscal que representa la reducción de aranceles habrá de ser compensado con recursos provenientes del favorable ritmo de las recaudaciones.

La restante medida de ajuste consiste en una nueva reducción de las tasas de intereses bancarios. En algún momento se pensó en la conveniencia de disponer una rebaja general de las tasas, por similar procedimiento al utilizado por el Banco Central el año precedente. Pero, esa idea dejó pronto paso a la de generalizar tal objetivo por inducción de las disposiciones adoptadas en el mismo sentido por establecimientos de decisiva gravitación en plaza. En este caso, será el Banco de la Nación el que abra la marcha. En algunos días más, dicha institución anunciará la decisión ya adoptada de disminuir en 1 % todas las tasas de intereses vigentes. El tipo aplicado a préstamos ordinarios se limitará, pues, al 13 %, es decir, dos puntos por debajo del que regía cuando se inauguró la política de reducción del costo del dinero, que es parte del programa de estabilización con desarrollo nacido el 13 de marzo de 1967.

Régimen para el gas de uso industrial

Según se anunció desde julio próximo subirá un 10 % la tarifa del gas de uso residencial. La razón que se ofrece en el caso es la necesidad de contribuir a financiar a la empresa estatal del ramo, que ha emprendido obras que no puede solventar con sus ingresos corrientes. Por otra parte, es notoria la diferencia de precios de este combustible con los restantes.

Corresponde agregar a lo dicho que, como en las situaciones antes expuestas, para no gravitar en el tenor del costo de vida, la tarifa del gas de uso industrial no experimentará modificaciones en el promedio anual con sucesivos ejercicios, pero reconocerá distintos niveles conforme a la época de cada año. Del 1° de diciembre al 30 de junio bajará 10 % y del 1° de julio al 30 de noviembre aumentará alrededor del 20 %. El objeto que se persigue es el de desalentar el consumo de gas natural por la industria y su substitución por otros combustibles en el lapso de mayor demanda del sector residencial.

Gestión argentina en los Estados Unidos

En seguida de su regreso de Chile, en donde asiste a las deliberaciones de la CECLA, el secretario de Comercio Exterior, Dr. Baldinelli, emprenderá en Washington una gestión que tiene por finalidad poner en un plano de común inteligencia aspectos capitales del intercambio mercantil con los Estados Unidos. De modo substancial interesa en estas circunstancias al país consolidar las posiciones ganadas en la Unión en materia de carnes. La progresión que vienen experimentando los embarques provoca frecuentes iniciativas de los productores locales tendientes a afectarlos. El empleo de tenuricidas clorados es solamente una de ellas. En 1965 las importaciones norteamericanas de carnes y preparados cárnicos representaron 18 millones de dólares, en 1966 ese monto subió a 35 millones y dos años más tarde, en 1968, se elevó prácticamente al doble, pues alcanzó a 69 millones, sin contar tripas, huesos, carne para uso animal, etc., que llevarían aquel importe por encima de los 75 millones de dólares. En sus conversaciones con el secretario de Comercio de la Unión, Maurice Stans, el señor Baldinelli discutirá el mecanismo para la constitución de una comisión mixta, en principio, ya aceptada, la cual abordará los problemas del intercambio recíproco y, como decimos, en forma especial los atinentes a los envíos de carnes, en los que la Argentina tiene a la vista un campo sumamente promisorio.

Hubo altibajos en los negocios del sector accionario

Distintas alternativas tuvieron durante la semana las operaciones con valores de empresas comerciales e industriales. Las condiciones en que se desenvolvieron los negocios fueron en las dos primeras ruedas, de manera especial el martes, donde las ventas presionaron en forma obstensible sobre las sólidas posiciones alcanzadas hasta entonces por muchos de los valores cotizados ese día.

Si bien en la rueda siguiente —miércoles— continuó ejerciendo gravitación la oferta, sobre el final de la jornada pudo observarse una ligera mejora en las transacciones y también una posición menos expectante por parte de los inversores, hecho éste que pareció tener una influencia fundamental en los negativos resultados de aquellas dos reuniones iniciales y a los cuales se vinculó a factores ajenos al quehacer bursátil.

Con un ánimo totalmente renovado presentóse la demanda el jueves y con su concurso logróse una amplia recuperación en todos los ámbitos del sector privado, y particularmente en los papeles que habían declinado con mayor amplitud.

Se llegó así a la rueda de cierre del período comentado y que consolidó en su comienzo la reacción experimentada por la plaza en el día precedente, aunque luego notóse un clima algo más tranquilo, que acaso incida en las operaciones de apertura de mañana.

Montos negociados

En la semana que nos ocupa se produjo un aumento en el volúmen global de las operaciones. con respecto a las cifras alcanzadas en el período anterior. Ello se debió al incremento producido en los negocios de renta fija —principalmente en los Bonos Nacionales para Obras Públicas—, ya que en el sector privado se observó una merma de casi 200 millones de pesos.

El monto total de las transacciones concertadas en las cinco ruedas del lapso terminado el viernes fue de pesos nominales 1.847.656.456 contra 1.762.881.840 del precedente. De aquella cifra $ 971 405.456 correspondieron a los papeles comerciales e industriales y 876.251 a los títulos de renta fija, contra, respectivamente, 1.163.046.840 y 599.835.000 del período anterior.

El total de acciones negociadas en la semana última ascendió a 8.749.841 unidades, contra 10.607.514 de la precedente. De estos guarismos se negociaron a plazo, respectivamente, 375.050 y 62.200 acciones.

Balances de cierres

Con relación al balance de precios señalaremos que el lunes se inscribieron en pizarras 205 papeles diversos. registrándose 83 declinaciones y 26 subas; el martes, 198 sociedades, 121 mermas y 16 alzas; el miércoles, 198 rubros, 82 bajas y 32 mejoras; el jueves, 199 empresas, 87 incrementos y 33 pérdidas y el viernes, 192 papeles variados, 79 alzas y 34 declinaciones.

En este sector, y como lo mencionamos al hablar de "montos negociados", se destacaron por su movimiento los Bonos Nacionales para Obras Públicas que reunieron en el lapso que nos ocupa la suma de 850.401.000 pesos. Las series primera y segunda, del 12 por ciento 1968, finalizaron en pesos 105,10 y $ 103,70, es decir con una merma de $ 0,40 la primera y un incremento de $ 0,60 la segunda. La tercera serie, del 11 o|o|69, mejoró $ 0,20, al clausurar a pesos 98,80.

Los Bonos del Empréstito 9 de Julio, 7 o|o, 62, finalizaron a $ 292,50, retrocediendo su cotización con respecto al viernes 9, del actual en $ 1,50.

Los Bonos YPF, del 9 por ciento, series primera y segunda, se cotizaron al cierre del viernes último con el mismo valor, $ 1.310, permaneciendo sin variantes la primera y mejorando su precio en cinco puntos la segunda.

SOC. ANON. Acciones preferidas	Ant.	Día 12	Día 13	Día 14	Día 15	Día 16	1969 Máx.	Mín.
Acindar, 6½ %	44	44	—	44	44	—	44	33
Alpargatas, 7 %	55	—	55	55	—	—	60	55
Arg. de Teléfonos, 7%	340	340	335	335	335	335	400	300
Arizu, V. y B., 6½ por ciento (1)	40	—	37	—	—	—	40	37
Atma, 1a. pref., 6%	28	—	—	28	28	—	33	28
Bagley y Cía., 7%	56	—	56	—	—	—	56	50
Bco. Galicia, 13%	105	105	105	105	105	105	105	102
Bco. Galicia, 15%	112	112	113	113	113	113	113	107
Bco. Galicia, 6½ %	52	—	—	52	—	—	55	52
Blank, Anthony, 6 %	29	—	29	—	—	—	29	29
Bonafide, 15 % c|p.	106	—	106	—	—	—	106	106
Crist. Rigolleau, 6%	35	—	35	—	35	—	40	35
Dalmine, Siderca, 8 %	175	174	173	172	172	172	178	157
Ditlevsen, 6½ %	30	—	—	30	—	—	30	30
Dockoil, 6 %, C	32	—	—	—	36	—	36	36
Dockoil, 6 %, D	36	—	—	36	—	—	36	36
Finve	45	—	—	45	—	—	45	40
G. y Zorraquín, 6 %				29			32	29
G. y Carb., 6½ % (2)	40	40	—	40	—	—	40	29
Gráfex, 12 %	86	—	85	—	85	—	90	71
Hulytego, 6 % c|p.	80	—	75	—	—	—	80	56
Inta, especial	350	350	—	350	—	—	350	300
Jabón Federal, 7½ %	48	48	—	50	—	—	50	40
Jabón Federal, 8 %	50	—	—	50	57	—	57	41
Labor. Alex, Esp., 5%	36	—	36	32	34	34	42	30
Lutz Ferrando, 8 %	57	—	57	55	—	—	57	51
Magnasco y Cía., 7 %	45	—	—	48	—	—	48	45
Met. Tandil, 8 %	52	—	—	—	52	—	55	44
Mol. R. de la Pta., 7%	55	—	—	55	54	—	60	52
Permanente, 15 %	92	92	92	—	92	92	98	85
Pfaff-Bromberg, 12 %	80	—	—	—	80	—	80	80
Santa Rosa, A, 6 %	50	—	50	—	—	—	50	50
Siam, 7 % APT.	54	53	53	—	52	—	59	24
Siam, 6 %	15	—	—	17	—	—	17	15
Siat, 5½ %	17	—	—	17	—	—	17	17
Schcolnik, 14 % c|p.	102	102	—	—	—	101	105	100
Transradio, 7 %	160	160	—	160	—	160	260	143

(1) Ex dividendo, 3,25 % en efectivo.
(2) Ex dividendo, 3,25 % en efectivo.

SOC. ANON. Acciones ordinarias	Ant.	Día 12	Día 13	Día 14	Día 15	Día 16	1969 Máx.	Mín.
Acindar	100	96	92	92,50	98	100	103	52
Aduriz	49	49	—	—	—	47	52	40
Afra	58	—	—	—	58	—	60	45
Agrest	89	—	90	89	—	89	95	89
Arando	65	65	64	60	60	62	65	48
Arcamsa	80	80	75	75	80	80	85	43
Arcanco	35	—	—	35	—	—	37	32
Argental	90	—	—	—	94	—	94	86
Arg. de Teléfonos	365	—	—	—	350	—	400	300
Arg. del Sud	185	180	175	168	175	—	200	150
Arizu, V. y B.	95	—	—	—	100	—	100	95
Armando, A. J.	113	111	108	108	106	106	116	85
Astarsa	77	77	76	74	74	78	81	49
Astra S. A.	243	242	240	241	258	263	263	179
Atanor	173	175	170	166	170	171	180	102
Atma	54	52	51	51	51	55	60	36
Azucarera Arg.	60	59	55	55	57	58	60	40

SOC. ANON. Acciones ordinarias	Ant.	Día 12	Día 13	Día 14	Día 15	Día 16	1969 Máx.	Mín.
Bagley y Cía.	800	775	790	775	785	785	810	580
Bancos:								
Avellaneda	345	345	—	—	—	—	345	270
Crédito Rural	220	220	—	220	220	—	230	200
Interior y Bs. As.	195	195	185	185	185	185	200	108
Francés	230	225	—	220	220	220	250	200
Galicia	375	375	370	365	360	365	375	300
Italia	715	710	715	712	722	715	750	590
Montserrat	130	130	—	128	—	—	137	105
Nuevo Italiano	348	340	323	328	336	338	370	240
Popular Argentino	240	238	230	230	235	235	255	175
Popul. de Quilmes	105	—	—	105	105	105	105	88
Supervielle	188	185	175	180	188	177	200	130
Begue y Cía.	34	32	—	—	—	33	36	21
Benegas	77	77	—	—	73	74	80	57
Berlingieri	124	124	123	123	123	124	125	100
Bernardín	25	—	—	24	25	25	32	10
Bertagni	42	—	—	44	45	46	50	21
Bignoli	37	—	31	—	—	—	37	20
Blank	40	40	45	47	50	75	75	37
Boccazzi	125	—	125	—	—	125	125	120
Bocci	48	—	46	—	—	—	48	20
Bonafide	215	215	210	210	210	207	240	200
Borgward Arg.	200	200	—	—	210	—	210	131
Bromberg y Cía.	35	35	—	—	35	—	40	25
Bs. As. Building Soc.	55	55	—	—	—	—	60	35
Buxton	86	—	83	80	80	80	86	68
C.A.F.I.C.I.	272	272	270	270	272	273	275	250
Canale	246	240	230	230	234	243	250	190
Capea	154	155	155	—	—	—	165	127
Caputo	59	60	57	58	60	60	86	52
Casa Arteta	88	89	—	—	87	—	92	70
Casa Muñoz	95	95	92	92	92	92	97	74
Casado	140	—	130	130	135	133	143	100
Catuogno	105	105	—	—	—	103	107	103
Celulosa Argentina	89	84,50	81	81	84,50	83,50	93	47
Cemac	155	—	155	—	—	—	185	145
C.I.D.E.C	107	—	—	—	104	102	110	106
Ciervo	92	91	91	91	91	91	93	87
Cincotta	28	—	28	—	—	—	33	23
Cinzano y Cía.	190	—	190	—	—	—	200	155
Cipo	40	—	—	—	—	40	40	17
Córdoba del Tucumán	60	65	65	65	—	—	65	40
Cofia	185	—	—	180	175	172	200	100
Colorín	90	90	—	85	87	90	96	57
Comp. Química	160	165	165	165	—	165	165	120
Corcemar	238	235	225	225	235	231	244	195
Cordonsed	124	122	117	116	116	118	128	85
Cor. Plastic	105	105	103	103	106	108	108	48
Cto. Español	2650	—	—	—	—	2650	2650	2500
Crist. de Cuyo	149	149	—	142	149	148	185	131
Crist. Rigolleau	155	155	155	155	155	—	165	123
Cristalux	127	120	120	118	118	122	137	85
Crush	137	137	134	—	—	—	143	92
Cualicron	130	132	128	127	130	126	143	69
Cuareta Volcán	128	128	—	—	—	128	164	110
Cura	75	75	69	70	—	71	91	40
Chague	38	38	38	—	36	37	46	30
Chozas	66	66	—	—	—	—	66	58
Dalmine	177	—	—	—	175	—	177	163
Daneri	117	116	116	116	114	116	123	72
De Angelis (1)	97	80	—	—	—	—	98	70
Delgado	33	33	—	33	—	33	33	22
De Lorenzi	425	—	410	410	—	—	425	340
Della Penna	62	—	—	60	60	60	68	45
Di Paolo	65	65	60	59	61	62	72	36
Ditlevsen	47	47	45	45	45	46	50	30
Dockoil	45	—	—	42	—	—	50	35
Domec	200	—	—	195	190	—	205	130
Drog. Suizo Arg.	90	90	—	90	—	89	100	85
Dubarry	70	—	—	—	—	70	75	63
Echesortu y Casas	94	—	90	—	—	91	94	62
Ediar	75	73	70	—	—	—	82	60
Editorial Codex	100	98	96	94	95	95	100	66
Editorial Losada	50	—	—	49	48	48	55	40
Electroclor	138	147	135	128	137	137	147	80
El Globo	37	35	33	33	35	35	37,50	25
El Sauce	185	185	—	—	—	185	189	155
Estrada	73	73	71	71	73	73	83	50
Eureka	50	—	—	—	56	—	56	50
Fábr. Alpargatas	282	273	268	263	273	272	264	141
Fabril Financiera	86,50	85	81	78,50	84	84,50	92	54,50
Fava	205	208	—	—	205	200	200	146
Ferrum	195	198	196	193	195	—	200	146
Fiore, P. y Torrá	105	105	104	103	101	102	132	95
Fiplasto	126	127	127	127	127	127	130	100
Fiplasto "A"	132	—	130	132	—	—	132	113
Finanfor	100	100	100	—	100	—	100	95
Flamex-Talamoni	64	64	63	62	—	61	72	50
Fomalco	45	48	—	—	—	—	48	40
Forja	85	87	87	—	—	—	87	52
Fossati	50	—	50	—	—	51	54	49
Frig. La Pampa	230	230	—	225	225	—	235	205
Frutícola Argentina	55	50	47	—	—	40	55	19
Galimberti	85	85	85	83	83	83	85	39
Galatte	28	—	—	28	—	28	28	15
Galileo	210	210	202	202	200	200	210	165
García Reguera	125	125	125	—	—	—	150	120
Gardini	28	28	—	28	—	—	28	25
Garov. y Zorraquín	53	53	—	50	53	56	57	40
Gema	47	48	47	45	43	47	59	20
Gral. de Fósforos	330	330	—	320	320	320	340	205
Geotécnica	120	118	118	115	120	120	120	82
Goffre y Carbone	104	100	97	95	100	100	112	82
Gráfex "A" (2)	65	—	89	—	—	—	89	89
Gráfex	90	89	89	90	89	87	90	54
Green Argentina	75	75	—	—	—	—	75	66
Griego, A.	178	—	175	177	178	180	188	105
Gurmendi	161	157	154	155	155	159	172	90
Hafen	87	84	79	78	80	80	95	45
Heredia	82	80	80	79	78	77	87	64
Hidalgo Solá	170	—	—	—	—	170	170	115
Hidrófila Argent.	67	—	65	62	58	58	67	37
Hierromat	220	220	215	215	210	203	240	190
Hirschberg Import.	186	—	—	—	—	190	295	186
Hirschberg Tej.	53	—	—	—	55	57	68	53
Hulytego	140	—	134	130	130	132	150	90
Iggam	140	135	133	130	133	133	144	96
Imar	100	—	100	—	100	—	100	95
Import. de Aceros	93	—	90	—	—	90	97	71
Imp. y Exp. Patag.	57	57	55	54	55	55	63	38
Impresora Amer.	55	60	—	—	—	55	60	55
Indo	40	—	—	—	40	—	105	40
Ind. Celulósicas	16	—	16	—	18	—	18	16
Indupa	166	165	160	158	162	161	171	105
Ind. Arg. Papel	25	—	25	—	—	—	25	20
Ind. Bofelli	22	—	20	19	20	21	22	18
Ind. Grassi	90	90	86	84	86	87	95	45
IKA-Renault (*)	810	810	770	750	780	780	810	380
Ind. Parag. Argent.	156	—	153	153	153	153	160	104
Ind. Parag. (*) (3)	193	—	—	190	176	176	205	155
Ind. Pirelli	185	185	180	180	180	180	185	140
Ind. Rab.	75	—	—	—	80	—	80	70
Ing. San Pablo	74	70	70	70	70	71	75	49
Ingenio Tabacal	167	158	152	153	160	160	174	105
Instit. Rosenbusch	100	100	95	95	—	98	100	65
Inta	68	—	—	69	—	—	69	44
Introd. Bs. Aires	130	130	—	—	—	—	130	94
Ipako	100	102	101	100	103	105	117	75
Irsa	100	100	—	100	—	—	115	98
Jabón Federal	90	88	84	85	90	90	90	53
Kasdorf	220	220	220	—	—	250	250	19[illegible]
Koch	5	—	—	—	—	8	10	[illegible]
La Cantábrica	61.50	60.50	59	56.50	58.50	60	69	[illegible]
La Emilia	39	39	39	—	39	—	40	[illegible]
La Germinadora	57	—	55	—	—	—	60	[illegible]
Lamson Paragón	160	—	—	—	160	—	160	[illegible]
La Superiora	70	—	70	—	—	—	70	[illegible]
Ledesma	127	120	116	113	118	124	13[illegible]	[illegible]
Lombardi	90	90	90	—	85	84	[illegible]	27
Longvie	70	68	—	63	65	65	[illegible]	35
Los Andes, Text.	35	—	—	—	—	35	[illegible]	104
Lucini	65	65	—	—	—	65	[illegible]	118
Lutz Ferrando	128	125	—	—	125	127	[illegible]	[illegible]
Llauró	120	120	—	—	—	—	120	[illegible]

SOC. ANON. Acciones ordinarias	Ant.	Día 12	Día 13	Día 14	Día 15	Día 16	1969 Máx.	Mín.
Magnasco	180	180	172	167	175	174	186	140
Manuf. Algodonera	53	53	50	—	50	—	55	34
Manuf. Forti	96	—	—	—	—	89	96	75
Manuf. Particular	115	113	112	111	111	110	120	106
Marré	123	—	120	123	123	123	123	95
Martín	155	155	—	150	—	—	163	95
Masllorens	28	28	28	28	28	30	30	15
Massuh	170	172	172	—	—	—	172	140
Matafuego Drago	123	122	120	120	120	120	126	108
Mate Larangueira	185	—	180	180	—	—	190	155
Mellor Goodwin	260	260	—	—	—	—	290	205
Merc. Abasto	208	—	200	200	—	—	210	180
M. Ctral. de Frutos	600	—	—	—	570	—	660	255
Merex	60	65	—	—	70	—	70	55
Metal. Tandil	63	65	65	66	68	66	68	38
Midland	140	140	138	140	140	140	140	106
Migra	91	—	87	86	90	91	91	55
Mol. Río de la Plata	340	320	310	303	320	317	340	88
Morixe	197	182	180	—	—	—	200	140
Muro	50	48	—	45	—	—	50	33
Necchi Argent.	160	—	170	170	170	170	170	122
Noel	104	103	100	95	96	96	110	70
Nougués	103	102	98	94	98	99	105	65
Odol	390	390	380	380	380	375	400	370
Once	98	98	—	—	—	—	98	67
Opalin. Hurlingham	30	—	30	29	30	30	35	14
Orandi y Massera	68	—	63	63	64	64	74	60
Padilla	54	53	50	50	50	54	60	37
Panif. Argentina	130	—	—	130	130	—	140	115
Paniza	30	30	—	—	—	—	30	23
Papelera del Plata	90	89	88	86	88	88	90	48
Papelera Pedotti	20	16	16	16	17	—	25	15
Parodi	52	—	—	—	52	55	58	38
Patricios	63	61	62	64	67	70	70	30
Pérez Companc	253	244	235	228	245	240	262	152
Perkins	245	245	245	—	240	245	300	230
Peters	60	—	—	—	56	—	60	55
Petracca	140	140	—	137	—	—	144	100
Pfaff Bromberg	70	—	70	—	—	—	75	32
Piccardo "A"	134	—	135	135	—	—	135	134
Piccardo	120	130	130	130	130	130	130	86
Plástica Bernabó	37	36	—	35	35	36	37	25
Plavinil (4)	155	155	—	—	—	140	180	140
Polledo	63	63	—	—	—	—	63	55
Porcel. Amer.	103	100	100	—	—	—	105	100
Polledo, Const.	122	—	120	—	—	—	122	110
Productex	130	—	132	—	—	—	132	112
Prod. Mu-Mu	95	93	—	91	—	92	98	75
Protto Hnos.	57,50	56	55	53	55	58	60	38
Pullmania Argentina	51	—	—	30	—	—	30	30
Quelac	280	—	—	280	280	—	288	260
Química Estrella	137	—	130	130	130	—	145	110
Ragor	95	—	97	97	—	—	112	92
R. H. Cura	32	—	33	35	35	45	45	25
R. y Razzetti	30	—	—	—	26	—	38	25
Rossi Segundo	50	—	—	—	—	50	52	40
Sadic	39	—	35	—	—	—	39	24
Saint	70	68	63	62	66	64	75	43
SAIPE	45	45	43	—	—	—	46	32
SAIPE "A"	100	—	—	100	—	—	100	95
Salvo	209	211	207	203	205	208	41	145
Santa Rosa	235	223	223	220	220	225	240	18[illegible]
Sasetru	132	125	117	112	119	122	134	[illegible]
Schcolnik	236	233	230	228	228	230	236	[illegible]
Schiavoni	70	70	—	70	—	70	70	[illegible]
Schuster	85	—	80	—	—	—	99	[illegible]
SEGUROS:								
Columbia	710	710	—	—	—	—	710	530
Galicia y R. de la Plata	150	—	—	150	—	—	15[illegible]	150
Int. Italo Arg. (5)	400	—	—	—	—	500	5[illegible]	500
Selsa	59	57	55	55	55	56	[illegible]	190
Semaco	242	242	240	242	242	242	[illegible]	71
Scheaffer Arg.	100	100	—	—	—	—	60	28
Siam	56	54	52	53	54	54	61	25
Siat	53	—	—	—	50	5[illegible]	14[illegible]	140
Sniafa	140	140	140	140	140	[illegible]	[illegible]	36
Sol, Expl. Petróleo	75	72	71	69	71	—	[illegible]	115
Stewart	150	150	150	150	—	[illegible]	76	48.50
Stocker	72.50	70.50	—	—	70.5	69	73	54
Suixtil	68	68	64	64	68	670	700	410
Sylvania	670	6[illegible]	—	650	655	117	118	84
Talacasto	113	114	112	113	[illegible]	[illegible]	32	21
Tall. Adabor	31	—	31	31	[illegible]	—	66	40
Tall. Coghlan	66	68	60	58	—	77	79	49
Tall. Rivadavia	79	—	75	75	90	89	102	60
Tamet	93	92	89	86	—	42	43	25
Tecnometal	42	42	42	1400	1420	—	1500	1000
Terrabusi	1410	1400	—	—	—	—	390	325
Termas Villavicenc.	387	380	387	—	45	45	52	40
Textilyute	50	50	—	—	—	63	63	50
Tidem	58	—	61	5	5	95	100	85
Tintorería Müller	100	95	95	33	35	36	39	27
Tolyca Catalano	35	35	35	43	140	144	145	93
Tornquist	142	140	140	45	45	—	51	37
Tritumol	50	49	45	—	95	97	97	80
Unifa	98	95	4[illegible]	40	—	—	40	40
Uniport	40	—	—	—	—	—	—	—
Vassalli	70	72	8	10	72	70	78	60
Ventaplast	24	—	—	—	23	—	24	17
Volmar	96	—	—	—	—	96	100	75
Vucotextil	145	145	145	145	145	—	145	135
Wells	98	—	—	98	105	105	105	70
Zanella Hnos.	100	6	97	100	101	123	101	—
Zucamor	230	25	225	224	225	230	137	—
COTIZACIONES FUERA DE RUEDA (**)								
Campomar	27	30	—	30	30	30	15	
Carbometal	118	116	114	112	117	122	73	
Wecheco	17.9	16	18	20	19	20	12	
Radio Comodoro	12	—	—	—	—	10	12	10

(*) Mientras las acciones [...] tienen un valor nominal de 100 pesos cada una, las de [...] Paraguaya son de $ 364 y las de IKA-Renault, de $ 1000. (**) Sociedades en convocatoria de acreedores o pérdida del 50 % del capital y/o mora en el envío de los estados contables. (1) Ex dividendo, 10 % en efectivo provisorio. (2) Ex dividendo, 5 % en efectivo, [...]% en acciones y ex revalúo contable, 19,5569 %. (3) Ex dividendo, [...],6266 % en acciones de la Industrial Paraguaya Argentina. (4) Ex dividendo, 10 % en efectivo. (5) Ex dividendo, 27,815 % en acciones y ex revalúo contable, 5 %.

El Banco Central fue vendedor en el mercado cambiario

Muy probablemente por una acumulación de circunstancias desfavorables —no hay razones, por el momento, para aseverar que existe un cambio de tendencia— predominó durante la semana recién cerrada, en el mercado de cambios, una tendencia firmemente compradora a la que debió responder el Banco Central dejando [...] cumplimiento de su función reguladora, alrededor de cinco milones de dólares. La tendencia, con mayor o menor fuerza, se registró durante todas las jornadas, excepción la del miércoles, que permitió a la entidad oficial rehacer posiciones, antes de afrontar otras dos ruedas de venta, el jueves y el viernes.

Ya en el balance del Banco Central cerrado con la rueda del jueves, que incluye los dos últimos días de la semana anterior, se advierte una fuerte caída en las reservas, equivalente a unos 11 millones de dólares.

Entre los factores que determinaron esta brusca alteración en el ritmo habitual de la plaza, se citan una momentánea aceleración de pagos del sector privado, la existencia de algunos compromisos de organismos estatales satisfechos al margen del mercado, y un caudal desusadamente grande —pero de todos modos de relativa importancia: cerca de medio millón de dólares en la semana— de ventas de billetes. La demanda que originó estas operaciones se atribuyó, esencialmente, a especulaciones en los países vecinos, sobre todo en Chile y el Uruguay. Para contrarrestar —según algunas opiniones— la tendencia del mercado, el Banco Central apresuró discretamente el ritmo de expedición de las solicitudes de pase demoradas, sin que se produjera, no obstante, presión sobre las primas de futuro.

Con todo, el valor del término se elevó suavemente, para todos los plazos, en comparación con los registros de una semana atrás.

Más sobre la ley de bancos

Prosiguen activamente los estudios sobre la ley de bancos para reglamentar los múltiples aspectos que deja su texto a consideración del Banco Central. Entre los temas actualmente bajo análisis se cuentan la fijación de capital mínimo para el funcionamiento de las entidades de cada categoría instituída por la ley, y la estructura de las secciones hipotecarias de los bancos comerciales, con el propósito de adaptarla a los requerimientos del nuevo régimen. Son varios los puntos en consideración, y es posible que antes de fin de mes se conozca alguna decisión.

También tiene en consideración, como dijimos el domingo pasado, el Banco Central dos proyectos para la constitución de bancos de inversión. A ellos se ha sumado un tercero, de carácter oficial: la provincia de Santa Fe promueve la formación de un banco de inversión de capital mixto, para atender a las necesidades de desarrollo de las empresas radicadas en la provincia; el capital privado se tomaría en una suscripción pública. No es la única iniciativa surgida en el interior, porque las provincias del Noroeste han constituído ya una compañía financiera con el mismo propósito. Desde luego, poner en movimiento estas organizaciones será más difícil que darles forma legal, ya que esta actividad está influída por multitud de problemas técnicos, de los cuales, probablemente, los más engorrosos no radican en obtener el capital, sino en conceder convenientemente el crédito, para lo cual es menester una suficiente capacidad en materia de estudios de factibilidad, de mercado, de rentabilidad, etc.

No es lo que falta, por cierto, una segura demanda de crédito; pues como bien lo afirma el estudio de ADELA para otro de los proyectados bancos de inversión, serán necesarios recursos por 300.000 millones de pesos, en cada uno de los próximos cuatro años, para financiar nuevas inversiones. La cantidad y calidad de las entidades y empresas que inspiran esta iniciativa permiten suponer que no habrá mayores penurias para obtener el capital propuesto de 6 millones de dólares para la primera etapa, sobre todo contando con un 40 o|o que, previsiblemente, con el apoyo de ADELA, será más o menos fácil conseguir en el exterior. En cambio, podrían surgir obstáculos con las franquicias que, según propone la información suministrada por el grupo promotor a través de "La Bolsa", convendría sean otorgadas al futuro banco de inversión, siguiendo el ejemplo de otros países, en la etapa de su formación.

¿Autonomía?

Siempre en el plano de los estudios, el Ministerio de Economía tiene ahora en sus manos, en revisión, antes de remitirlos al presidente de la Nación para ser convertidos en ley, los proyectos de reforma a las cartas orgánicas del Banco de la Nación, del Banco Industrial y de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Las enmiendas tienen por finalidad primordial adaptar el texto de las cartas orgánicas a las exigencias de la nueva ley de bancos y de la nueva situación del mercado financiero.

En el caso del Banco Industrial, por lo que se sabe, se procurará acentuar su carácter de banco de inversión, limitando sus facultades para operar con créditos de evolución que, por otra parte, ya casi no concede. Para el Banco de la Nación se procura una estructura que le dé mayor agilidad y mayor capacidad para financiar inversiones en sectores hasta ahora poco menos que ajenos a su actividad; de la Caja de Ahorro se trataría de hacer, de acuerdo con la situación de estabilidad, un mecanismo capaz de atraer en la mayor escala el ahorro popular.

Para alcanzar estos fines se considera esencial brindar a las tres instituciones una autonomía de que carecen actualmente sin razón aparente. Son entidades con facultades discrecionales para conceder crédito por miles de millones de pesos, pero no para designar un ordenanza, o competir en el mercado de remuneraciones para conservar personal que costó, a veces, muchos años perfeccionar. En los proyectos que se consideran, la autarquía está propuesta, dentro del panorama total de las reformas, como medio para dar a estas instituciones la necesaria eficiencia.

La decisión alemana

El miércoles último, con la presidencia del canciller Kiesinger, el gobierno federal acordó no revaluar el marco.

Esta decisión de las autoridades alemanas puso fin a la incertidumbre de los especuladores, gran parte de los cuales, en consecuencia, abandonaron su interés por el marco para volver a interesarse en el dólar y evitar así el inmediato retorno a la libra esterlina y al franco francés.

Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Italia y Dinamarca fueron los países más afectados por el drenaje de divisas que fueron cambiadas recientemente por marcos. En esa corriente de reflujos de fondos no están comprendidos los eurodólares, los cuales constituyen la mayor parte de los 5 mil millones de dólares, que se orientaron hacia la República Federal de Alemania, con la esperanza de lograr rápidas ganancias con la revaluación que hasta hace pocos días se descontaba como un hecho cierto.

Gran parte de ese capital —dicen los expertos— habrá de volver a los Estados Unidos, donde los bancos están dispuestos a pagar hasta cerca del 10 o|o de interés en divisas extranjeras. Empero, otra parte de estos fondos permanecerá en la Rep. Federal de Alemania.

Es indudable que los alemanes están seguros de poner freno a la atracción de capitales desde su país, ejercida en proporciones cada vez mayores desde Europa por el eurodólar. Se sabe que el gobierno de Bonn insistió en la reunión de Basilea sobre la necesidad de que los Estados Unidos asuman el compromiso de reducir la absorción de capitales europeos. Expertos de Gran Bretaña estiman que estos últimos pudieron absorber un monto de más de 10 mil millones de dólares desde Europa, lo cual, de continuar, podría originar una contracción de capitales en los mercados europeos dando lugar a un grave desequilibrio.

Las "ganancias repatriadas"

Las estimaciones dadas a conocer por el First National City Bank indican que el monto de las inversiones norteamericanas disminuyó en los últimos 4 años, de 1500 a 1000 millones de dólares.

El interés de Europa Occidental —según estos informes— fue decreciendo en tanto que se prefiere al Medio Oriente y a América latina. Pero frente al menor volumen de las inversiones, en el mismo período se registró un incremento general y progresivo de las "ganancias repatriadas" por los norteamericanos: 4,9 mil millones de dólares en 1965 y 5,8 mantuvo en 1968 (de éstos corresponden a Gran Bretaña 8,2 o|o en 1965 y 6,9 o|o en 1968); a Canadá 18,4 o|o en 1965 y 17,2 o|o en 1968; a América latina 24,5 o|o en 1965 y 25,9 o|o en 1968; a Medio Oriente 34,7 o|o en 1965 y 34,5 o|o en 1968.

Los porcentajes transcriptos permiten comprobar que la tendencia a la disminución no ha evolucionado suficientemente para poder disuadir a los países pobres de que en los últimos cuatro años fueron ellos los que han financiado, a través de los Estados Unidos, una gran parte del desarrollo de los países ricos. Esta es una convicción muy difícil de disipar en forma razonable, por cuanto se observa, por ejemplo, —hace notar el informe del First National City Bank— que en el período analizado, América latina recibió inversiones por valor de 1,1 mil millones de dólares, que fueron retribuídos con 5,4 mil millones de ganancias.

Los cierres de fondos comunes de inversión

Se consignan a continuación los correspondientes a la semana precedente y a la que acaba de finalizar:

	9|5|69	16|5|69
Crecinco	83,92	81,60
Delval	127,34	124,24
Fina	102,67	99,89
Fondo Inversor Rioplatense	102,29	99,93
Pop. Argent.	84,37	82,35
Mil Once	55,06	51,27
25 de Mayo	142,54	139,29
Del exterior		
Cap. Growth Fund.	13,26	13,40
F. O. Fund	24,64	24,47
Dollar Fund	14,03	14,09
Fund of N. York	14,66	14,91
Dreyfus	15,70	15,79
I.T.T. Fund.	9,96	10.—
The US. Fund. N. Y.	9,15	9.40
Unit Cap. Inv.	6,05	10,01
Pan American Inv.	6,05	6,05
Pan American Especial	20,76	20,78
Caribico "B"	103.—	103.—
Caribico "C"	119.—	117,80

Los cambios de una semana a la otra

He aquí la cotización comparada (Banco de la Nación) de las distintas divisas extranjeras en la semana que acaba de finalizar y en la anterior:

	9-5-69	16-5-69
Alemania	8914,50	8746,50
Australia	1349,25	1349,25
Bélgica	694,95	698,60
Brasil	87,80	86,70
Canadá	324,80	325.—
Dinamarca	s|c.	4646,25
España	503,05	503,05
EE. UU.	350.—	350.—
Francia	7029,75	7042,45
Holanda	9600,50	9620,65
Inglaterra	833,95	835,80
Italia	55,63	55,65
México	2801,75	2801,75
Noruega	4901,75	4898,25
Portugal	1233,75	1233,75
Suecia	6763,75	6769.—
Suiza	8078.—	8081,50
Uruguay	141,15	141,15

Vi[...] gente de negocios

[...] partió con destino a [...] Por vi[...]a el señor José [...], gerente de las empresas Matzk[...] Inmobiliaria, Dilpresa y French S. A. Durante su estada en ese continente estudiará diversos aspectos relacionados con el mercado inmobiliario.

◇ Para Europa y los Estados Unidos viajará el señor Carlos Méndez, gerente general de [...]ero Publicidad, quien establecerá contactos profesionales y realizará gestiones vinculadas con la empresa que representa.

◇ Con destino a Europa viajó el señor Erwin H. Voss presidente de la Organización Pupilent-Voss y de Plastic Contact Lens Argentina S. A., representantes del instrumental oftalmológico Gambs. El viajero invitará a visitar la planta de Gambs en Lyon, Francia, a los médicos argentinos que concurran al Congreso de Oftalmología que se realiza en París.

◇ En un Boeing de Aerolíneas Argentinas viajó con destino a Bogotá el Sr. Máximo Strauss, presidente de la Cía. Continental de Importación y Exportación. Durante su estada en dicha ciudad realizará diversas gentiones vinculadas con las actividades de la empresa que preside.

◇ Procedente de Nueva York arribó el señor William Macdonald, vicepresidente ejecutivo de Elliot Overseas Corporation, acompañado del gerente de operaciones en América latina, señor Edward A. Tezekjian, quienes mantendrán conversaciones con dirigentes de Carrier Lix Klett S. A., representantes en nuestro país.

Graves disturbios hubo en Corrientes

(Cont. de la 1a. pág., 6a. col.) jeron al no acatar los estudiantes las órdenes de dispersarse, pero los hechos más graves ocurrieron en la calle Junín —la principal arteria de la ciudad—, entre las calles Mendoza y Córdoba.

Los estudiantes hicieron frente decididamente a los agentes policiales, apedreándolos, originándose una refriega que dejó como pruebas ostensibles vidrieras destrozadas y deterioros en varios automóviles que se encontraban estacionados en el lugar.

Afirman testigos que en cierto momento los agentes, en número elevado, desenfundaron sus armas y, rodilla en tierra, hicieron disparos contra los estudiantes, en cuyas circunstancias se vio a varios de éstos descubrirse el pecho y ofrecerlo como blanco a los agentes policiales.

Más tarde se reprodujeron los disturbios en distintos lugares. A las 14, una columna estudiantil, de la que inclusive formaban parte mujeres, llegó a la plaza Cabral, entonando estribillos contra las autoridades nacionales y universitarias.

Entretanto, los sucesos habían creado intranquilidad pública. Alumnos que asisten al turno de la tarde de las escuelas, optaron por volver a sus hogares ante el cariz de los acontecimientos, y a las 16, aproximadamente, las autoridades de los establecimientos invitaron a los padres a que concurrieran a retirar a sus hijos.

No obstante carecerse todavía de información oficial —la policía anunció que todas las noticias se darán por intermedio del Ministerio de Gobierno y Justicia—, confirmóse que resultó muerto en las refriegas el estudiante de cuarto año de medicina Juan José Cabral, oriundo de Paso de los Libres, quien recibió dos balazos en el pecho.

Los heridos

CORRIENTES. — Confirmada la muerte del estudiante Juan José Cabral, cuyo cadáver se encuentra hasta el momento en la morgue de la Facultad de Medicina, la población vive momentos de pesadumbre y de expectación. En la delegación de la CGT, se concentraron numerosos estudiantes, en cuyos rostros se reflejaba la hondura de la tragedia. La bandera argentina que ondea en la sede de esta entidad, enlutada y a media asta, y un crespón que cruza la esquina de las calles San Juan e Hipólito Yrigoyen, traducen el duelo que alcanza por igual a todos los sectores.

En medio de las informaciones todavía confusas, resulta difícil hacer un cuadro aproximado del hecho en que perdió la vida el estudiante Cabral, pero la nómina de heridos sitúa el suceso en un marco indicador que no ha pasado desapercibido para la opinión pública: habría seis estudiantes heridos, tres de medicina —uno de un balazo en un hombro; otro, con quemaduras en la cara por la explosión de una bomba de gas lacrimógeno, y el tercero con herida cortante en la cabeza—; dos estudiantes de veterinaria con heridas de bala y uno de derecho, con una herida en el brazo izquierdo, producida por un fuerte golpe. Está también herido un agente de policía, de apellido Villanueva, cuya lesión no reviste ninguna gravedad.

La nómina de los heridos es la siguiente: Ricardo Alvarez, Joaquín A. Durán y Roberto Flyn, heridos de bala. Luis Radich, traumatismo de cráneo; Manuel Lukes, traumatismo de cráneo; Antonio Payva Bordeles y Juan Venturini, con lesiones varias. Francisco Monzón, que pasaba accidentalmente por el lugar de los hechos, con una leve herida de bala.

Informe oficial

La Dirección de Prensa de la Gobernación difundió el siguiente comunicado en las últimas horas de la tarde: "En refriegas ocurridas aproximadamente a las 12.45, al intentar la policía disolver una tumultuosa manifestación estudiantil que desgraciadamente desoyó las reiteradas advertencias sobre alteración del orden, se registraron contusos y heridos de bala, tanto entre los manifestantes como entre las fuerzas del orden. Posteriormente falleció el estudiante de medicina Juan José Cabral, encontrándose fuera de peligro el resto de los heridos".

En la jefatura de policía

En la jefatura de policía, donde durante toda la tarde se advirtió un intenso movimiento, se produjo un episodio en circunstancias en que el vicepresidente de la Asociación de Abogados, doctor Alberto Gutnisky, y el vocal de la entidad, doctor Roque O. Benchetrit, se constituyeron con el objeto de informarse de si era exacto que se encontraban detenidos numerosos estudiantes.

En ese momento llegó el juez laboral, doctor Roberto Ríos, ante quien habían presentado un recurso de habeas corpus los doctores Graciela Manzolillo, Abraham Ricer, Humberto Barrios y Clemente Maldonado.

El doctor Ríos requirió al oficial de guardia la presentación de los detenidos, e invitó a los miembros de la Asociación de Abogados y a los mencionados letrados a que lo acompañaran a dependencias interiores de la jefatura, donde se enfrentaron con el grupo de estudiantes, entre los cuales se advirtió la presencia de uno que presentaba señales de golpes en el rostro. Interrogado por el juez, dijo llamarse Eugenio Pablo Ulislo, estudiante de veterinaria, quien afirmó que había sido golpeado por funcionarios policiales al ingresar detenido a la jefatura.

El juez inició las actuaciones para determinar la situación de todos los detenidos y dispuso el traslado del estudiante herido a un establecimiento sanitario.

Declaración conjunta

La Federación Médica de Corrientes y el Colegio Médico de esta ciudad dieron a conocer una declaración conjunta, en la que expresan que la emergencia ocurrida ayer, "que culminó con hechos dolorosos que son del dominio público, nos instan a expresar nuestro total y franco repudio por la acción policial, desmedida en todo sentido", y hace un llamado a la reflexión de los responsables, para que no vuelvan a ocurrir hechos semejantes "que no aportan nada —asevera— en favor de la cultura ni solucionan los problemas candentes en discusión".

De grupos de profesores

CORRIENTES. — Profesores de la Facultad de Derecho de esta ciudad dieron a conocer un comunicado, cuyo texto es el siguiente: "Ante los graves hechos que está viviendo la Universidad Nacional del Nordeste, y que culminaron el día de hoy (por ayer) con la muerte de un estudiante y el estado de gravedad de varios heridos, los abajo firmantes, profesores de la Facultad de Derecho, consideran una obligación moral dirigirse a los alumnos y a la opinión pública del Nordeste y del país.

"Al analizar los hechos ocurridos y sus causas determinantes, no podemos dejar de señalar los errores de conducción que está padeciendo nuestra Universidad, por vía de personas totalmente ajenas al medio y al ámbito universitario, llevando a alumnos y autoridades a situaciones de fuerza que lejos de solucionar problemas que afectan a la Universidad, la están colocando en un callejón sin salida. Y llama la atención de los profesores firmantes la conducción de la Universidad del Nordeste, que marginando en todos sus actos a profesores y estudiantes, se ha convertido súbitamente en elemento distorsionador de una universidad que nació y se fortaleció al calor de impulsos generosos y desinteresados. Como hombres de derecho no podemos dejar de reafirmar nuestra identificación con los principios jurídicos y éticos que informan la esencia de la vida republicana y las garantías individuales, y de la persona humana".

"Por ello, ante los trágicos momentos que vive la Universidad del Nordeste, condenamos la criminal represión de que son objeto nuestros estudiantes y que dieron lugar a hechos repudiables y ofensivos para todo el nordeste y el país, llamando a la cordura a los protagonistas a fin de evitar males mayores e irremediables". Firman el comunicado los profesores Dres. Pablo N. Belcastro, Carlos Vargas Gómez, Porfirio A. Aquino, Osvaldo Benítez, Jorge I. García, León H. Gutnisky, Rubén Yunez, Alberto Gutnisky, Abraham Ricer y Clemente Maldonado.

Suspensión de actividades

CORRIENTES. — Anoche el rector de la Universidad, doctor Carlos Walker, hizo pública una declaración, en la que expresa su pesar por la magnitud de los hechos ocurridos en las calles de esta ciudad.

Sostiene que "razones foráneas al ámbito universitario y personas extrañas a la Universidad Nacional del Nordeste han arrastrado a una juventud idealista y pura, enrolándola a intereses ajenos al pensamiento nacional".

Rinde luego homenaje al estudiante muerto, en los siguientes términos: "El rectorado, sin abandonar sus deberes, rinde el homenaje respetuoso al joven inocente, que en su ansia de libertad inició hoy el recorrido de su etapa hacia un destino superior, mientras han quedado sanos de cuerpo los responsables de los episodios subversivos".

Juntamente con el texto de dicha declaración, se entregó a los representantes de la prensa una copia fotográfica de la resolución número 14.391, por la que se dispone suspender las actividades docentes y administrativas de la Universidad los días 16 y 17. La resolución dice así:

"Visto los episodios subversivos ocurridos en el día de la fecha en las calles céntricas de la ciudad de Corrientes, ante los cuales debieron actuar las fuerzas públicas y considerando que las mismas han causado el fallecimiento de un estudiante de esta Universidad, siendo motivo de pánico en la población, por ello el rector de la Universidad Nacional del Nordeste resuelve:

"Artículo 1º — Suspender las actividades docentes y administrativas de la Universidad los días 16 y 17 de mayo, y art. 2º — Expresar la consustanciación de la Universidad con el dolor de los familiares del alumno Juan José Cabral".

La resolución está firmada por el rector, Dr. Walker, y el secretario general administrativo, señor A. R. Crespo.

Hasta el cierre de la presente edición seguían siendo contradictorias las noticias sobre el verdadero estado de los heridos, pues mientras en las declaraciones de los profesores de la Facultad de Derecho se habla de heridos graves, las informaciones que se han podido obtener en los hospitales donde fueron atendidos expresan lo contrario.

Tampoco se ha podido probar la verosimilitud de la insistente versión de que habría otros dos estudiantes muertos. La calle Junín, escenario de los hechos, donde está establecido el gran comercio, ofreció un aspecto inusitado, con sus letreros luminosos totalmente apagados, y los bares y confiterías con las puertas cerradas.

Un comunicado previo

CORRIENTES. — En un comunicado entregado a los representantes de la prensa antes de producirse los graves sucesos de ayer, el rector de la Universidad Nacional del Nordeste, doctor Carlos A. Walker, informó que en cuatro oportunidades en las últimas veinticuatro horas recibió a dirigentes estudiantiles para realizar un análisis racional de la situación que es de público conocimiento. "Aspiraciones de naturaleza que rebasa el ámbito universitario— expresa— han llevado a un estado en que resulta fundamental el sostenimiento del principio de autoridad."

Manifiesta seguidamente que "ya no son escuchadas las razones que fundamentaron la medida de la privatización de los comedores universitarios y que a la invitación de presentar planes concretos, demostrativos de la valía de la argumentación estudiantil, se ha respondido en los últimos días con la agresión en el lugar de la residencia personal de las autoridades universitarias, continuándose después con la misma tónica en una de las casas de estudio —la Facultad de Medicina—, aun cuando medió un nuevo diálogo amistoso y el reiterado compromiso estudiantil de no continuar con los desmanes".

Prosigue diciendo el informe que "la autoridad universitaria garantizará el normal desenvolvimiento de todas las casas de estudio y de todos los organismos de su ámbito.

Luego señala que se realiza aceleradamente un reestudio de los servicios de asistencia social para los alumnos, "especialmente con servicios de comedores que contemplen incluso su régimen de funcionamiento".

Antes de terminar advierte que "por ser de estricta justicia, se contemplan las sanciones académicas pertinentes, para su aplicación ante la depredación de los bienes del Estado Nacional y ante el evidente propósito subversivo que impide a una gran mayoría del estudiantado cumplir con su anhelo vivo de estudiar para el bien del país.

"Señores alumnos, respetables padres de familia —concluye— es la hora de reflexionar y obrar conforme al derecho."

En torno de un comunicado

En nuestra edición anterior publicamos textualmente el comunicado del rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste que lleva número 4 y que alrededor de las 21 fue entregado a los representantes de los diferentes medios de difusión.

En torno de ese documento, en la madrugada de ayer se solicitó a los representantes de dichos medios que no lo dieran a publicidad por cuanto había varias cosas que necesitaban corrección. Empero, los corresponsales de los diarios metropolitanos, en virtud de la hora, no pudieron impedir su difusión.

Como a lo largo de la jornada no se emitió ningún nuevo comunicado en reemplazo de aquél, este enviado solicitó una entrevista al rector, doctor Carlos A. Walker, quien le manifestó ante la pregunta de por qué se había solicitado la no difusión que ello se debía a que luego de evaluarse detenidamente su contenido y ante la convicción de que era necesario no sumar nuevos factores de fricción se había optado por no hacerlo público.

Empero el doctor Walker ratificó en todos los conceptos dicho comunicado "por ajustarse —agregó— a la verdad de lo sucedido".

Posteriormente el doctor Walker recapituló todos los antecedentes de los hechos que produjeron la muerte del estudiante Cabral y se refirió a una información que había hecho pública acerca de los diálogos que sostuvo con los estudiantes sobre el problema del aumento de precio en el comedor universitario, el tratamiento del cual se convino, dijo, postergarlo. Señaló que un grupo de estudiantes había intentado entrar en su alojamiento, en el Hotel de Turismo, para agredirlo, pese a lo cual al otro día recibió en la Universidad a quienes habían ido con esas intenciones. Allí se volvió a hablar de la privatización del comedor y continuó el diálogo. Sin embargo los dirigentes comenzaron con medidas de fuerza. Luego el Dr. Walker reseñó las tres soluciones sobre el problema comedor: suprimirlo; dejar las cosas como antes, o sea con déficit, o aumentar el valor del ticket. "Este último fue el camino elegido —dice—. Perfeccionable. Tal vez errado. Pero nunca causante de disturbios que culminaron con la dolorosa pérdida de un joven estudiante".

Luego, ante otras preguntas, el Dr. Walker señaló que la Universidad no hizo ninguna gestión para lograr la libertad de los estudiantes detenidos durante los incidentes, cuando éstos no ocurrieron en el ámbito universitario, y él carece de jurisdicción fuera de la casa.

Afirmó también que piensa viajar por ahora a Buenos Aires para informar, puesto que su lugar está aquí, y que se mantiene permanentemente en contacto con las autoridades nacionales para dar cuenta de los sucesos. Además, hizo saber que no recibió ningún tipo de instrucciones de dichas esferas.

También afirmó que no piensa renunciar el cargo. "Lo ratifico", —dijo— y en cuanto a la situación creada por el pedido de sustitución hecho por los profesores del Chaco, acotó que según la Constitución existe libertad de opinión y que cree que esa situación fue producto de la reacción provocada por los difíciles momentos vividos en estos días.

Declaraciones de entidades

El Colegio de Abogados, luego de condenar "el desborde de la represión policial contra jóvenes universitarios, que en expresión multitudinaria reaccionaban frente a las trabas puestas al derecho de pensión", hace diversas consideraciones sobre los sucesos.

"Si el rector de la Universidad —dice la declaración— no fue capaz de solucionar un conflicto, reducido originariamente al ámbito universitario, el gobierno local debió conducirse con prudencia y cautela, no siendo admisible de ninguna manera el envío de tropas policiales para reprimir una simple manifestación callejera con disparos de armas de fuego, sobre seres indefensos".

El Colegio de Escribanos, por su parte, repudió los hechos de violencia "que han abierto un tremendo proceso con signos indelebles y de sangre".

Docentes de la Facultad de Medicina condenaron y condensaron su opinión en una breve declaración, en la que expresan que "el incalificable atropello que enluta a los universitarios del Nordeste exige la condigna sanción para los que resulten responsables directos, instigadores encubiertos o provocadores interesados cualesquieran sean las jerarquías que invistan.

Firmado por los presidentes de las asociaciones católicas que integran la Junta Coordinadora de los Movimientos del Apostolado de los Laicos, se dio a conocer una declaración que expresa que en estos momentos de desconcierto y angustia, "es deber ineludible recordar las enseñanzas impartidas por los obispos en Medellín" y señalan que "no se puede escoger el camino del marxismo ateo y el de la rebelión sistemática, y menos el del esparcimiento de sangre, ni el de la anarquía, y tampoco la vía de la incomprensión, la intolerancia o el del ejercicio de la autoridad en forma inapropiada".

Los profesores de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de Agrimensura y de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, fijaron su posición en sendas declaraciones, coincidentes en la condenación de la violencia y en el deber de recuperar la calma "para reemprender el camino, sin olvidar la dolorosa experiencia vivida".

También han condenado los hechos diversas entidades gremiales y profesionales. Son el Sindicato de Mecánicos, la Seccional Corrientes de la Asociación de Trabajadores del Estado, la Asociación de Trabajadores de la Universidad del Nordeste, la Delegación Corrientes de la Federación Argentina Marítima, la Asociación de Bioquímicos, la Asociación de Ingenieros Agrónomos, el Centro de Ingenieros y la Sociedad Correntina de Hacendados.

Además, y de acuerdo con lo dispuesto por la Liga Correntina de Fútbol, en los partidos jugados ayer se guardó un minuto de silencio y este homenaje por el estudiante Cabral se repetirá en los partidos que se jugarán hoy.

Un comunicado de sacerdotes

Los sacerdotes Raúl Marturet, Luis María Babín y Belisario Tiscornia dieron un comunicado "como hombres de Iglesia, en la absoluta convicción de que como tales estamos dentro de la comunidad, y todo lo que en ella ocurra nos toca como partes interesadas".

"Hemos sido testigos —dicen— de las jornadas de lucha durante las cuales el rectorado no escuchó el justo reclamo ante la privatización, permaneciendo en todo momento en un monólogo insensible. Una vez más, el pueblo contempla impotente cómo se depredan sus derechos, y se envía a la lucha a las víctimas del mal gobierno. Una vez más los agentes de policía —parte castigada del pueblo, mal remunerada y crónicamente desamparada— son la mano ejecutora de la injusticia legalizada".

Reunión de Prensa

RESISTENCIA.— En la sede de la Federación Económica del Chaco se efectuó ayer una reunión de prensa convocada por la comisión coordinadora de los profesores de la Universidad Nacional del Nordeste. Intervinieron docentes de las facultades que funcionan en Resistencia, y de las facultades de la ciudad de Corrientes, quienes ratificaron su resolución de exigir el alejamiento del rector de la universidad, Dr. Walker, y de solicitar el cumplimiento de la ley universitaria.

Al mismo tiempo subrayaron que el movimiento iniciado por los profesores, que en términos generales es coincidente con las inquietudes estudiantiles, carece de cualquier carácter político o ideológico. Señalaron que las resoluciones que llevaron a este estado de cosas son la falta de capacidad y falta de criterio del rectorado.

Renunciarían los profesores

Los profesores señalaron también su decisión de renunciar en caso de no accederse a lo solicitado. Indicaron, además, que estudian la posibilidad concreta de que en la próxima semana viaje a Buenos Aires una delegación que entrevistará a las autoridades nacionales e informará a la prensa nacional sobre la exactitud y trascendencia de los acontecimientos que tuvieron por escenario primero a Resistencia y luego a Corrientes, con trágicos resultados y con un evidente divorcio entre el Gobierno y la población.

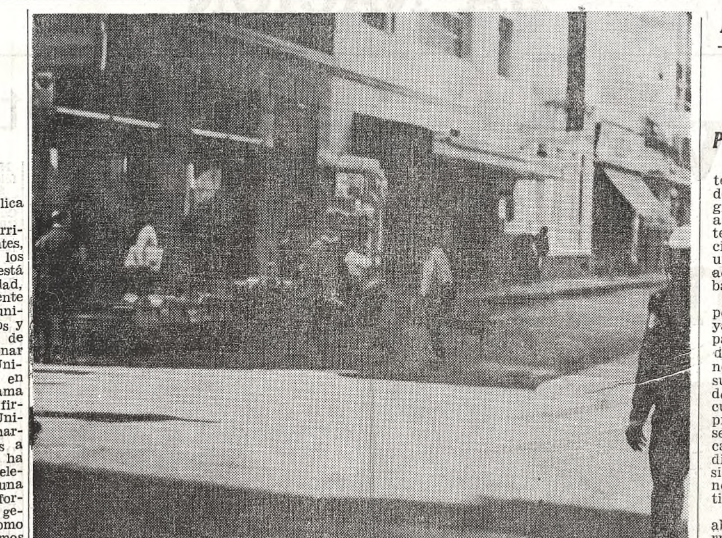

Un policía persigue a un estudiante en la esquina formada por las calles Córdoba y Corrientes, lugar donde en Rosario cayó herido de bala el estudiante Bello

Lo ocurrido en Rosario

ROSARIO. — El clima de tensión que se está viviendo en los círculos estudiantiles a raíz de los hechos acaecidos en Corrientes, tuvieron ayer seria derivación al ser mortalmente herido de bala por un policía un estudiante en momentos que, tras participar de una manifestación, se refugió con otros en una galería céntrica. El hecho se registró en el corazón de la ciudad, poco después del mediodía, pero, poco antes, se habían producido algunos incidentes, en distintos lugares de la zona céntrica, en manifestaciones de tipo relámpago.

Eran las 11.45, cuando en distintos lugares céntricos comenzaron a estallar petardos; en esos momentos el centro de Rosario vivía las intensas jornadas propias de los sábados. En cinco esquinas céntricas: Maipú y Santa Fe, San Luis y Sarmiento, San Luis y Laprida, San Martín y Rioja, y Sarmiento y Santa Fe, empezaron a concentrarse grupos estudiantiles de uno y otro sexo que no demoraron en encaminarse hacia un lugar ya determinado: el comedor estudiantil de la avenida Corrientes, entre Córdoba y Santa Fe.

Allí comenzaron a estallar bombas de estruendo y petardos, se entonaron estribillos adversos al Gobierno y a las autoridades.

Al alboroto que produjeron los petardos, siguió una aparente calma, aunque estaba en el ambiente que no iba a mantenerse por mucho tiempo.

Los estudiantes, en efecto, no demoraron en volver a formar una masa compacta. Esta vez lo hicieron en mayor número. Fue cuando distintos grupos se concentraron frente al comedor universitario. Sumaban alrededor de 400 y proferían gritos de "asesinos" y "acción, acción, luchamos por la liberación". Entonces fueron retirando algunos automóviles arrimados a los cordones de las aceras, que eran colocados posteriormente en medio de la calzada con el propósito de interrumpir el tránsito. Se produjeron otros desmanes ante la actitud pasiva de unos pocos policías y a ello siguió una actitud desconcertante de algunos revoltosos, que se acercaron a una obra en construcción de donde retiraron ladrillos, con los cuales destrozaron algunos cristales de las puertas del Banco Alemán Transatlántico, ubicado casi enfrente del comedor universitario, y de los ventanales de la Bolsa de Comercio.

La policía, frente al curso de los acontecimientos, decidió pedir refuerzos y proceder. Fue así como un agente decidió, pistola en mano, entrar en el comedor universitario con el fin de detener a los que habían destrozado los cristales del Banco. El agente no demoró en salir, a empellones, y ya no llevaba sus armas.

Ya a esta altura de los sucesos habían comenzado a llegar refuerzos policiales al centro de la ciudad. Eran cerca de las 12.20 cuando los estudiantes, en gran número, se organizaron en manifestación y marcharon por la calle Corrientes hacia Córdoba. Luego por esta arteria se encaminaron hacia Entre Ríos, en medio del desconcierto de numerosas personas que salían de hacer compras de distintos comercios.

La policía, en esos momentos, contaba ya con suficientes efectivos y parecía dispuesta a desbandar a los estudiantes, que no cesaban en sus gritos de crítica al Gobierno y a las autoridades universitarias, al tiempo que arrojaban volantes.

Lucha cuerpo a cuerpo

El enfrentamiento con la policía se produjo casi frente al cine Palace —Córdoba, cerca de Corrientes—, donde se trabaron en lucha, diríase cuerpo a cuerpo, manifestantes y agentes de seguridad, que no demoraron en sacar sus armas. En pocos minutos se convirtió el lugar en un escenario de lucha propicio para algo de mayor magnitud por el encono que evidenciaban los contendientes y la reciedumbre con que se procedía.

Un herido

Los estudiantes corrieron para escapar del rigor policial, en instantes en que se escuchó un disparo de arma de fuego, al tiempo que caía un hombre joven. En medio del descomunal desorden que hubo, se acertó a socorrer al caído, que perdía mucha sangre y presentaba un orificio de bala en la frente. Sin pérdida de tiempo fue llevado en un automóvil al hospital Municipal Central, donde se comprobó que la persona herida, era el estudiante de segundo año de ciencias económicas, Adolfo Ramón Bello, de 22 años, oriundo de la ciudad de Las Rosas, provincia de Santa Fe, y que se halla en grave estado.

Quién hizo el disparo

En el primer momento eran muy confusas las versiones acerca del policía que había hecho el disparo. Luego, de acuerdo con trascendidos, se responsabilizó de ello al oficial inspector adscripto a la comisaría tercera, Juan Agustín Lescano, quien fue detenido. Según versiones, antes de martillar el arma, Lescano fue insultado por el estudiante herido, quien recibió el balazo desde una distancia de cuatro o cinco metros. Otra versión sostiene que Lescano, visiblemente alterado y con mirada amenazante, apuntó con su arma al grupo, mientras los insultaba, y a poco de ello, sin haber mediado agresión alguna, efectuó el disparo y la víctima cayó en el interior de la galería.

En estado desesperante fue internado el estudiante Bello en el hospital Municipal Central, donde se lo llevó sin pérdida de tiempo. Fue asistido por el doctor Alfredo Yáñez, neurocirujano, quien informó que la víctima presentaba una herida de bala en la frente con orificio de salida en la nuca, que le había ocasionado pérdida de masa encefálica y lesión en el tronco cerebral.

Según manifestó el doctor Yáñez, al tratar al estudiante Bello, éste tenía muy pocas posibilidades de sobrevivir y ante la imposibilidad e inutilidad de operar se limitó a practicar una contracción de masa encefálica.

En el hospital Municipal

Al conocerse lo acontecido en los centros estudiantiles, gran cantidad de estudiantes se dirigieron al hospital Municipal Central concentrándose en sus inmediaciones a la espera de noticias acerca del estado del estudiante herido. La policía controló en forma severa el lugar a los efectos de impedir nuevos desórdenes e impidió, se dijo por orden superior, el trabajo de los reporteros gráficos y de algunos periodistas.

Uno de los reporteros gráficos, Enrique Markarian, trepó a una ventana para obtener algunas tomas, y al ser denunciado por un médico fue detenido, recuperando más tarde su libertad. Cuando se produjo la detención del reportero gráfico el ex diputado demócrata progresista doctor Evaristo Monsalve, salió en defensa del detenido, y mantuvo una acalorada conversación con el subjefe de policía.

Falleció el estudiante

A las 19.10 dejó de existir en el hospital Municipal Central el estudiante Adolfo Ramón Bello. En esos momentos se encontraban en el interior del hospital varios médicos y numerosos estudiantes compañeros del extinto.

Alrededor de las 16 llegaron al hospital de referencia los padres y un hermano del estudiante Bello, que vivía en Rosario.

Interviene el juez

A poco de los lamentables hechos se constituyó en el lugar el juez de instrucción de la Primera Nominación, doctor Domingo Rodríguez Maliandi, quien dispuso la adopción de varias medidas. No le recibió declaración indagatoria al policía que efectuó el disparo mortal, porque, según la versin policial, presentaba diversas lesiones que le habían causado los manifestantes. Esa diligencia es posible que se cumpla en las primeras horas de hoy.

Identifican al heridor

El autor de la muerte del estudiante Bello fue internado en el sanatorio de la Caja Mutual de Policía, presentando, según la información oficial, una herida en la cabeza provocada por un ladrillazo, y otras de menor importancia en el resto del cuerpo atribuídas a golpes que recibió de los manifestantes.

Detenciones

El ambiente estudiantil se mantuvo expectante desde el momento en que se conoció la agresión policial contra el joven Bello, y la policía en previsión de manifestaciones, que se decía se iban a producir, reforzó con distintos elementos la zona céntrica de la ciudad.

En la esquina de San Luis y Balcarce destacó una autobomba del Cuerpo de Bomberos. Ese lugar está a una cuadra del hospital Municipal Central. También en Balcarce, entre Rioja y San Luis, se dispusieron refuerzos policiales y otro tanto se hizo en arterias céntricas y algunas próximas al citado hospital, donde agonizaba, al anochecer, el estudiante Bello.

Cuando se conoció el fallecimiento de Bello la policía mostró mayor severidad en el control de peatones y vehículos en las calles inmediatas al hospital, y obligó a que desalojaran las esquinas inmediatas a grupos de jóvenes, al parecer estudiantes. Algunos de ellos resistieron la orden policial por lo que fueron detenidos y conducidos a la comisaría quinta.

En el campo laboral

Nuevo diálogo presidencial

Puertas abiertas

A partir del lunes venidero el presidente de la Nación abrirá las puertas de su despacho oficial para recibir a dirigentes gremiales de varios sectores, pero acudirán a la Casa Rosada sólo con el fin de plantearle problemas particulares de importancia vinculados con el quehacer de cada una de las organizaciones que representan, aclaró con cuidado el secretario de Trabajo, al efectuar el anuncio.

Los sindicalistas fueron seleccionados por la Casa Rosada, también. En principio ya cuentan con la anuencia presidencial para entablar el diálogo dieciséis entidades de trabajadores: para ello el teniente general Onganía ha dispuesto dos días de su agenda de trabajo durante cada una de las semanas venideras; es decir, tendría cubiertas este tipo de audiencias para los próximos dos meses, en principio. Pero el señor San Sebastián expresó que tiene en carpeta cerca de setenta pedidos de sindicatos que desean conversar con el presidente para interiorizarlo de las cuestiones de mayor urgencia, dentro de su particular desenvolvimiento.

De esta manera, el Poder Ejecutivo reabre el contacto con los gremialistas, interrumpido a fines de enero pasado, luego de una audiencia masiva a la que acudieron dirigentes en su mayor parte identificados con la corriente participacionista.

En ese entonces, muchos de los asistentes a la reunión expusieron ante el general Onganía una serie de inquietudes referidas a la marcha de sus organizaciones, las que, al parecer carentes de respuesta hasta el momento, serían abordadas nuevamente al concretarse las respectivas entrevistas.

Entretanto, no dejó de llamar la atención en los diversos círculos vinculados con la actividad laboral el hecho de que entre los gremios citados en esta oportunidad por el secretario de Trabajo, como futuros visitantes del teniente general Onganía, figuren los más diversos sectores en que está dividido el movimiento obrero organizado.

El señor San Sebastián, al hacer estos anuncios, se anticipó a los eventuales interrogantes referidos a la posibilidad de que la apertura presidencial al diálogo con los representantes de los trabajadores estuviese de alguna manera vinculada con los proyectos que en materia de participación ha esbozado el Gobierno: los temas por abordarse serán únicamente aquellos que preocupan a cada gremio en particular, señaló.

"No se puede"

El mismo funcionario, ante la requisitoria periodística, puntualizó el jueves pasado que la integración de la CGT "no se puede" lograr a la brevedad, aunque al mismo tiempo informó que entre julio y agosto se harán las respectivas convocatorias tendientes a la normalización de un gran número de organizaciones obreras que se hallan intervenidas.

En la nómina que suministró no fue incluída la Unión Ferroviaria, entidad que, por su cantidad de afiliados, llevaría, de encontrarse constituidos sus autoridades normales, un importante número de delegados a un congreso normalizador de la central obrera. En cuanto a las perspectivas para la Unión del Personal Civil de la Nación y el Sindicato de Portuarios, el secretario apuntó que por el momento "se estan analizando algunos problemas, a efectos de proceder a su normalización".

Delegados a la OIT

También la semana última pudieron conocerse, por fin, en forma oficial los nombres de los dirigentes gremiales que integrarán la delegación argentina que este año acudirá a la conferencia de la Organización Internacional del Trabajo. Las respectivas deliberaciones se iniciarán en Ginebra el 4 de junio.

Elegido luego de una consulta que la Secretaría de Trabajo hizo a 100 agrupaciones sindicales a fin de que propusiesen candidatos para esas funciones, irá nuevamente este año —al igual que el anterior— como delegado obrero el secretario general de la Federación Argentina de Trabajadores de la Industria del Cuero, Isaac R. Negrete, un hombre que milita en las filas del participacionismo. Lo acompañarán Dirk Kloosterman, secretario general del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor —uno de los gremios que integró la diluída "Comisión de los 4", grupo intersindical que a fines del pasado año y a comienzos del actual pretendió coordinar una acción conjunta de los sindicatos para enfrentar la política salarial; luego fue encargada por la CGT de Azopardo de realizar los sondeos tendientes a lograr la unidad del movimiento obrero—, y Antonio Favara, tesorero de la Asociación Obrera Textil, gremio éste al que se lo ubica dentro de la denominada "nueva corriente de opinión".

Al parecer, un cuarto representante obrero integrará la delegación oficial a la cita de Ginebra, pero hasta el momento su nombre permanece en el anonimato.

El sábado inglés

Mediante una ley conocida hace una semana, el Poder Ejecutivo introdujo diversas modificaciones a las normas que rigen el descanso semanal, estableciendo, así, un criterio uniforme sobre la materia para todo el país. Las nuevas disposiciones se harán efectivas a partir del 1º de junio venidero.

El nuevo cuerpo legal suscitó una serie de reacciones adversas en el ámbito sindical, sobre todo por parte de los gremios de Córdoba. Dio origen a una serie de incidentes que tuvieron por escenario la capital mediterránea y que culminaron con un paro general por 24 horas, el pasado viernes. Esta serie de episodios obligó a la Secretaría de Trabajo a difundir normas aclaratorias de la nueva medida.

Como se ha señalado en esta columna, los observadores entendieron que esta ley fue dictada principalmente con el fin de atenuar los efectos de la eliminación de las quitas zonales para los obreros metalúrgicos, ya que un sector de éstos, en virtud de tal eliminación y de algunas leyes provinciales —en Mendoza, Tucumán, Córdoba, Santiago del Estero y San Luis—, perciben salarios mayores en un 9,1 por ciento que los del resto del país, incluso los de la Capital Federal. Según se aclaró oficialmente, ese adicional lo seguirán percibiendo los trabajadores actualmente en actividad, pero no así aquellos que ingresen a partir de junio próximo.

Amplia demanda por los novillos

Con amplia actuación por parte de las empresas exportadoras y también del abasto interno se comercializaron en Liniers los distintos tipos de novillos. No obstante ser abundantes los ofrecimientos, el promedio de cotizaciones resultó conveniente, llegándose a pesos 73,50 en livianos y a 72,60 en los adquiridos por exportadores. La venta de overos negros deparó un tope de $ 63.

Por terneros, novillitos y vaquillonas privó demanda activa en general, de manera que fue corriente la realización inmediata dentro de precios satisfactorios, acordes con clase y estado de cada lote. Ambiente propicio se observó para negociar las categorías de vacas conserva y toros.

PORCINOS

En las mismas dependencias del Mercado de Liniers, las subastas con las distintas categorías de la especie se realizaron con plazas animadas y valores satisfactorios. En la parte final hubo fuertes declinaciones ante una retracción de matarifes y chacinadores, pero sin comprometer niveles convenientes. Los topes absolutos, logrados por conjuntos carnudos medianos, fueron $ 167,30 en capones y 145 en chanchas.

OVINOS

Condiciones de venta satisfactorias imperaron en el Mercado de Avellaneda para la hacienda ovina. De manera destacada se cotizaron las llamadas haciendas grandes —ovejas, capones y carneros—, lográndose valores records por la afectiva competencia de empresas locales.

La industria argentina en el mercado mundial

(Viernes 16)

Una idea numérica de la marcha de nuestras exportaciones no tradicionales la da el ritmo con que la Aduana concede los "draw-back" y los reintegros impositivos. Durante los cuatro meses primeros del año —informó la Dirección Nacional de Aduanas— se liquidó a firmas exportadoras 13.848 permisos de "draw-back" por 3194 millones de pesos, y se acordaron 11.798 reintegros impositivos por un total de 2081 millones de pesos. El aumento de estos beneficios guarda correspondencia con el aumento de la participación de la industria en el volumen de las exportaciones.

En Paraguay

Organizada por la Cámara de Exportadores se efectuará a partir del 15 de agosto y hasta el 15 de septiembre próximos en Asunción una Exposición Agro Industrial Argentina, que funcionará en un solar de 11.000 metros cuadrados de superficie y tendrá múltiples atracciones artísticas y culturales.

Serán organizadas, además, giras turísticas con el propósito de visitarla desde Brasil, Chile, Bolivia, Argentina, Uruguay y Perú.

Los gastos que demanden a las empresas su participación en la muestra serán financiados por el Banco Industrial, y la Empresa Ferrocarriles Argentinos brindará su apoyo para el transporte del material que se exponga. La entidad organizadora asesorará a los interesados en todo lo referente a franquicias aduaneras, transporte, expedición y trámites generales.

Lanas

La Cámara Industrial Textil Lanera Argentina (CITLA) ha elaborado un plan tendiente a facilitar las exportaciones de lana elaborada, en procura de conquistar más amplios y nuevos mercados en el exterior. Para el logro de esos objetivos la entidad solicita la adopción de medidas oficiales coherentes y estables para el sector lanero.

Las metas de exportación previstas por el plan elaborado, por CITLA para el período 1971-1977 son las siguientes: 1500 toneladas de mechas de cardas; 15.000 de tops; 4000 de hilados peinados; 1000 de hilados cardados; 4000 de tejidos peinados; 400 de tejidos cardados, y 10.580 de subproductos. Esto supone la obtención de 48.940.000 dólares como monto por lograrse por valor agregado sobre la exportación de lana sucia.

Marroquinería argentina en Nueva York

La Cámara Industrial Marroquinera Argentina, que aceptó un ofrecimiento del cónsul general de nuestro país en Nueva York, para disponer de las instalaciones del Consulado, ha organizado una exposición en la que sus asociados presentarán uno de los renglones más competitivos de la industria local. La muestra se inaugurará el 1º de junio y funcionará hasta el 9; una numerosa delegación de industriales estará presente en ese lapso en Nueva York, con el propósito de ilustrar personalmente sobre las características de los artículos presentados. De acuerdo con los antecedentes en la materia— señala la Cámara—, producto de exposiciones anteriores y de contactos mantenidos en diversos centros comerciales de la Unión, hay fundadas perspectivas de concretar operaciones de interés.

Una muestra del libro mesopotámico

En Concepción del Uruguay ha quedado constituída la comisión ejecutiva de la Semana Exposición Feria del Libro Mesopotámico, que se realizará del 8 al 15 de abril de 1970 como homenaje a Urquiza, en ocasión del centenario de su muerte.

Convocatorias y quiebras

Proveimientos

Se proveyeron las convocatorias de acreedores de los siguientes comerciantes:

Zudet S.R.L., con telas, en Sánchez 1983. Contador don Jacobo Wortman; junta el 8 de agosto. Juez Dr. Lozada; secretaría Viñes.

◇ Sepag SECPA, con actividades pesqueras, en 25 de Mayo 294, piso 3º., of. 33. Contador don Enrique J. Sabadie; junta el 10 de setiembre. Juez Dr. Mansilla; secretaría Neumann.

◇ Mancuso y Rossi S. A., con fabricación de envases de cartón, en Yerbal 5950. Contador don Eduardo Palmero; junta el 8 de septiembre. Juez, doctor Legorburu; secretaría, Giménez Zapiola.

Nuevos juicios

Han solicitado la convocatoria de sus acreedores los siguientes comerciantes:

Alberto E. Fernández, SECPA, con industria textil, en Alsina 1360, piso 2o. No acompañó el balance de sus operaciones. Juez, Dr. Quinterno; secretaría, Moyano Crespo.

◇ Albur S.R.L. con industria textil, en Santiago del Estero 242. No acompañó el balance de sus operaciones. Juez Dr. Areal; secretaría, Finocchio.

Quiebras decretadas

Fueron decretadas las siguientes quiebras:

Carlos J. Corradi, con imprenta, en Ensenada 211, piso 2º, A. contadora Srta. María L. Granda; junta el 2 de julio. Juez Dr. Lozada; secretaría Viñes.

◇ Zelik Dworkind, con artículos de vestir para caballeros, en Camarones 1763. Contador don Secundino J. Fernández; Junta el 21 de julio. Juez Dr. Fernández Moores; secretaría Palacio.

◇ Héctor De Luca, con artículos de marroquinería, en Sarmiento 2448, P. B., local 16. Contador don Arnoldo J. Campo Ochoa; junta el 28 de julio. Juez Dr. Fernández Moores; secretaría Palacio.

◇ Rubén Guelfard, "Creaciones Lirvel", con confecciones, en Rivera Indarte 591. Contador don Manuel Castro; junta el 22 de julio. Juez Dr. Lozada; secretaría Fernández de la Puente.

◇ José Visñovesky, con fábrica de cartón, en Alvarez Jonte 5039. Contador don Abraham E. Gutt; junta el 11 de julio. Juez Dr. Quinterno; secretaría Moyano Crespo.

◇ B. Szeiman y R. Branerman, con farmacia, en Santa Fe 2802. Contador don Jorge A. Girola; junta el 21 de julio Juez Dr. Quinterno; secretaría Moyano Crespo.

◇ Manuel Cobas Ardions, con cantina y restaurante, en Carlos Calvo 1828|30. Contadora Sra. Sara S. de Papiermeister; junta el 29 de julio. Juez Dr. Quinterno; secretaría Sibileau.

◇ Plenitud S. A., con construcciones, en Guardia Vieja No. 3912. Contador don Jorge E. Márquez; junta el 17 de julio. Juez Dr. Quinterno; secretaría Sibileau.

◇ Pedro Antoyan, con ramo textil, en Pasteur 171, piso 1o. Contador don Pablo R. Quevedo; junta el 11 de julio. Juez Dr. Fernández Moores; secretaría Oyuela.

◇ Rulana SECPA, con ramo textil, en Avda. Francisco Fernández de la Cruz 2970. Contador don Modesto Musi; junta el 23 de julio. Juez doctor Fernández Moores; secretaría Palacio.

◇ Renner SECPA y Roberto Renner, con ramo textil, en Galicia 2423. Contador don Osvaldo L. Corbella; junta el 10 de julio. Juez Dr. Fernández Moores; secretaría Oyuela.

LA NACION

Redacción y Administración
San Martín 344/60 y Florida 341
T. E. 49-7201 y 46-4081

Oficinas del Exterior
Montevideo: Río Negro 1370, 9º Teléfono 81996.
Nueva York: 50 Rockefeller Pza. Room 510. Tel. Columbus 5-5882.
Representantes publicitarios
Londres: R. H. Humphrey & Co. Ltd., 39 Brockenhurst Road Croydon CR9 7AG.
Nueva York: S. S. Koppe & Co. Inc. 610 Fifth Av. N. Y. 10020.
París: Gustav Elm, 41 Avenue Montaigne (para Francia y países limítrofes).
Ejemplares
Asunción: Claudio Carril, Librería Hotel Guaraní.
Barcelona: Oscar C. del Valle Ortiz, Editorial "El Ateneo" S. A., Loreto 2, T. 2302967.
Caracas: Mauricio Souchón, Editorial "El Ateneo" S. A., Avda. Las Acacias 44 (La Florida), Apartado 10.545. Sabana Grande.
La Paz: Librería "La Universal", Evaristo Valle 126.
Lima: Samuel Rudoy, Editorial "El Ateneo" S. A., Jr. de La Unión 284. Edificio Pizarro, piso 39, ofic. 31/35, Casilla Correo 4511.
Madrid: Bretón de los Herreros Nº 45, teléf. 234-4377. Librería Argentina, Andrés Mellado 46, Teléf. 243-47-81.
México: Guillermo Letemendia. Editorial "El Ateneo" S. A., Atenas 42, Colonia Juárez. Teléf. 46-63-55.
Montevideo: Nelson A. Careaga. Plaza Independencia 823, teléf. 80356.
Nueva York: Hotaling's News Agency, 142 West 42nd Street. Teléf. Bryant 9-5064.
París: Nouvelles Messageries de La Presse Parisienne, 111 Rue Reaumur. Teléf. GUT 84-90.
Porto Alegre: Distribuidora Moderna Ltda., Rua 7 de Setembro 816.
Río de Janeiro: Rodolfo Enrique Paganini, Rua Barao de Ipanema 102, ap. 804, Guanabara.
Roma: G. Pacinelli, Via Tasso 78, Tel. 77-77-39.
San Pablo: Helena Klota, Via Anchieta 1611. Teléf. 62-7657

Esforzada victoria de Estudiantes

Estudiantes 1 Nacional 0

MONTEVIDEO, 15 (De un enviado especial). — Jugado esta noche en el estadio Centenario.

Arbitro: Domingo Massaro (chileno); jueces de línea, Hugo Sosa Miranda (paraguayo) y Guillermo Velázquez (colombiano).

Estudiantes de La Plata: A. J. Poletti; N. Togneri, R. A. Aguirre Suárez, R. H. Madero y O. M. Malbernat (capitán); C. S. Bilardo, C. O. Pachamé y E. R. Flores; Ch. J. Rudzki (F. Ribaudo), M. N. Conigliaro y J. R. Verón. Guardavalla suplente, N. M. Errea. Director técnico, Osvaldo J. Zubeldía.

Nacional: Hailton Correia de Arruda "Manga"; L. L. Ubiña, A. G. Anchetta, E. W. Alvarez (capitán) y J. M. Mujica; J. W. Montero Castillo, I. Prieto e I. E. Maneiro (V. Espárrago); L. A. Cubilla, Celio Taveira y J. C. Morales. Guardavalla suplente, W. Dogliotti. Director técnico, Alfredo "Zezé" Moreira.

Primer tiempo: No hubo goles.

Segundo tiempo: 22 minutos, Flores (E.).

(Radiofoto de AP para LA NACION)

Manga se arroja a los pies de Verón y conjura una situación de apremio

Conquistó el gol E. Flores

MONTEVIDEO, 15 (De un enviado especial). — Con la victoria de Estudiantes de La Plata por 1 a 0 finalizó el primer cotejo final del torneo de fútbol por la copa Libertadores de América, que se jugó esta noche con Nacional en el estadio Centenario de esta ciudad. El primer tiempo terminó sin goles.

Un clima especial rodeó a este encuentro, presenciado por un público que agotó las entradas y colmó las amplias tribunas. La noche templada, aunque ventosa, contribuyó a realzar un espectáculo que tuvo su explosión inicial cuando a las 21.25 ingresó Nacional ante una impresionante gritería de sus parciales. Cinco minutos más tarde lo hizo Estudiantes, encabezado por Poletti y Madero, cuya recepción motivó muchos aplausos de los argentinos ubicados en la parte baja de la tribuna América, lugar en que estaba tendida una bandera con los colores de los platenses.

El partido

A las 20.35, hora argentina, se inició el encuentro con la primera acción ofensiva a cargo de Estudiantes, pero el remate de Conigliaro llegó débilmente a las manos de Manga. Ante una falla de Malbernat escapó Cubilla, pero su centro no trajo ulterioridades. Estudiantes comenzó a exhibir pasmosa tranquilidad, mientras Nacional buscaba fisuras. Otra mala devolución de Malbernat impuso la intervención de Aguirre Suárez y en el otro sector un tiro libre de Madero era interceptado por Manga. Sobre los 10 minutos se produjo la primera acción prohibida cuando Montero Castillo puso los tapones sobre una pierna de Aguirre Suárez. Poco después fue llamado al orden por una falta similar. Sobre los 11 Malbernat cedió el primer corner, y a poco Cubilla frenó el balón y permitió la escapada de Ubiña, cuyo centro frustró Poletti.

Pelota en un palo

Por momentos Nacional parecía dominar el medio campo, pero sus intentos no inquietaban a Poletti. Estudiantes seguía enfriando, aunque sus hombres se mostraban poco hábiles. Una mala cesión de Bilardo provocó una escapada de Celio y cuando iba a intervenir Poletti cedió corner Madero. Y a los 20 minutos se produjo la jugada de más riesgo. Fue a raíz de este tiro de esquina que Prieto remató con un cabezazo, la pelota pegó en uno de los postes y Togneri rechazó al centro del campo con espectacular chilena. Aleccionado por esta posibilidad, Nacional pareció más firme. Ante un tiro libre de Mujica, acosado por Cubilla, Aguirre Suárez cedió el tercer corner, y a poco Malbernat provocó el cuarto cuando se cruzó en momentos en que intentaba penetrar Celio Taveira por el andarivel izquierdo. Poco después Cubilla fue autor de un censurable puntapié a Malbernat, cuya sanción no trajo riesgos. En verdad, Estudiantes no se animaba a ingresar en el área penal enemiga.

Escasos riesgos

Comenzaron a escucharse los primeros silbidos cuando los jugadores de Estudiantes procuraban por todos los medios enfriar el partido. Sobre los 38 se registró un foul de Cubilla contra Madero, quien cayó con gestos de dolor. El juez instó al jugador argentino a salir de la cancha, pero el zaguero se incorporó, y a los 39 sobrevino el primer corner favorable a Estudiantes. Acosado por Pachamé y Conigliaro, Alvarez echó la pelota afuera. Ejecutó Conigliaro con pase hacia atrás, pero Malbernat malogró la ocasión tirando muy alto.

En el otro sector Cubilla repitió la jugada de amagar y que otro ocupara su lugar. Escapó Celio por la derecha, pero su centro fue controlado por Poletti cuando cargaba Maneiro. Casi sobre el final, Cubilla fingió un foul; el juez castigó a Togneri, pero el tiro libre, a cargo de Mujica, no trajo ulterioridades. Se había jugado exclusivamente a la defensiva, y quince fouls por equipo señalaron un equilibrio hasta en este aspecto poco recomendable.

Segundo tiempo

Sin cambios ingresaron ambos equipos en el segundo tiempo. Verón malogró la primera incursión por no arriesgar una gambeta larga, permitiendo así que lo alcanzara Alvarez, mientras que en el otro sector Celio, tras eludir a Madero, tiraba afuera de zurda. Sobre los 7 minutos Verón provocó un foul de Montero Castillo. Tiró Madero, y Flores no conectó el cabezazo en esa neta jugada de pizarrón. Contraatacó Nacional, y Ubiña, en función ofensiva, colocó un centro cerrado que controló Poletti cuando cargaban los delanteros rivales. A partir de entonces Nacional comenzó a insinuarse peligrosamente. Falló Malbernat y Cubilla apoyó a Celio, que alargó a Morales, pero la rauda entrada del puntero izquierdo terminó con un shot desviado cuando el tanto parecía inminente.

El gol del triunfo

Sobre los 13 Nacional estuvo otra vez a tiro de gol. Celio le escapó a Malbernat y su centro hizo que la pelota, tras de dar en un muslo de Aguirre Suárez, quedara frente a Maneiro, pero éste le pegó defectuosamente y permitió que Poletti controlara sobre la raya. Y al llegarse al minuto 20 comenzó a elaborarse el gol. Fue un foul de Anchetta contra Verón que provocó una peligrosa ola de manoseos y puntapiés solapados. Madero se aprestó al tiro libre como es de rigor, tras una maniobra de conversaciones que hizo salir imprevistamente a **Eduardo Flores** para tirar y sorprender a Manga, que cuando atinó a tirarse, ya la pelota estaba en el fondo de su arco.

Los relojes señalaban 22 minutos. Inmediatamente Ribaudo reemplazó a Rudzki, y sobre los 32 Espárrago ocupó la plaza de Maneiro. Cargó resueltamente Nacional y ante un centro de Morales la pelota pegó aparentemente en una mano de Aguirre Suárez. Vanamente reclamaron los jugadores de Nacional la sanción del penal.

Juego especulativo

Todavía Nacional profundizó una acción de Cubilla, pero su remate hizo pasar el balón frente al arco de Poletti; nadie llegó para conectar frente al arco. A partir de entonces la labor defensiva de Estudiantes mejoró a ojos vista. Prieto arrojó intencionadamente la pelota contra uno de los linesmen cuando fue sancionado con offside. Pero sobre los 32 minutos la defensa de Estudiantes cometió un grave error al creer que Morales estaba en posición prohibida. Poletti se arrojó a sus pies para impedir el tanto. Por falta de decisión, Verón no llegó en buena posición, mientras que sobre los 37 minutos, Poletti se lucía al contener un remate de Morales. Por los cuarenta minutos todos los hombres de Nacional se pasaron la pelota esperando un error rival, hasta que Ubiña tiró en forma desviada, y en otra ocasión Poletti llegó hasta la bandera del corner para frustrar una carga de Ubiña. Todo lo demás fue un mero juego especulativo de Estudiantes, que puso vigor y decisión para conquistar una victoria que puede tener valor decisivo.

Dedicatoria

Tras la magnífica performance de su equipo ante Nacional, el entrenador de Estudiantes de La Plata, Osvaldo Juan Zubeldía, dedicó el triunfo "a una figura que me llevó al profesionalismo —don José Amalfitani—, que considerarla como una victoria más y que la euforia hay que controlarla porque cuando las cosas salen bien se dice que el técnico planifica, pero cuando no, se nos da por la cabeza".

Otras actividades

Automovilismo

CORDOBA (De un enviado especial). — Carlos Marincovich (Martos-Chevrolet Super) se impuso en el premio diario "Los Principios", que para coches Sport-Prototipo organizó el Marcos Juárez Motor Club en el circuito Oscar Cabalén. Empleó 1h.5m.5/10 para completar, en dos series de treinta, sesenta giros al circuito perimetral de 3101 metros (186km.60), aventajando en la clasificación general a su escolta, Eduardo Copello, por 25s.3/10, con un promedio de 171kph.730.

En la primera batería ganó Marincovich, en 32m.27s.8/10 (171kph.941), y en la segunda triunfó Luis Rubén Di Palma, con un tiempo de 32m.56s.8/10 (174kph.722). El record de la vuelta correspondió a Jorge Cupeiro, quien estableció en la undécima ronda de la batería de apertura 1m.1s.7/10, a 180kph. 934. Asistió gran cantidad de público, estimándose que la recaudación superó los trece millones de pesos.

Rugby

Pese al pésimo tiempo y el consiguiente mal estado de muchas canchas, se completó la séptima fecha del campeonato de rugby de primera división. Atlético de San Isidro venció a Pucará, San Fernando a San Martín, Old Georgian a Pueyrredón y empataron Los Tilos y San Isidro Club.

C.A.S.I. 9 v. Pucará 0

Jugado en Pucará.

Atlético de San Isidro: J. Lasalle; M. Queirolo, A. Travaglini, R. Espagnol y F. Valentini; G. Pimentel y A. Etchegaray; H. Silveyra, R. Calónico y J. O'Reilly; C. Udaquiola y L. Varela; R. Kullmer, N. González del Solar y M. van Gelderen.

Pucará: R. Bidart; R. Lauberer, G. Casabal, M. Pascual y R. Trotta; E. Román y H. Pastorino; J. Barlocco, N. Carbone y H. Rosales; R. Fayó y B. Otaño; O. Carbone, G. Alonso y E. Bernardello.

Primer tiempo: 10 y 15 minutos, penales O'Reilly (CASI). Resultado parcial: Atlético de San Isidro 6 v. Pucará 0.

Segundo tiempo: 15 minutos, try Valentini (CASI). Resultado parcial: Atlético de San Isidro 3 v. Pucará 0.

Old Georgian 8 v. Pueyrredón 3

Jugado en Pueyrredón.

Pueyrredón: J. Gallino; H. Doncel, E. Wood, J. Rodríguez Oneto y A. Rosental; G. Foster y A. Méndez; E. Rodríguez, J. Wittman y G. Durrieu; A. Deffis y G. Illia; A. Abella, E. Dell'Era y H. Allona.

Old Georgian: D. Morgan; S. Casado Sastre, M. Castiñeira, E. Reynolds y R. Cairncross; H. Harris Smith y M. Iribarne; P. Kember, M. Morgan y J. Lucas; K. Thomson y M. Roberts; R. Kirby, R. Handley y R. Foster.

Primer tiempo: 12 minutos, try de H. Doncel (P), y 31, goal de Harris-Smith, por try de D. Morgan (OG). Resultado parcial: Old Georgian 5 v. Pueyrredón 3.

Segundo tiempo: 30 minutos, try de S. Casado Sastre (OG). Resultado parcial: Old Georgian 3 v. Pueyrredón 0.

Resultado intermedia: Pueyrredón 17 v. Old Georgian 0.

Los Tilos 6 v. SIC 6

Jugado en Los Tilos.

Los Tilos: H. Silva; J. Husson, R. Dente, C. Vaio y C. Eliçabe; J. Casajus y E. López Osornio; A. Castilla, H. Castilla y E. Gómez; M. A. Viñuela y O. Pocai; N. Morro, C. Massabó y R. Grinfeld.

SIC: J. Caballero; E. Galli, G. M. Walther; R. Cazenave y M. Cutler; H. Juárez Peñalva, R. Gibelli, A. Rodríguez Jurado y Panzarini y J. Carracedo; L. Raggio y R. Estévez; A. Orzábal, O. Rocha y A. Cilley.

Primer tiempo: 15 minutos, try Walther (S). Resultado parcial: SIC 3 Los Tilos 0.

Segundo tiempo: 3 y 5 minutos penales, Casajus (LT), y 23, penal Cutler (S). Resultado parcial: Los Tilos 6 v. SIC 3.

Intermedias: SIC 16 v. Los Tilos 0.

San Fernando 9 v. San Martín 3

Jugado en San Fernando.

San Fernando: J. Rodríguez; O. Alonso, J. Ballesteros, E. Galdeano y M. Valentini; R. Campos y H. Blasco; A. Riva, L. García Yáñez y J. Ponchardi; P. Mareco y D. Gigaglia; A. Segura, C. Dichiara y F. Goya.

San Martín: O. Cercelli; D. Hermida, A. Stero, M. Battaglia y E. Caminos; G. Storni y E. Yoffe; O. Giangia, H. Aquaroli, y C. Pasquale; J. Ferraiuolo y O. Dalberme; P. Santander, J. Laborde y C. Chedresse.

Primer tiempo: 34 minutos, penal Cercelli (SM). Resultado parcial: San Martín 3 v. San Fernando 0.

Segundo tiempo: 14 minutos, penal Blasco (SF); 31, try Gigaglia (SF), y 35, try Valentini (SF). Resultado parcial: San Fernando 9 v. San Martín 0.

Ciclismo

Puestos a embalar Gerardo Valieri y Duilio Biganzoli, seguramente las mayores posibilidades están de parte de éste por su reconocida experiencia en definiciones de este tipo, lograda a través de una actuación prolongada y por sus reiteradas intervenciones en pruebas de pista. Por eso no sorprendió que cuando se cubría la última vuelta del premio Miguel Sevillano, en el circuito Nº 1 del Autódromo Municipal —3139 metros—, Gerardo Cavalieri, que se hallaba en fuga con Biganzoli, despegara de casi dos mil metros, dejando a su oponente entre sorprendido y confuso. Y así, pedaleando con la energía propia de un buen caminador a cronómetro, se alejó lo suficiente como para evitar ser alcanzado cuando se produjo la reacción del ex campeón.

Victoria justa, entonces, no sólo por esta oportuna y acertada acción, sino también por lo hecho junto con su compañero a lo largo de veinticuatro giros.

Clasificación

1º, Gerardo Cavalieri, 2h. 38m.; 2º, Duilio Biganzoli, 2h. 38m.28s.; 3º, Carlos Alvarez, 2h.40m.15s.; 4º, Roque Lengle; 5º, Víctor Limba, y 6º, Raúl Gómez.

Hockey

CASI, puntero del campeonato de damas de primera división de hockey sobre césped, empató como visitante en un tanto con San Fernando en un match de la quinta jornada, realizada en forma parcial debido al mal estado de las canchas. Esto le permitió a Gimnasia y Esgrima alcanzarlo al vencer a YPF por 2 a 1.

Banco Nación, campeón de la última temporada, conquistó su primer triunfo al superar a Suri por 1 a 0.

Los resultados

Damas, primera división A: Atlético del Rosario 0 v. San Martín 1, Banco Nación 1 v. Suri 0, Olivos, 1 v. Lomas 2, YPF 1 v. Gimnasia y Esgrima 2 y San Fernando 1 v. Atlético de San Isidro 1.

Intermedia A: Banco Nación 0 v. Suri 1, Olivos 1 v. Lomas 2, YPF 1 v. Gimnasia y Esgrima 3 y San Fernando 0 v. Atlético de San Isidro 0.

Primera C: Banco Hipotecario 4 v. Arquitectura 0, Pucará 1 v. Quilmes HSOG 0, y San Isidro Club 11 v. Reg. Bella Vista 0.

Intermedia C: Pucará 1 v. Quilmes HSOG 1.

Tercera: Hurling 4 v. Universitario La Plata 0.

Cuarta: San Martín A 1 v. Banco Hipotecario 1.

Caballeros, primera, clasificación, sección B: Universitario La Plata 1 v. Lomas 1.

Intermedia, sección B: Iniversitario La Plata 2 v. Lomas 1.

Remo

Fue clausurada la primera parte de la temporada de remo con la realización del 41º campeonato de la categoría senior, que organizó la Comisión de la Regata Internacional del Tigre. El día destemplado y el cielo amenazador —comenzó a llover durante la penúltima prueba— deslucieron la jornada, que constó de siete regatas, efectuadas en la cancha de 2000 metros a lo largo del río Luján, desde el río Carapachay hasta la desembocadura de aquél.

La corriente a favor, pero con viento en contra, hizo que los botes se deslizaran en aguas movidas, circunstancia que no conspiró contra el rendimiento de las tripulaciones, cuyo saldo técnico se puede considerar aceptable.

Regatas La Marina y Regatas Rosario se repartieron la mayoría de los triunfos —tres cada uno— y el restante lo consiguió Teutonia, que le ganó a Regatas La Marina en el doble par por algo más de un bote de diferencia. Regatas La Marina venció en el cuatro con timonel a Delta Argentino, que recién ingresó en la categoría, y no corrió el calificado bote de Regatas Rosario, que fue superado por el de La Marina en la última regata internacional del mes último. También La Marina ganó el dos largos y cuatro sin timonel, mientras Regatas Rosario prevaleció en los dos largos sin timonel, un par con el imbatible Alberto Demiddi y en el ocho que tuvo como adversario a un representante de la categoría juniors: la Escuela de Prefectura.

Los resultados

Categoría senior (distancia, 2000 metros). Cuatro largos, con timonel: 1o., Regatas La Marina (P. Yucciolino, O. De Andrés, D. Nedelcu, D. Gabba (str.) y A. Pravia (tim.), y 2o., Delta Argentino. Ganada por varios largos, en 6m.42s.

Dos largos, sin timonel: 1o., Regatas Rosario (C. Mazza y A. Martín (str.), y 2o., Teutonia. Ganada por varios largos, en 7m.26s.

Un par de remos cortos: 1o., **Regatas Rosario** (Alberto Demiddi), y 2o., Regatas de Avellaneda (E. Marcinkevicius). Ganada por varios largos, en 7m. 42s.

Dos largos con timonel: 1o., Regatas La Marina (J. Bobzin, B. Djensonn (str.) e I. Madero (tim.), y 2o., Buenos Aires Rowing Club. Ganada por varios largos en 7m.29s.

Cuatro largos sin timonel: 1o., Regatas La Marina M. Carrere, E. Entenza, P. Yucciolino, O. De Andrés (str.), y 2o., Delta Argentino. Ganada por dos botes, en 6m.38s.

Doble par de remos cortos: 1o., Teutonia (C. Krotsch y A. Krotsch (str.), y 2o., Regatas La Marina (E. Black y M. Valdez (str.). Ganada por un bote, en 7m.3s.

Ocho largos con timonel: 1o., Regatas Rosario (A. Abbonizio, V. Vansteekiste, C. Mazza, A. Demiddi, J. Robledo, A. Martín, G. Segurado, H. Aberastegui (str.), y R. Locatelli (tim.), y 2o., Escuela de Prefectura. Ganada por varios largos, en 6m. 16s.

Golf

BAHIA BLANCA (De un enviado especial). — En el Club de Golf Palihue se realizó la tercera vuelta de 18 hoyos del primer torneo Nordpatagónico, y pese al día nublado y con brisa fresca fue numeroso el público que presenció la competencia.

Como ya es habitual en los concursos de este deporte, fue Roberto De Vicenzo quien atrajo prácticamente a todos los espectadores, y al actuar en el terceto con Leopoldo Ruiz y Eduardo Hardcastle, el campeón local amateur, y que encabeza la categoría sin ventaja, los aficionados se congregaron en torno de ellos y los siguieron en todo el desarrollo de los 18 hoyos.

De Vicenzo justificó esa preferencia del público y jugó los últimos 14 hoyos en forma admirable por la justeza de sus envíos y la calidad de toda su labor en los links de par 72 y 6340 yardas.

Comenzó mal, a los tumbos. Su primer drive, desde el tee del hoyo, fue muy a la derecha, pero embocó en el par. En el hoyo 4, de par 4 y 397 yardas, se pasó en el segundo tiro más de 10 metros del green y con jugadas imprecisas tuvo un bogey.

En tanto, Ruiz logró un birdie en el hoyo 1 y en el hoyo 4 su ventaja había aumentado a cuatro golpes. Pero a partir del hoyo 8, se vio al gran De Vicenzo en todo su espectacular accionar y, hasta el final, su labor en los tiros a la bandera y en los putts fue magnífica.

Por el contrario, Ruiz jugó con lamentable imprecisión muchos putts y al terminar los 18 hoyos del día, De Vicenzo no sólo le había descontado los dos golpes que le llevaba Ruiz en los primeros 36 hoyos, sino que en los 54 es De Vicenzo el que se halla primero, con dos golpes sobre Ruiz. Pero no debe perderse de vista a Jorge Soto, el profesional del Libertad Golf Club, que mantiene hasta ahora una línea de juego capaz de dar cualquier sorpresa. Oscar Nari, Fidel De Luca, Florentino Molina y J. C. Molina siguen en los sitios subsiguientes. Leopoldo Ruiz, con un drive de 266 yardas, fue el ganador del premio al mejor drive en el hoyo 10.

Scores parciales

Ida

Par	4	3	4	4	4	3	4	4	5	= 35
De Vicenzo	4	3	4	5	3	3	4	3	4	= 33
L. Ruiz	3	3	4	4	5	4	4	4	4	= 35
J. Soto	4	3	4	4	4	4	5	4	4	= 36
O. Nari	4	4	4	4	3	4	4	4	5	= 36

Vuelta

Par	4	4	5	5	4	4	3	4	4	= 37
De Vicenzo	4	5	4	4	4	4	3	4	3	= 35
Ruiz	4	5	4	5	4	4	3	4	4	= 37
Soto	4	4	6	4	5	3	3	3	4	= 36
O. Nari	4	5	5	4	4	3	4	4	4	= 37

Las posiciones

Profesionales

yos, la clasificación es la siguiente:

R. De Vicenzo	137	33	35	205
L. Ruiz	135	33	37	207
J. Soto	137	36	36	209
O. Nari	138	36	37	211
F. De Luca	141	34	37	212
J. C. Molina	142	35	36	213
F. Molina	141	35	37	213
C. Ordóñez	143	36	35	214
V. Fernández	139	38	38	215
A. J. Liguori	141	37	39	217
J. C. Núñez	143	36	38	217
A. O. Peralta	139	40	38	217
J. J. Querelos	145	36	37	218
D. Pascualucci	145	36	38	219
O. Tudino	147	35	37	218
J. M. Das Neves	146	36	39	220
J. Carro	146	37	37	220
R. Terrier	148	35	38	221

Con 223, E. Martellini y N. Marrero; con 225, L. González y C. Trujillo; con 226, A. Fratticelli; con 229, R. Brotzman y A. Das Neves, y con 230, J. Mosquera.

Aficionados, sin ventaja

E. Hardcastle	150	36	36	222
L. H. Infante	151	42	39	232
P. Hardcastle	155	41	39	235
N. Robles	157	36	43	236
H. Hardcastle	160	38	40	238

Con 240, T. Pérez Haas; con 243, A. Luro; con 244, O. Artola, J. C. Piqué y G. Linse, y con 246, R. Fernández.

Ventaja de 10 a 15

G. Simonetti	139	44	42	12	213
A. Spinelli	140	42	44	11	215
G. Izarra	146	40	45	12	219
D. Fasano	150	41	41	12	220
O. Arrechea (h.)	147	45	43	14	221

Opaco match en Rosario

Antes de comenzar el juego, se guardó un minuto de silencio en homenaje al señor José Amalfitani, ex presidente de Vélez Sarsfield, recientemente fallecido.

A poco de comenzado el match, Roma intervino y también lo hizo Biasutto a los 7 minutos, en circunstancias en que Medina, ágil y resuelto, entró en el área y remató al llegarse a los 10 minutos.

Con un accionar lento, por momentos incoherente, asomó Boca como dominador, cubriendo un amplio sector de la cancha. Villagra marró un gol a los 11 minutos al dirigir mal su remate cuando sus posibilidades eran muchas ya que Biasutto estaba descolocado y más tarde éste alejó con un puñetazo un tiro de Medina. En el otro sector, detuvo Roma junto a un poste, un cabezazo de Castronovo y pasó por otras dos situaciones difíciles poco antes de finalizar el primer período, ante dos entradas de Gramajo.

En el segundo tiempo, hubo dos cambios. Bedogni reemplazó a Castronovo, en el equipo local, y Savoy a Medina en Boca.

A los 10 minutos, Roma, apremiado por una incursión de Bedogni y Gramajo abandonó su valla y rechazó con el pie.

Rosario Central, durante varios minutos, fue dueño de la situación y, en un deambular falto de coordinación, llevó el balón al campo contrario y creó algunas situaciones de apremio.

En una de ellas, Bedogni fue derribado por Rogel dentro del área, pero el árbitro sancionó jugada peligrosa, lo que dio origen a un amontonamiento de jugadores que no pasó a mayores. Rosario Central se movilizó luego con mayor rapidez y profundidad.

Los defensores de Boca tuvieron ardua tarea en esos momentos y Roma, en acertadas intervenciones, neutralizó dos intentos, y tras ellos, se produjo la expulsión de Savoy, por excesiva vehemencia en sus intervenciones. En las acciones posteriores, los rosarinos impresionaron mejor. A los 30 minutos, Bedogni conectó con un cabezazo que resultó alto, un centro de González y luego Biasutto, interceptó a tiempo, un remate muy bien dirigido por Madurga.

Central 0 v. Boca 0

ROSARIO. — Jugado en Rosario Central.

Arbitro: Juan Carlos Rodríguez.

Rosario Central: C. A. Biasutto; J. J. González, A. J. Pascutini, J. A. Mesiano y O. N. Sessana; H. Mateos, C. T. Griguol (capitán) y A. Gómez; A. P. Poy, R. O. Castronovo (R. D. Bedogni) y R. A. Gramajo. Guardavalla suplente, R. Quiroga. Director técnico, Miguel Ubaldo Ignomirielo.

Boca Juniors: A. Roma; R. J. Suñé, J. G. Meléndez, R. D. Rogel y S. Marzolini; A. U Rattin (capitán), A. R. Cabrera y N. R. Madurga; O. Medina (R. A. Savoy), N. Novello y A. V. Villagra. Guardavalla suplente, R. O. Sánchez. Director técnico, Alfredo Di Stéfano.

Reserva: Rosario Central 4 v. Boca Juniors 1.

Resultado de la primera rueda, Boca Juniors 2 v. Rosario Central 0. Recaudación, 3.842.620 pesos.

Recaudación: 3.648.918 pesos.

Jornada trunca

El fuerte temporal de agua, viento y granizo que azotó a esta capital, el Gran Buenos Aires y otras zonas aledañas frustró gran parte de la jornada futbolística del campeonato Metropolitano. Sólo se jugaron los preliminares de reserva y los cotejos de primera en Rosario y en Santa Fe, en ésta en una tarde muy calurosa, húmeda y seminublada.

En menos de una hora había llovido más de 40 milímetros. Racing-Huracán jugaron 22 minutos, estando en ventaja los locales por 1 a 0; en Boedo, San Lorenzo-Independiente suspendieron al minuto sin abrir el score; Lanús-Colón, sólo alcanzaron los 11 minutos, y los santafecinos vencían por 1 a 0; Los Andes-Banfield, sin goles, jugaron cinco minutos, y Gimnasia-Atlanta debieron interrumpir a los 4 minutos de la segunda etapa, estando en ganancia los platenses por 1 a 0; en cambio, no empezaron Chacarita-Vélez, Argentinos Juniors-Estudiantes, en Vélez, y Morón-Platense. En suma, sólo lo hicieron en forma completa, Rosario Central 0 v. Boca Juniors 0 y Unión 0 v. Quilmes 0.

El interventor en la AFA, señor Armando Ramos Ruiz, adoptó rápidas decisiones. Los cotejos suspendidos se efectuarán mañana, con la posibilidad de que algunos se efectúen al día siguiente, por la tarde o por la noche, según dispongan de instalación eléctrica, cosa que se resolverá en la fecha. Mañana a las 21 podrán medirse Racing-Huracán, San Lorenzo-Independiente y Gimnasia-Atlanta y a las 15 Colón-Lanús y algún otro. Asimismo, acordó el interventor postergar sin fecha Argentinos Juniors-Estudiantes, debido al match de los platenses con Nacional por la copa Libertadores de América. Además, de la fecha del domingo próximo se adelantará para el viernes Atlanta-San Lorenzo, en el estadio de Racing. En ese lugar, la noche anterior se enfrentarán Racing-Peñarol por la Supercopa.

CAMPEONATO METROPOLITANO

Sección A	J.	G.	E.	P.	Pts.	Goles F.	Goles C.	Local G.	Local E.	Local P.	Visitante G.	Visitante E.	Visitante P.
Boca Juniors	15	9	5	1	23	23	4	6	1	–	3	4	1
Chacarita Juniors	14	8	4	2	20	22	16	4	2	1	4	2	1
Vélez Sarsfield	14	8	2	4	18	29	17	3	2	2	5	–	2
San Lorenzo	14	7	1	6	15	28	19	5	–	2	2	1	4
Lanús (x)	14	6	3	5	15	27	25	4	1	2	2	2	3
Banfield	14	5	4	5	14	15	24	3	2	2	2	2	3
Independiente	14	5	3	6	13	14	15	4	2	1	1	1	5
Rosario Central	15	4	5	6	13	11	17	3	3	2	1	2	4
Gim. y Esgrima (xx)	14	5	2	7	12	19	22	4	–	3	1	2	4
Atlanta (xx)	14	2	4	8	8	15	26	2	3	2	–	1	6
Colón (x)	14	2	4	8	8	11	25	2	3	2	–	1	6

(x) Al suspenderse el cotejo, ganaba Colón por 1 a 0.

(xx) A los 2 minutos del 2o. tiempo, cuando se suspendió el match, Gimnasia estaba en ventaja por 1 a 0.

Sección B	J.	G.	E.	P.	Pts.	Goles F.	Goles C.	Local G.	Local E.	Local P.	Visitante G.	Visitante E.	Visitante P.
River Plate	15	10	4	1	24	28	15	5	2	1	5	2	–
Racing (x)	14	8	6	–	22	28	11	4	3	–	4	3	–
Huracán (x)	14	6	4	4	16	28	21	3	2	2	3	2	2
Estudiantes	13	6	3	4	15	24	17	3	2	1	3	1	3
Quilmes	15	4	5	6	13	17	25	3	1	3	1	4	3
Platense	14	5	2	7	12	22	25	3	2	2	2	–	5
Unión	14	5	2	7	12	14	18	4	1	3	1	1	4
Newell's Old Boys	15	2	8	5	12	16	24	2	3	2	–	5	3
Argentinos Juniors	14	1	7	6	9	13	19	1	3	3	–	4	3
Los Andes	14	1	7	6	9	13	19	–	5	2	1	2	4
Deportivo Morón	14	4	1	9	9	11	24	2	–	5	2	1	4

(x) Cuando se suspendió el match a los 21 minutos, Racing ganaba por 1 a 0.

En igualdad de puntos y de cotejos, se determinan las posiciones por mayor número de goles a favor, y luego de subsistir esa situación, por menor cantidad de tantos en contra. Fueron obtenidos en total 428 goles.

Tenis: ganó Chile y es finalista

SANTIAGO DE CHILE, 18 (AP). — Chile venció por 4 a 1 a Ecuador y se clasificó para jugar con Brasil la final de la zona sudamericana del torneo de tenis por la copa Davis.

La victoria de los locales fue asegurada por el triunfo que logró la pareja Jaime Pinto Bravo-Patricio Cornejo frente a Francisco Guzmán-Miguel Olvera por 10-8, 6-1 y 6-4. Luego, en los dos singles restantes, el ecuatoriano Francisco Guzmán consiguió el único punto para su país al vencer a Jaime Fillol por 3-6, 6-0, 6-4, 3-6 y 6-4 en el encuentro de mayor técnica de la confrontación. Patricio Cornejo cerró la brillante actuación del equipo chileno al vencer a Miguel Olvera por 6-3, 6-3 y 6-3.

Carlos Aro le ganó por abandono a Moraes

SAN RAFAEL. — El púgil mendocino Carlos Aro (60kg900), campeón argentino y sudamericano de los livianos, retuvo la corona continental al vencer por abandono en el noveno round al brasileño Josue de Moraes (60kg800), en el combate realizado en el estadio del Sportivo Pedal Club de esta ciudad.

Aro superó técnicamente a su rival, que trató de acortar distancias por todos los medios, a fin de trabajar en el cuerpo a cuerpo y así anular el mayor alcance de los brazos del ganador.

El campeón sacó leve ventaja en la vuelta inicial, mediante el exacto manejo de su izquierda. En la segunda, un golpe de derecha dejó sentido al brasileño, que, sin embargo, se repuso y buscó trabar para neutralizar así la ofensiva de su adversario.

En el quinto round, Aro intensificó su actividad y contuvo al brasileño con la izquierda en recto, mano que llegó repetidamente al rostro de Moraes y le provocó una herida en el arco superciliar derecho. Esa lesión determinó que al final de la sexta vuelta subiese al ring el médico de turno, doctor Blois, pero tras su examen autorizó a Moraes para que continuase el combate.

Abundaron los cuerpo a cuerpo en el séptimo round, siempre con Aro en dominador y productor de los mejores golpes.

Así fue que el campeón acumuló puntos, con directos de izquierda y precisos remates con cruces de derecha, hasta que en el noveno round quedó muy sentido el brasileño a causa de varios precisos impactos. Insistió Aro en su ataque y voló la toalla desde el rincón de Moraes, para indicar el abandono, a los dos minutos y tres segundos de ese asalto.

Exito de Salinas

SAN JUAN. — En un match que cobró emotividad en sus últimas vueltas, el campeón cordobés de los livianos Juan Salinas (63kg), se impuso por abandono al rosarino Tony González (62kg800).

La pelea tuvo escasa animación hasta el cuarto asalto, a causa de la cautela con que se movieron ambos, pero luego creció el interés, dado que Salinas tomó decididamente la ofensiva. El ganador minó la resistencia de su rival con una variada gama de golpes, dirigidos al rostro y al cuerpo.

Poco a poco se acentuó el dominio de Salinas y el castigo recibido por el perdedor fue intenso, especialmente sobre el final del noveno round, lo que determinó que al comenzar la última vuelta, los segundos de González indicasen, con muy buen criterio, el abandono de su pupilo.

Exito de Hugo Bidyerán

PARANA. — Hugo Bidyerán se impuso por abandono a José Kehoe en el match de fondo del festival de boxeo realizado en esta ciudad. El ganador no tuvo más que intensificar su acción para pasar a dominar con comodidad. Sus golpes llegaron frecuentemente a destino, hasta que el segundo del perdedor, el ex campeón Luis Federico Thompson, arrojó la toalla.

En la pelea de semifondo, Luis Díaz venció por knock-out en el quinto round a Dante Rossi.

Mirador deportivo

Por Olímpico

(Jueves 15)

Todos los meses realizaban puntualmente una extraña ceremonia: se medían los unos a los otros. El desencanto era también puntual: "No hemos crecido ni un milímetro", se decían los unos a los otros. Y todos culminaban con una voz coincidentemente desilusionada: "Estamos condenados a ser un pueblo de enanos". Un día alguien tuvo una ocurrencia: crear el Ministerio de la Altura. Nadie supo nunca qué había sucedido. El designado para encabezarlo medía, exactamente, un metro y cincuenta centímetros. Un clamor penoso envolvió a aquel pueblo de miniaturas obsesionadas: "No, esto no puede ser; no tenemos ningún estímulo; los ejemplos que nos dan son realmente deplorables. No podemos crecer sin convicción".

* * *

Aquel curioso pueblo tenía, aparte de su obsesión, una punzante idea fija: la de jugar al basquetbol. Mañana, tarde y noche ensayaba diagramas, saltos, cortinas, lanzamientos, marcaciones, tiros libres. Todos sus habitantes tenían una habilidad asombrosa, pero hasta entonces no habían ganado un solo partido. Sucumbían prolijamente ante los equipos de otros pueblos, y los scores eran siempre catastróficos: 201 a 0, 172 a 0, 168 a 0. Sólo una tarde quebraron la diabólica maldición de su score adverso en blanco: un atacante, trepado sobre los hombros de un compañero, convirtió el primer doble en la larga historia de reveses de ese equipo signado por la esterilidad. Ya el aire comenzaba a ser lesionado por unas bombas de estruendo, cuando el árbitro invalidó la jugada. Ignominiosamente, se habían esfumado esos dos valiosos puntos inaugurales de ese team sorprendentemente habilidoso. Desde esa tarde, a modo de distintivo, estamparon en sus camisetas un círculo desmesurado y a partir de entonces se le llamó el Cero's Club.

* * *

Ocurría, sin embargo, que un raro prisma distorsionaba la visión métrica de ese insólito pueblo. Aparte de su funcionario máximo, que por una confusión inexplicable era sólo mínimo —ese del metro y cincuenta centímetros—, todos sus habitantes tenían una estatura normal. Unicamente sucedía que quienes lo visitaban parecían torres antes que hombres: el más chico de ellos, medido por el único agrimensor del pueblo encaramado en un montacargas, acusó, apenas, dos metros y siete centímetros. Esto, claro, es una fábula. Pero sucede que, fábula y todo, se aleja tanto de la fantasía que frecuentemente padece de una asombrosa adaptación real.

* * *

"El basquetbol está destinado a morir", afirmó recientemente Francisco del Río, casi una leyenda del deporte argentino. "Morirá, por lo menos, como una obra de aptitud, de plasticidad y de ingenio. El triunfo pertenece al reino de los gigantes." Y tenía razón. Hace ya muchos años nos visitó un equipo ruso. En él, un leñador sin armonía, lento, de mirada triste, Yan Kruminsh, desplegó su torpeza de dos metros y dieciocho centímetros cada vez que, con pasos inestables de plantígrado, iniciaba un avance. Pero su función no era, precisamente, ésa. Al pie del cesto argentino, atemorizante, desproporcionado, monolítico, sólo le bastaba alzar sus brazos para convertir. La caza del gigante se ha extendido basquetbolísticamente por el mundo. No interesa mayormente que no se tenga imaginación, ni rapidez, ni espíritu creativo, ni agilidad, ni inspiración. Basta con que debajo de cada cesto haya un hombre monumental, un fabricante de victorias. El deporte busca resultados. Tal vez, esté enfermo de éxitos ¿Qué importa entonces la belleza? Nada. Absolutamente nada. Desearla, sentirla, sería ahora, concretamente, el deleite de los últimos estetas. El espíritu no se puede permitir tales debilidades...